



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO**

Siendo las 08:14 horas del día lunes 02 de diciembre del año 2019, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Subdirección General de Administración del Sistema DIF Jalisco, ubicado el Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, correspondiente al periodo 2018-2024 en los siguientes términos.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Consejero Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a las Consejeras y Consejeros asistentes de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Estatal, agradeciendo su asistencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, solicita al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla que en su calidad de Secretario Técnico, verifique la presencia de las Consejeras y los Consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia.

Por lo que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, da lectura a la lista dando cuenta de la asistencia de los siguientes Consejeros:



CONSEJERO PRESIDENTE

Mtro. José Miguel Santos Zepeda

CONSEJERO Y SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla

CONSEJEROS

Mtra. Miriam Berenice Rivera Rodríguez

SUPLENTES

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez

Suplente de la Mtra. Anna Bárbara Casillas García

Lic. Alain Fernando Preciado López

Suplente del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza

Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz

Suplente del Mtro. Juan Partida Morales

Mtro. Cesar Eduardo Trujillo Mendoza

Suplente Lic. Juan Carlos Márquez Rosas

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, una vez verificada la lista de asistencia de la mayoría de las Consejeras y los Consejeros, declara la existencia de quórum legal para la presente sesión extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno, por lo que serán validados los acuerdos que en ella se aprueben.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez realizada la bienvenida y la declaración de quórum legal, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, solicita al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla en su calidad de Secretario Técnico, continúe con la presentación del orden del día y su desahogo.

Por lo que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, da lectura y pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 5ta. Modificación Presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019 de este Organismo Estatal.
6. Clausura de la Sesión.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se autorice el Orden del Día propuesto para la Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco.

Manifestándose la H. Junta de Gobierno mediante el siguiente punto de acuerdo.



PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el presente Orden del Día propuesto para esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.”

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en razón de que el contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de DIF Jalisco, celebrada el jueves 03 de octubre de 2019, misma que se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, solicita de no existir inconveniente, el que se pueda dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido.

Solicitando con ello que el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Secretario Técnico de ésta Junta de Gobierno, nos haga favor de someter a votación el presente punto del orden del día.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se apruebe el contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, celebrada el jueves 03 de octubre de 2019.

A lo que la Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, Suplente del Mtro. Juan Partida Morales, manifiesta su abstención, por no haber participado en la sesión anterior de la H. Junta de Gobierno.



Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, celebrada el jueves 03 de octubre de 2019.”

5. SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA 5TA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR AMPLIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO 2019 DE ESTE ORGANISMO ESTATAL.

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, presenta la Quinta Modificación Presupuestal por Ampliaciones y Adecuaciones al Presupuesto 2019 del Sistema DIF Jalisco, dando el uso de la voz al Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, quien manifiesta que dado los cambios que se han presentado en este Organismo, tenemos una nueva ampliación y adecuaciones del presupuesto, la cual consiste en los siguientes puntos:

I. AMPLIACIONES PRESUPUESTALES

a) Ampliación Recurso Estatal para la operación del Museo del Trompo Mágico – Cuarta Adenda –

Como ha sido de su conocimiento, se suscribió el día 11 de enero de 2019, el Convenio de colaboración para la transferencia de recursos para pago de servicios personales, celebrado entre la Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Cultura, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, el Museo del



Trompo Mágico y el Sistema DIF Jalisco, con el objeto de transferir recurso al DIF para operar los gastos a cargo del Museo del Trompo Mágico, para lo cual se han suscrito dos adendas para realizar ampliaciones presupuestales y dar continuidad a la operación hasta el 31 de julio del año en curso. Esta Junta de Gobierno ha tenido a bien, en aprobar dichas ampliaciones presupuestales.

El día 30 de septiembre se suscribió la Cuarta Adenda, para dar continuidad hasta el 30 de noviembre de 2019, a la operación de servicios personales, bienes y suministros, así como servicios generales, con el objeto de adicionar \$7'244,409.84 para dar continuidad hasta el 30 de noviembre de 2019, a la operación de servicios personales, bienes y suministros, así como servicios generales. Con esta Cuarta Adenda, el presupuesto asignado para la operación del Museo Trompo Mágico, corresponde un monto total de \$32'750,750.84

b) Ampliación presupuestal por los ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos, durante el segundo trimestre del ejercicio 2019, por un monto de \$ 2'916,275.00 pesos. (julio a octubre)

Se logró recuperar indemnizaciones por siniestros que la aseguradora pagó al Sistema DIF, se captó mayor recurso derivado de los intereses obtenidos por la inversión a la vista de los recursos de origen federal, realizaron gestiones para recuperar adeudos por pérdidas de activos, y se incrementó la captación de donativos, entre otros.

c) Ampliación presupuestal por los ingresos recaudados por la operación del museo trompo mágico del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de éste año, por un importe de \$ 4'317,294.00 pesos.

Como ustedes saben, el museo trompo mágico es operado provisionalmente por el Sistema DIF, en tanto sea transferido a otro ente público, por ello la recaudación de sus ingresos propios se han clasificado bajo reserva para situaciones no previstas durante su operación ordinaria, ante esto, los ingresos propios se suman



al presupuesto del Sistema DIF, toda vez que no se encuentran contemplados en los convenios respectivos. Ante estas circunstancias se pone a su consideración la incorporación al presupuesto por el monto antes referido, no omitiendo que el destino del mismo se destinará para cubrir sus propias contribuciones que se generan con motivo de la explotación del estacionamiento público, por un monto de hasta \$ 1'028,299.00 pesos, con afectación al capítulo 3,000 relativo a "Servicios Generales" y el importe restante de \$ 3'288,995.00 al capítulo 7,000 relativo a "Otras provisiones".

Ahora bien en relación al presupuesto asignado para el capítulo 3,000 por el monto de \$ 1'028,299.00 pesos, es necesario precisar a esta Junta de Gobierno, que durante la gestión de la administración pasada, se generó un adeudo por la falta de pago en los derechos por la utilización del estacionamiento del museo trompo mágico, siendo que también se interpuso un juicio de nulidad en contra de tal adeudo, el cual fue resuelto por el Tribunal de lo Administrativo en el sentido de confirmar la validez del referido adeudo, por lo que ante esta resolución existe la obligación jurídica de cubrir el pasivo dando así suficiencia presupuestal para hacer frente a esta contingencia.

En atención a lo anterior, la H. Junta de Gobierno solicita información respecto a la señalada determinación del crédito fiscal, preguntando si hubo algún procedimiento que garantice acciones en contra de algún servidor público por omisión en su momento.

Por lo que se informa, que por el momento no se ha realizado ningún procedimiento, solicitando la instrucción para realizar la investigación correspondiente.



d) Ampliación presupuestal derivado del proyecto “Pabellón Gastronómico 2019 en el marco del día mundial de la alimentación” por el importe de \$ 200,000.00

Derivado de éste proyecto la Secretaria de Desarrollo Económico, autorizó apoyar el otorgamiento de la cantidad de \$ 200,000.00 para destinarlo a la ejecución del proyecto denominado: Pabellón Gastronómico 2019 en el marco del día mundial de la alimentación, mediante el cual se pretende impulsar la vinculación comercial de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de emprendedores y artesanos de Jalisco, el cual se materializo mediante la suscripción del respectivo convenio el día 11 de octubre del presente año.

Conforme lo anterior, se somete a aprobación ante esta Junta de Gobierno, la ampliación presupuestal por el monto de \$ 200,000 pesos.

e) Ampliación presupuestal para la reparación del equipo de Aire Acondicionado del edificio Cuauhtémoc, ubicado en Avenida Américas 599 donde se encuentra establecido el complejo denominado “Ciudad Niñez”, por un importe de \$ 98,800.00 pesos.

Como es del conocimiento de ésta junta de Gobierno, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se encuentra albergada en el edificio Cuauhtémoc, ubicado en Avenida Américas 599, utilizando ocho pisos de la totalidad de diez, siendo también que en dicho edificio se encuentra la Coordinación General Estratégica de Desarrollo social, del Gobierno del Estado de Jalisco, por ello dicha coordinación tiene a bien en autorizar la transferencia de recurso por un monto de \$ 98,800.00 al Sistema DIF, con el propósito de que éste recurso se destine a la reparación del equipo de aire acondicionado de los empleados y usuarios que acuden al referido edificio.



f) Disminución presupuestal, derivado de la cancelación del convenio específico de colaboración y coordinación institucional para la ejecución de acciones del proyecto “RECREA”, Escuela para la vida en su componente alimenticio, celebrado el pasado 01 de julio del 2019, entre la Secretaría de Educación y este Sistema DIF Jalisco, por el importe de \$ 1´696,200.00 pesos.

Les comparto que derivado de la celebración del convenio suscrito entre la Secretaría de Educación y éste Organismo, para la ejecución del proyecto “RECREA”, éste no fue posible ejecutarse respecto a la contratación del personal por servicios profesionales conforme a los términos establecidos en el propio convenio, ya que la subdirección de seguridad alimentaria, no le fue posible determinar el alcance de la contratación y por consiguiente ocasionaría un retraso en el proceso licitatorio ante la Secretaria de Administración y por consecuencia no habría personal que brindara los servicios de supervisión en las escuelas que operan el citado proyecto.

Ante lo antes expuesto el pasado primero de octubre, se recibió el oficio 1318/1/2019 suscrito por el Secretario de Educación del Estado de Jalisco, a través del cual comunica dar por terminado el convenio señalado con anterioridad, manifestando que en lo sucesivo dicha dependencia se hará cargo en forma exclusiva de las acciones pactadas en el multicitado instrumento.

Es importante señalar que al 30 de septiembre el sistema DIF recibió la cantidad de \$678,480.12, como anticipo del presupuesto total asignado correspondiendo a \$1´696,200 mismos que fueron reintegrados a la Secretaría de la Hacienda Pública el pasado 13 de Noviembre.



II. ADECUACIONES PRESUPUESTALES

a) Derivado de los ahorros en la operación de los proyectos para la atención de la población más vulnerable del estado de Jalisco, así como de los intereses generados del fondo de aportaciones múltiples del ramo 33, se someten a su consideración las siguientes adecuaciones presupuestales, conforme a las diapositivas que se presentan a continuación:

Reducción					
Área	Proyecto/Gasto Controlado	Fondo	Cadena Presupuestal	Remanente	Observaciones
Dirección de Seguridad Alimentaria	Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco	FAM Ramo 33 Fondo V	6035-4413-357D2-090	\$ 518,785.45	Ahorros generados por adquirir a un costo menor lo presupuestado. Notificación a través de Memorando DCCDA/201/2019 11 Nov. 2019 Para otorgar ampliación por la cantidad de \$ 513,000.00 al Py. 043. Para otorgar ampliación por la cantidad de \$ 5,785.45 al Py. 135
Dirección de Tutela de Derechos	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	FAM Ramo 33 Fondo V	7300-4413-356D6-105	\$ 710,017.32	Cancelación del Proyecto, notificación a través de Memorando PPNNA/321/2019-5 06 Nov. 2019 Monto que se reasignará al Py. 059.
Dirección de Seguridad Alimentaria	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	FAM Ramo 33 Fondo V	6037-4413-357D2-096	\$ 2.56	Memorando No. DCCDA/032/201913/1/2019 Monto que se reasignará al Py. 135
Dirección de Seguridad Alimentaria	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	FAM Ramo 33 Fondo V	6037-4413-357D2-095	\$ 30,899.55	Memorandos DSA/207/2019 28-05-2019 DSA/208/2019 28-05-2019 DSA/209/2019 28-05-2019 SGSA/103/2019 12-08-2019 SGSA/069/2019 15-07-2019 SGSA/126/2019 12-09-2019 DCCDA/032/2019, recibido el 14-11-2019, correspondiente al Depto. de Desayunos Escolares. Recurso no utilizado por la compra de fruta de Desayuno Escolar Modalidad Fría Monto que se reasignará al Py. 135
Vinculación Municipal	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	FAM Ramo 33 Fondo V	2067-4413-35703-136	\$ 70,903.00	Se transfirió a los municipios la cantidad de \$26,4000.00 A través de compra se compraran 27,500.00 piezas de Cobijas tipo Cobanes con un monto de \$3,529,097.00 este proceso de compra todavía no esta concluido por lo tanto no sabremos exactamente del cuanto recurso se gastara El recurso que se tiene como remanente se pone a disposición Monto que se reasignará al Py. 135
Dirección de Seguridad Alimentaria	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	Ingresos Propios (Estimación)	6037-4413-657G4-004	\$ 99,435.66	Ahorros generados Monto que se reasignara al Py. 002
Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	"Adquisición y Aplicación de Toxina Botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de jalisco"	FAM Ramo 33 Fondo V	3016-4413-35801-066	\$ 152.22	Ahorros generados Monto que se reasignará al Py. 135



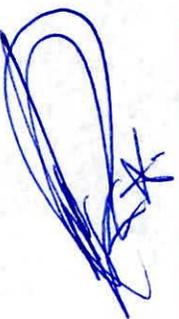
Ampliación					
Área	Proyecto/Gasto Controlado	Fondo	Cadena Presupuestal	Ampliación	Observaciones
Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	FAM Ramo 33 Fondo V	3112-4413-35803-043	\$ 513,000.00	Ampliación por remanente del Py. 90
Sistema de Protección Civil	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el estado de Jalisco NOTA: SE REALIZA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS. EL RECURSO PROVIENE DE REMANENTES DE OTROS PROYECTOS.	FAM Ramo 33 Fondo V	6063-4413-35801-135	\$ 1,791,177.78	1. Ampliación por remanente del Py. 090 por la cantidad de \$ 5,785.45 2. Ampliación por remanente del Py. 096 por la cantidad de \$ 2.56 3. Ampliación por remanente del Py. 095 por la cantidad de \$ 30,899.55 4. Ampliación por remanente del Py. 136 por la cantidad de \$ 70,903.00 5. Rendimientos financieros del FAM \$ 1,683,435.00 6. Ampliación por remanente del Py. 066 por la cantidad de \$152.22
Dirección de Tutela de Derechos	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	FAM Ramo 33 Fondo V	7300-4413-356D1-059	\$ 710,017.32	1. Ampliación por cancelación del Py. 105 por la cantidad de \$ 710,017.32
Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Casa Hogar para Mujeres Adultos Mayores	Ingresos Propios (Estimación)	3111-4413-35801-002	\$ 99,435.66	1. Ampliación por remanente del Py.004, con el fin de otorgar apoyos alimentarios para personas Adultas Mayores.
Consejo Estatal para la Prevención de la y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)	Entrega de apoyos económicos a Mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento, a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	FAM Ramo 33 Fondo V	1140-4413-356D6-049	\$ 130,000.00	1. Rendimientos financieros del FAM por la cantidad de \$130,000.00



Modificación al Presupuesto de Ingresos 2019:

ESTIMACIÓN DE INGRESOS DEL DIF DEL ESTADO DE JALISCO	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO GOBIERNO, JUNTA DE GOBIERNO, 15 DE AGOSTO 2019	AMPLIFICACIÓN POR INGRESOS NO RECORRIDOS EN LA LETY DE INGRESOS DEL 15 DE JULIO AL 30 DE OCTUBRE 2019	AMPLIFICACIÓN POR INGRESOS NO RECORRIDOS EN LA LETY DE INGRESOS PROYECTIVAMENTE TRABAJO MÉSICO, DEL 15 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019	AMPLIFICACIÓN RECURSO PROYECTO "PAQUETÓN GASTROBENEFIC O" (CARTERIO SERECO-SIT)	AMPLIFICACIÓN CAMBIO TIEMPO TRABAJO MÉSICO	AMPLIFICACIÓN POR APORTACIÓN ESTATAL PARA REPARACIÓN DE AEROCARRILLAS DO DEL EDIFICIO CIUDAD BIREZ	DISTRIBUCIÓN DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	DISTRIBUCIÓN DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	DISTRIBUCIÓN DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO GOBIERNO, JUNTA DE GOBIERNO, 02 DE DICIEMBRE 2019	
											AMPLIFICACIÓN POR INGRESOS NO RECORRIDOS EN LA LETY DE INGRESOS PROYECTIVAMENTE TRABAJO MÉSICO, DEL 15 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019
III INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	III INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (CONTINUA DE RECEPCION)	42,191,197	394,595	4,317,294				99,435	99,435	47,603,027	
		2,408,639	1,913,435							4,263,124	
		4,037,000	208,244							4,245,244	
		1,423,000								1,423,000	
III PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	III APORTACIONES	679,485,580						1,330,760	1,330,760	679,485,580	
		32,561,993								32,561,993	
		5,483,553								5,483,553	
					200,000				200,000		
III TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	III TRANSFERENCIAS INTERNAS Y APORTACIONES AL SECTOR PÚBLICO	530,426,541					98,300			530,426,541	
		70,588,781			7,244,410		1,696,200			76,138,491	
III INGRESOS PROPIOS ECONÓMICOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	III INGRESOS PROPIOS ECONÓMICOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,154,140								15,154,140	
III INGRESOS PROPIOS ECONÓMICOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	III INTERES Y PENALIZACIONES	336,501								336,501	
III ESTATALECONOMIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	III ECONOMIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	227,562								227,562	
TOTAL DE INGRESOS		1,314,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,300	1,696,200	1,430,195	1,430,195	1,397,446,016

Capítulo	Descripción	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Miquico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Consejo SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adicional Museo Trompo Miquico	Ampliación para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Mías	Disminución Proyecto "RECREA" (Carcación Correo SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de:		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
									Disminución	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	418,735,158				6,994,658					425,729,816
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,928,985				11,176					38,940,161
3000	SERVICIOS GENERALES	77,656,042	1,028,199	200,000	238,576	98,800	1,695,200				77,525,516
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	799,164,199	1,843,435					1,430,195	1,430,195		801,007,634
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	42,149,937									42,149,937
6000	OBRAS PÚBLICAS	3,000,000									3,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,731,116	1,072,839	3,268,995							9,092,951
	TOTAL (===)	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,695,200	1,430,195	1,430,195	1,397,446,016









Con esta ampliación neta al presupuesto se incrementa por un importe de \$13'080,578.00 pesos, arrojando un presupuesto total anual por mil trescientos noventa y siete millones, cuatrocientos cuarenta y seis mil, dieciséis pesos.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, solicita se apruebe la Quinta Modificación al presupuesto, derivada de las ampliaciones y adecuaciones señaladas conforme a las cédulas que se adjuntan como anexo número uno, correspondientes al ejercicio 2019, conforme lo antes descrito y con fundamento en el artículo 33 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, mismo que establece que la Junta de Gobierno tendrá la facultad de estudiar y aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se manifiesta mediante el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la Quinta Modificación al presupuesto derivada de las ampliaciones y adecuaciones señaladas correspondientes al ejercicio 2019, conforme lo antes descrito y en apego a las cédulas anexas y con fundamento en el artículo 33 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, mismo que establece que la Junta de Gobierno tendrá la facultad de estudiar y aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones, *Considerando en particular, que respecto del tema de ampliaciones presupuestales, inciso c) del Museo Trompo Mágico, donde se advierte la necesidad de cubrir un pasivo, se resuelve el autorizar el pago correspondiente y abrir una investigación para ver si hay alguna responsabilidad con algún servidor público.*”



6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el marco del cierre del presente punto, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, informa sobre diversas actividades que el Sistema DIF Jalisco en coordinación con la Secretaría de Asistencia Social han realizado con el Hogar Cabañas y que gracias a un equipo interdisciplinario de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Maestros, se están obteniendo buenos resultados.

También se implementó el programa "Adopta un abuelito" y los adultos mayores han ido a platicar con los niños. Se arrancó el modelo que tiene el Sistema DIF de Google for Education, ya está operando en el Hogar Cabañas capacitando a los maestros, no solamente en el uso de la tecnología, sino en algo muy importante que es el blindaje emocional para que los niños puedan detectar sus emociones y puedan expresar si de verdad están siendo víctimas de violencia o no.

También se implementó el trabajo con una tanatóloga. Traemos toda una ruta de trabajo muy intensa, reconocemos que hay mucho por hacer ahí y gracias a la intervención oportuna del DIF Jalisco, estamos dando seguimiento puntual.

Por lo que sin más de momento, el Lic. José Miguel Santos Zepeda al no existir algún otro comentario o asunto que tratar, siendo las 8:42 horas, da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los Consejeros asistentes a la misma, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.



**FIRMAS DE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS**

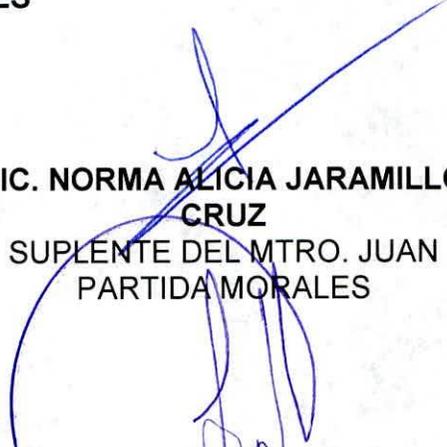

**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
CONSEJERO PRESIDENTE**


**ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
CONSEJERO Y SECRETARIO TÉCNICO**

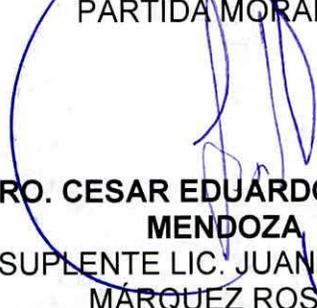

MTRA. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ

SUPLENTES


**MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ
RAMÍREZ**
SUPLENTE DE LA MTRA. ANNA
BÁRBARA CASILLAS GARCÍA


**LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO
CRUZ**
SUPLENTE DEL MTRO. JUAN
PARTIDA MORALES


**LIC. ALAIN FERNANDO PRECIADO
LÓPEZ**
SUPLENTE DEL MTRO. JUAN
ENRIQUE IBARRA PEDROZA


**MTRO. CESAR EDUARDO TRUJILLO
MENDOZA**
SUPLENTE LIC. JUAN CARLOS
MARQUEZ ROSAS

La presente foja corresponde a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Jalisco correspondiente al periodo 2018 - 2024, celebrada el día lunes 02 de diciembre de 2019, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Subdirección General de Administración del Sistema DIF Jalisco, ubicado el Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO**

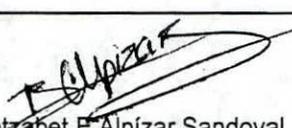
Anexo número uno, del punto 5 del orden del día denominado “Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 5ta. Modificación Presupuestal por ampliaciones y adecuaciones al presupuesto 2019 de este Organismo Estatal.”



SISTEMA DIF JALISCO
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
TESORERIA

INGRESOS DEVENGADOS EN EXCESO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2019

CRI	CONCEPTO	IMPORTE
5112	Intereses por Inversiones (FAM) Ramo 33.	529,281.25
5134	Intereses Cobrados por Servicios de Arrendamiento	2,907.68
5135	Intereses de Centro de Atención Infantil	1,503.66
5202	Ingresos por Recuperación de Activos Fijos	15,144.22
7102	Ingresos por Cuotas de Recuperación (Empresas Generadoras, Platicas Prematrimoniales, Comedor, Campamento, Trompo Mágico, Reintegro de Pensiones etc.).	338,272.27
TOTAL		887,109.08

Elaboró: 
Lic. Betzabet E. Alpízar Sandoval
Coordinadora de Ingresos

Revisó: 
Lic. Gildardo Méndez Juárez
Jefe de Tesorería



SISTEMA DIF JALISCO
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
TESORERIA

INGRESOS DEVENGADOS EN EXCESO DEL MES DE AGOSTO 2019

CRI	CONCEPTO	IMPORTE
5112	Intereses por Inversiones (FAM) Ramo 33.	556,862.51
5134	Intereses Cobrados por Servicios de Arrendamiento	294.20
5135	Intereses de Centro de Atención Infantil	2,804.66
5141	Ingresos por Recuperación de Aseguradoras	
5202	Ingresos por Recuperación de Activos Fijos	200,373.66
7102	Ingresos por Cuotas de Recuperación (Empresas Generadoras, Platicas Prematrimoniales, Comedor, Campamento, Trompo Mágico, Reintegro de Pensiones etc.).	672,006.00
7108	Ayudas Sociales (Donativos convenio SAS)	13,000.00
	TOTAL	1,445,341.03

Elaboró:

Lic. Betzabet E Alpizar Sandoyel
Coordinadora de Ingresos

Revisó:

Lic. Gildardo Mendoza Juárez
Jefe de Tesorería



SISTEMA DIF JALISCO
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
TESORERIA

INGRESOS DEVENGADOS EN EXCESO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2019

CRI	CONCEPTO	IMPORTE
5112	Intereses por Inversiones (FAM) Ramo 33.	460,904.71
5121	Intereses Bancarios (Estatal)	1,260.05
5134	Intereses Cobrados por Servicios de Arrendamiento	2,407.40
5135	Intereses de Centro de Atención Infantil	1,618.51
5202	Ingresos por Recuperación de Activos Fijos	546,024.45
7102	Ingresos por Cuotas de Recuperación (Empresas Generadoras, Platicas Prematrimoniales, Comedor, Campamento, Trompo Mágico, Reintegro de Pensiones etc.).	519,489.50
7108	Ayudas Sociales	5,000.50
7108	Ayudas Sociales (Donativos convenio SAS)	4,000.00
TOTAL		1,540,705.12

Elaboró: Lic. Betzabet E Alpizar Sandoya
Coordinadora de Ingresos

Revisó: Lic. Gildardo Mendoza Juárez
Jefe de Tesorería

15/10/2019



SISTEMA DIF JALISCO
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
TESORERIA

INGRESOS DEVENGADOS EN EXCESO DEL MES DE OCTUBRE 2019

CRI	CONCEPTO	IMPORTE
5112	Intereses por Inversiones (FAM) Ramo 33.	266,386.72
5121	Intereses Bancarios (Estatal)	3,996.13
5122	Intereses por Inversiones (Estatal)	203,017.88
5134	Intereses Cobrados por Servicios de Arrendamiento	1,366.00
5135	Intereses de Centro de Atención Infantil	1,809.06
5141	Ingresos por Recuperación de Aseguradoras	2,188.60
5202	Ingresos por Recuperación de Activos Fijos	18,352.28
7103	Ingresos por Arrendamientos.	2,531.50
7102	Ingresos por Cuotas de Recuperación (Empresas Generadoras, Platicas Prematrimoniales, Comedor, Campamento, Trompo Mágico, Reintegro de Pensiones etc.).	515,911.01
7106	Ingresos por Atención en el Desarrollo Integral del Adulto Mayor.	60,269.00
7108	Ayudas Sociales (Donativos convenio SAS)	13,000.00
7108	Ayudas Sociales (Donativos en efectivo)	0.02
TOTAL		1,088,828.20

Elaboró: Lic. Betzabet E Alpizar Sandoval
Coordinadora de Ingresos

Revisó: Lic. Gildardo Mendoza Juárez
Jefe de Tesorería



Tesorería Municipal de Zapopan
Estacionamientos Municipales

Orden de Pago # 2,054
Clave Estacionamiento EPV32
Estatus ACTIVO

Fecha 19/11/2019
Usuario Imprimió JLUNA

Persona Fisica
Persona Moral TROMPO MAGICO. MUSEO INTERACTIVO(SRIA. FINANZA
Nombre Comercial
Domicilio AV. CENTRAL # 750 COLONIA , ZAPOPAN, JAL.
Periodo a pagar Desde 2012-1 Hasta 2019 - 12

RFC
RFC
Tel

Derecho	Pronto pag	Actualiz	Recargos			Multas	Desc. Multas	Notificación	Ejecución	Total
			Corriente	Rezago	Descuento					
797,040.00	0.00	16,433.49	74,894.19	283,293.60	212,470.20	157,358.00	118,018.50	626.00	29,142.33	1,028,298.85

Folio del Recibo		Impuesto	797,040.00
Cajero		Actualización	16,433.49
Recaudadora		Recargos	145,717.53
Observaciones		Multas	39,339.50
		Notificación	626.00
		Ejecución	29,142.33

El presente estado de cuenta es válido únicamente el día de su expedición, y es exclusivamente de carácter informativo; por lo que no surte efectos jurídicos a los contribuyentes, por no tratarse de una resolución administrativa y/o requerimiento de pago, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y el Artículo 100 del Código Fiscal del Estado de Jalisco, vigentes.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA



REPORTE DE INGRESOS TROMPO MÁGICO



01 de Enero al 31 de Octubre 2019

1.1.2.2.1.0021	TROMPO MÁGICO	2,582,405.00
1.1.2.2.1.0004.00016	ESTACIONAMIENTO	1,707,598.00
1.1.2.2.1.0004.00017	PENSION	<u>27,291.00</u>
4.1.7.3.0.0001.00014	INGRESOS TROMPO MÁGICO	<u><u>4,317,294.00</u></u>

Fecha de elaboración 20/11/2019

TESORERÍA MUNICIPAL



DETERMINACION DE CREDITO FISCAL POR ADEUDO DE DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO

CLAVE EPV32
 PERSONA FISICA RFC
 PERSONA MORAL TROMPO MAGICO. MUSEO INTERACTIVO(SRIA. FINANZAS) RFC
 NOMBRE COMERCIAL
 DOMICILIO DEL ESTACIONAMIENTO AV. CENTRAL # 750, ZAPOPAN, JAL.
 DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN
 IMPORTE 1,195,505.07 EXP: 379/2019

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 31 fracción IV y 115 fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2 tercer párrafo, 3 segundo párrafo, 73 y 88 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1, 2, 4, 7, 11, 20 fracción III, 23 fracción VIII y 23 fracciones I, III inciso a), IV, X y XIII de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; el artículo 34 fracciones VII, VIII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; los artículos 2, 3 fracciones VII y VIII, 6 párrafos 40, 41, 42, 43, 44 y 45, 11 fracciones III, IV, V y VI, artículo 87, 88, 96 y 97 fracción IX del Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial para el Municipio de Zapopan, Jalisco., publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXV, No. 85 del 16 de Noviembre de 2018, por lo anterior el Gobierno Municipal tiene a su cargo la autorización y regulación las actividades relacionadas con los establecimientos que prestan servicio al público de estacionamiento que operen bajo cualquier figura y que requieran autorización municipal para su funcionamiento.

Toda vez que en el Control de Estacionamientos Públicos no aparecen registrados los pagos que debió efectuar como operador autorizado, encontrándose pendiente el pago de derechos generados en virtud de lo establecido en el capítulo de los Derechos por Prestación de Servicios en la Sección de Licencias, Permisos y Autorizaciones, determinados en la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Zapopan, que establece que las personas físicas o jurídicas que requieran los servicios de la Dirección de Movilidad y Transporte y conforme al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, está obligado a cubrir los derechos según la tarifa o cuota que se fija en las Leyes de Ingresos, las cuales señalan que el pago de los derechos correspondientes a estacionamientos públicos se pagarán mensualmente dentro de los primeros 15 días hábiles, por cada cajón de estacionamiento como aparece en el cuadro inferior de la presente resolución, en que se precisa la disposición legal aplicable para los ejercicios adeudados, desglosando conceptos y valores según los cuales se ha determinado el crédito a su cargo desde el mes de Enero de 2012, hasta el mes de Mayo de 2019.

Por lo que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, mencionadas en párrafos anteriores se procede a realizar la liquidación del crédito fiscal que de ello se deriva:

DETERMINACION DE LOS IMPORTES DEL CREDITO FISCAL POR ESTACIONAMIENTO PUBLICO VINCULADO

AÑO	FUNDAMENTO	LEY		
2012	Art.94 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2012.	\$ 93,540	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$17.00	410 CAJONES
2013	Art.74 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2013.	\$ 88,560	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$18.00	410 CAJONES
2014	Art.75 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2014.	\$ 95,480	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$19.00	410 CAJONES
2015	Art.78 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.	\$ 95,940	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$19.50	410 CAJONES
2016	Art. 76 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2016.	\$ 100,860	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$20.50	410 CAJONES
2017	Art. 96 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	\$ 103,320	TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$21.00	410 CAJONES
2018	Art. 82 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2018.		TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$22.00	410 CAJONES
2019	Art. 96 inciso d) de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2019.		TARIFA MENSUAL POR CAJON: \$25.00	410 CAJONES

ADEUDOS POR DERECHOS

DERECHOS DE ENERO 2012 A MAYO 2019	725,290.00
ACTUALIZACIÓN	13,376.61
RECARGOS	311,154.46
MULTAS	145,058.00
HONORARIOS DE NOTIFICACION	626.00
TOTAL	1,195,505.07

Los valores del adeudo notificado a usted conforme al desglose anterior se encuentran sujetos a actualizaciones mensuales en el valor de los recargos y multas que lleguen a generarse hasta el pago total de los adeudos, conforme al artículo 52 y 54 de la Ley de la Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

DEL ADEUDO FISCAL. Se determinó cuantificando aritméticamente las cuotas o tarifas mensuales establecidas por los derechos generados de la autorización de estacionamiento público solicitado por usted, multiplicadas por el número de meses adeudados, según lo establecido por la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a cada ejercicio fiscal no pagado.

TESOR 1557

Tel. 4191 3610
01 4191 3610-42
Av. Ahuacatitlán # 1225
Colonia Miraflores, C.P. 44120
Toluca, México

Memorando No. DCCDA/025/2019.
Guadalajara, Jalisco, a 08 de noviembre del 2019.

Lic. Ana Elena González Jaime.
Directora de Recursos Financieros

Enviándole un cordial saludo, le anexo Convenio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, derivado del Pabellón Gastronómico 2019 en el Marco del Día Mundial de la Alimentación.

Agradezco su atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda.

Atentamente

"2019, Año de la igualdad de Género en Jalisco"

Lic. Herlinda Álvarez Arreola.
Directora de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos

c.c.p. Ing. Juan Carlos Martín Mancilla.- Director General
c.c.p. Lic. Luis Alberto Castro Rosales.- Director Jurídico
c.c.p. Archivo



SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

(Página 1 de 1)

11 NOV. 2019
a/o/a el anexo
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Isr*



u

CONVENIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA SEDECO" Y, POR LA OTRA PARTE, EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO "EL BENEFICIARIO", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA; Y A QUIENES DE FORMA CONJUNTA SE LES REFERIRÁ COMO LAS PARTES; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

I.- Según lo establecido en el Presupuesto de Egresos vigente, del Estado de Jalisco, "LA SEDECO" podrá erogar recursos hasta por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida **4331 01 Subsidio a la promoción Económica del Estado de Jalisco**. De igual forma, con fecha 19 diecinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, las Reglas de Operación de asignación de recursos para los Proyectos 2019 dos mil diecinueve, a través del programa "Jalisco Competitivo", en adelante **LAS REGLAS DE OPERACIÓN**.

II.- Mediante Sesión de Comité de fecha 02 dos de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se aprobó apoyar el proyecto denominado: **Pabellón Gastronómico**, con recursos del Estado por un total de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** en adelante **EL PROYECTO**. Aunado a lo anterior, "EL BENEFICIARIO" aportará la cantidad de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, dando un total de inversión del proyecto de mérito, de **\$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

III.- Derivado de lo anterior, es que **LAS PARTES**, suscriben el presente instrumento jurídico, con el objeto de formalizar como se llevará cabo la ejecución de **EL PROYECTO**.

DECLARACIONES:

I.- "LA SEDECO", a través de su Titular declara que:

I.1.- Es una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, que cuenta con las atribuciones establecidas en dicho precepto. Tiene la capacidad jurídica, para la suscripción de este convenio, con fundamento en el artículo 50 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en los artículos 14, 15, 16 fracción V y 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

I.2.- Señala como domicilio el número 1505, Piso No. 9, de la Calle López Cotilla, Colonia Americana, Código Postal 44140, Guadalajara, Jalisco.

II.- "EL BENEFICIARIO", a través de su representante legal, declara:

II.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme al artículo 24 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, renovado por Decreto número 27229 expedido por el H. Congreso del



Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 01 primero de febrero de 2019 dos mil diecinueve, denominado también como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

II.2.- Que es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco y que entre sus funciones se encuentran la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado; promover e impulsar el crecimiento físico y psíquico de la niñez y la adolescencia, así como su adecuada integración a la sociedad; operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social; operar la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes del Estado de Jalisco; así como celebrar convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 31 fracción III, 38 fracción VI, del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco en vigor.

II.3.- Que el que ahora suscribe, Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, en mi carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco conforme a la designación hecha por el Lic. José Miguel Santos Zepeda en su carácter de presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Estatal Asistencial, en acuerdo con el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien actúa ante el Secretario General de Gobierno, Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, a través del Nombramiento emitido el 1º primero de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, cuento con facultades suficientes para representar al Organismo Estatal y celebrar convenios, contratos y actos jurídicos, las cuales a la fecha no me han sido modificadas ni restringidas en alguno de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, fracción VI, y demás relativos y aplicables del ordenamiento legal en cita.

II.4.- Que el que suscribe, Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, en mi carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco me identificó con el Pasaporte No. **G27596539**, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.).

II.5.- Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, denominado también como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **SDI770210DE9**, expedido por el Servicio de Administración Tributaria.

II.6.- Que para los efectos del presente convenio, señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Alcalde número 1220, de la Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; C.P. 44270.

Una vez vistos los antecedentes y declaraciones anteriores, **LAS PARTES** están de acuerdo en sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO GENERAL.- LAS PARTES se comprometen a llevar a cabo, en el ámbito de sus respectivas competencias, el acompañamiento y las gestiones necesarias para apoyar la ejecución del proyecto denominado: **Pabellón**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado, ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Gastronómico, mediante el cual se pretende impulsar la vinculación comercial de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de emprendedores y artesanos de Jalisco, mediante un evento gastronómico que incida en la comercialización de productos y al mismo tiempo en la mejora de la calidad alimenticia de los ciudadanos.

SEGUNDA.- OBJETIVO ESPECÍFICO.- LAS PARTES se comprometen a contribuir en el ámbito de sus respectivas competencias para la ejecución del Proyecto denominado: **Pabellón Gastronómico**, el cual se describe en el **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- METAS.- "EL BENEFICIARIO" se obliga a cumplir las metas de conformidad a lo establecido en el **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico.

CUARTA.- EJECUCIÓN DEL ANEXO.- "EL BENEFICIARIO", se obliga a cumplir en tiempo y forma la ejecución de **EL PROYECTO**, según lo especificado en el **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico, en cada uno de sus conceptos, etapas, requisitos y cumplimiento de obligaciones.

QUINTA.- APORTACIÓN DE RECURSOS.- "LA SEDECO" aportará, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, conforme a la normatividad aplicable, recursos por un total de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** derivados de la partida presupuestal: **4331 01 21111 07 000 0018131122S225 C1 4331 01 15 530019 1 20 150** y por parte **"EL BENEFICIARIO"** aportará la cantidad de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** dando un total de inversión del proyecto de **\$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, para la ejecución de **EL PROYECTO**, exclusivamente al destino y conceptos que se especifican en el **Anexo Único** que forma parte integral del presente instrumento jurídico. Los recursos podrán ejercerse por **"EL BENEFICIARIO"** durante el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, únicamente.

SIXTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

I.- "LA SEDECO", se compromete a:

- Erogar recursos por un total de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, para la ejecución de **EL PROYECTO**.
- Llevar el seguimiento, supervisión de la aplicación y realización de **EL PROYECTO** por conducto de la **Dirección General de Comercio Interno**.
- Solicitar a **"EL BENEFICIARIO"** y archivar la documentación con la que se acredite la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas y de la totalidad de las obligaciones establecidas en el presente convenio y **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico.

II.- "EL BENEFICIARIO" se obliga a:

- Verificar la contribución por parte de **"EL BENEFICIARIO"**, quien aportará la cantidad de **\$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** para la ejecución de **EL PROYECTO**.
- Llevar a cabo la ejecución de **EL PROYECTO**, con las características, términos, temporalidad y condiciones especificados en el **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico, y aplicar los recursos exclusivamente a la ejecución del mismo y a los fines autorizados.

- c) Ejecutar las acciones jurídicas y administrativas para la realización de **EL PROYECTO**, y, en su caso, suscribir los instrumentos jurídicos para su ejecución.
- d) Permitir durante la ejecución de **EL PROYECTO**, las visitas de supervisión e inspección para verificar la aplicación de los recursos y la correcta ejecución de **EL PROYECTO**, hasta por el lapso de 1 un año, contado a partir de la fecha de firma del presente instrumento jurídico.
- e) Proporcionar, en caso de que así se requiera por "**LA SEDECO**" o los órganos de control, copia certificada de los documentos comprobatorios del ejercicio del recurso y de las metas, así como cualquier otra información o documentación que se solicite para dicho efecto, así como conservar la documentación original justificativa del gasto, por un periodo no mayor a tres años.
- f) En caso de establecerse en el **Anexo único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico, cumplir con los informes solicitados.
- g) Entregar la documentación relativa a la comprobación de los recursos y cumplimiento de metas, de acuerdo a lo especificado en **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico.
- h) Cumplir, en todo momento, con los requisitos y lo estipulado en las **REGLAS DE OPERACIÓN**, vigentes al **2019 dos mil diecinueve**, el presente convenio, la convocatoria y la demás normatividad aplicable a la materia.
- i) Responderá de la aplicación de los recursos, los resultados y el impacto obtenido por la realización de **EL PROYECTO**. Para llevar a cabo la gestión, seguimiento, comprobación y entrega de resultados designa como responsable, ante "**LA SEDECO**", a **Juan Carlos Martín Mancilla**.
- j) Permitir por parte de personal de **SEDECO**, la revisión de las metas establecidas en el **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico, durante 8 meses posteriores a la terminación del proyecto.

SÉPTIMA.- PERMANENCIA.- "EL BENEFICIARIO", se compromete a continuar con la ejecución de **EL PROYECTO** tal y como se desprende de los documentos soporte que se presentan ante la **Dirección General de Comercio Interno**.

OCTAVA.- REINTEGRO DE RECURSOS.- Los recursos estatales aportados en virtud del presente instrumento que no se ejerzan por causas imputables a "**EL BENEFICIARIO**", incluyendo los productos financieros que se llegaren a generar, los que no se destinen a los fines autorizados, los que no sean debidamente comprobados con la documentación correspondiente y en los casos de incumplimiento, deberán ser reintegrados por "**EL BENEFICIARIO**", al Gobierno del Estado, a través de "**LA SEDECO**" por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, conforme a la normatividad aplicable y vigente.

NOVENA.- DEL INCUMPLIMIENTO.- El incumplimiento por parte de "**EL BENEFICIARIO**" de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente Convenio, previa notificación de "**LA SEDECO**", será causa de rescisión sin necesidad de declaración judicial y éste deberá reintegrar inmediatamente los recursos aportados por "**LA SEDECO**" y que no se hubieren ejercido en términos de este convenio y su **Anexo único**, así como los productos financieros que se llegaren a generar; dicha cantidad, se determinará por "**LA SEDECO**", según los resultados obtenidos. Lo anterior, una vez que se haya notificado por escrito dicho incumplimiento y la cancelación de **EL PROYECTO** y del apoyo otorgado.

DÉCIMA.- CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.- No habrá responsabilidad de **LAS PARTES**, por incumplimiento total o parcial de alguna de **LAS PARTES**, por caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditados.

DÉCIMA PRIMERA.- CLÁUSULA PENAL.- En el caso de cualquier tipo de incumplimiento a las obligaciones establecidas a cargo de **"EL BENEFICIARIO"** en este convenio y en su **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico, **"EL BENEFICIARIO"** se compromete a reintegrar la parte proporcional de los recursos que no utilizó o no comprobó debidamente, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de vencimiento del presente convenio. En caso de omisión a lo establecido en la presente cláusula, **"EL BENEFICIARIO"** se obliga a entregar a **"LA SEDECO"**, cuando ésta lo determine por escrito, el pago de los daños y perjuicios que se hubieren generado por el referido incumplimiento.

DÉCIMA SEGUNDA.- MODIFICACIONES.- Las situaciones no previstas en el presente convenio, en su caso, serán pactadas de común acuerdo entre **"LA SEDECO"** y **"EL BENEFICIARIO"**, las cuales se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción, a través de los adendums al presente convenio a que haya lugar.

DÉCIMATERCERA.- CONFIDENCIALIDAD.- LAS PARTES se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre los asuntos y la información materia de este convenio y su **Anexo Único**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico. La obligación antes mencionada, no será exigida a **LAS PARTES** cuando cualquiera de ellas esté legalmente obligada a proporcionar a la autoridad o a un tercero, información relacionada con el presente convenio. El supuesto de excepción antes mencionado, incluye las obligaciones de atención a solicitudes de información al amparo de las leyes de transparencia y acceso a la información pública que resulten aplicables.

DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- LAS PARTES, manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento son producto de la buena fe, por lo que realizarán las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de duda o controversia en la interpretación y cumplimiento del mismo, en primera instancia, podrán utilizar **mecanismos alternativos para la solución de controversias y, en caso de no llegar a un acuerdo**, se someten a la competencia de los Tribunales y leyes del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando a la competencia territorial que pudiere corresponderle en razón de sus domicilio presentes o futuros.

DÉCIMA QUINTA.- ACLARACIONES.- "EL BENEFICIARIO" deberá acompañar:

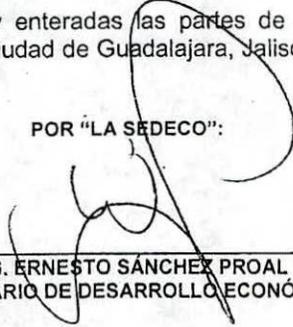
- Facturas y/o recibos que cumplan con los requisitos fiscales y amparen los gastos y erogaciones relativas a los conceptos de gasto establecidos en el Anexo Único numeral 8, hasta la total comprobación del monto total de la inversión del proyecto.
- La documentación establecida en el Anexo Único numeral 9 deberá entregarse en formato electrónico y físico, mediante oficio en hoja membretada y firmado por el representante legal o la persona autorizada ante el convenio, con la relación de los gastos y comprobantes que se anexan, así como los entregables de las metas, a más tardar 5 días naturales posteriores a la conclusión del proyecto.

DÉCIMA SEXTA.- VIGENCIA. La vigencia del presente convenio empezará a surtir efectos el día de su suscripción y concluirá al término de **EL PROYECTO**, con independencia de que la aplicación del recurso deberá comprobarse, en su totalidad

y/o documentos vinculatorios a pago, al 30 treinta de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.

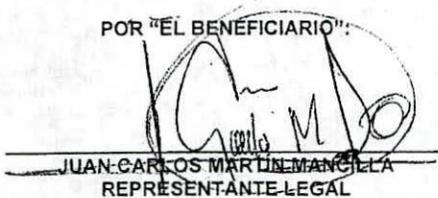
Leído el presente convenio y enteradas las partes de sus alcances jurídicos se suscribe por duplicado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a 11 once de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

POR "LA SEDECO":



ING. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

POR "EL BENEFICIARIO":

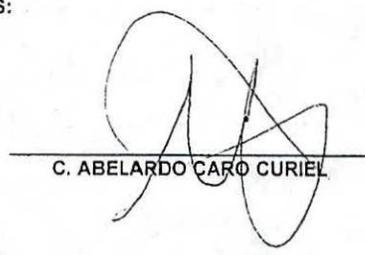


JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL

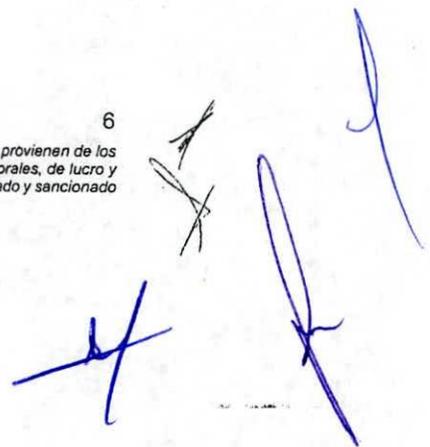
TESTIGOS:



C. PEDRO MARTÍNEZ PONCE
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO
INTERIOR



C. ABELARDO CARO CURIEL





Nombre del Proyecto

pabellón gastronómico

IMPORTANTE: Antes de llenar el formato lea los lineamientos incluidos al final de este documento.

Información General del Solicitante

Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	SDI770210DE9	Fecha de inicio de operaciones:	10 DE FEBRERO DE 1977		
Nombre del representante legal:	Juan Carlos Martín Mancilla.				
Clave Única de Registro de Población (CURP):	MAMJ701128HJCRNN02 Director General.				
Correo electrónico:	linda.alvarez@difjalisco.gob.mx				
Teléfono local:	30303800	Teléfono celular:	3319736522		
Domicilio Fiscal (según Constancia de Situación Fiscal)					
Calle:	AV ALCALDE	No. Exterior:	1220	No. Interior:	
Colonia:	MIRAFLORES	Municipio:	Guadalajara	Estado:	Jalisco
Entre calles:	CARLOS PEREIRA Y AVENIDA ALCALDE	C.P.:	44270		

Responsable por parte de la empresa del seguimiento del Proyecto

Nombre:	Juan Carlos Martín Mancilla				
Cargo:	Director General del Sistema DIF Jalisco				
Dirección o área de trabajo:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco / Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.				
Teléfono:	3877631871	Teléfono celular:	3311332745		

Monto Total del Proyecto

Tipo de Aportaciones	Monto (\$)	Nombre entidad que otorga/aporta recurso
Aportación solicitada al Estado	\$200,000.00	Secretaría Desarrollo Económico
Aportación de Solicitante:	\$	
Aportaciones Federal	\$	
Otras Aportaciones::	\$ 80,000.00	Secretaría de Salud del Gobierno de Estado de Jalisco
Aportación del Gob. Municipal	\$	
Aportación Académica:	\$	
MONTO TOTAL DE PROYECTO	\$ 280,000.00	(Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *(Elaborar la descripción del proyecto señalando los Impacto Económico del mismo)*

- A. El día 16 de octubre del 2019 a nivel internacional celebraremos el Día Mundial de la Alimentación, una acción colectiva en la cual participamos más de 150 países, es un evento tan importante que se encuentra plasmado en el calendario de la FAO de las Naciones Unidas.
- B. En México se realizarán cientos de eventos y actividades de divulgación para este evento, en el cual participaremos Coordinaciones centralizadas al Ejecutivo, Secretarías, Direcciones, Ayuntamientos, Universidades públicas y privadas incluyendo OPD's así como ONGs, medios de comunicación, entre otros, donde se promoverá la conciencia y la acción en todo el mundo para aquellos que padecen hambre y recordemos la necesidad de garantizar una alimentación sana para todos.
- C. El Estado de Jalisco no será la excepción, desde la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social que encabeza la Mtra. Ana Bárbara Casillas y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF hemos creado un evento único en Latino América, en el cual desarrollaremos de forma transversal con la Subdirección General de Seguridad Alimentaria y de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección de Fomento Agropecuario; trabajando de la mano con las Universidades públicas y privadas, como lo son:
La Universidad de Guadalajara (CUCS), Colegio Gastronómico, ECI, UNE (Gastronomía), UTEG (Gastronomía) la promoción de los platillos saludables, dando a conocer a la sociedad la producción de insumos de gran calidad nutricia y su transformación para incrementar el desarrollo económico y posicionar las regiones jaliscienses.

Los cuales nos hemos sumado para realizar dentro de un solo proyecto, integrado por 2 actividades:

Actividad 1.- Se llevará a cabo una Feria Regional Gastronómica y Artesanal el día sábado 19 de octubre del 2019, sobre el andador de avenida Chapultepec, en la colonia Americana, será un evento de talla internacional, donde participaran 12 representantes, de cada una de las 12 regiones que integran el Estado de Jalisco.

Se montarán por los menos 25 stands con un diseño Institucional sobre el espacio público, en los cuales se fomentará y posicionarán los platillos de agroindustria, para mostrar a la ciudadanía la accesibilidad a alimentos con gran calidad nutricia por medio de la realización de platillos típicos de cada regio del Estado de Jalisco, con base en la nutrición, la sustentabilidad, la calidad nutricia que se pueden encontrar en el interior del Estado a



**Desarrollo
Económico**

**PROGRAMA JALISCO COMPETITIVO
Perfil de proyecto**

CODIGO: 03F-DGPLAN Rev. 0 15 de febrero de 2019

través los grupos sociales más desprotegidos mediante el fomento a los proyectos asistenciales, con educación alimenticia y crear una importante derrama económica para los beneficiarios indirectos y sus familias.

Actividad 2.- Se llevará a cabo una conferencia magistral donde se capacitará al público en general sobre el incremento significativo de las tasas de sobre peso y obesidad en los Países desarrollados, así como la importancia de incrementar en nuestra dieta diaria los alimentos naturales, a través de elementos saludables, para que exista en el Estado de Jalisco un Estado sin hambre de forma accesible en la cual se crea conciencia sobre la forma en la cual se puede lograr un mejor salud en beneficio de las familias, así como la forma en la cual el campo y la transformación de estos alimentos por medio de la agroindustria combate la pobreza y desigualdad social.

2. JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMÁTICA QUE ATIENDE

Lograr que el desarrollo regional sea balanceado a través de una asignación de recursos eficientes por medio de la SEDECO para atender las 12 regiones que integran el Estado de Jalisco.

Como lo señala el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, el Estado cuenta con 32 Municipio dentro de las 7 Regiones Estratégicas, ya que se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo.

Dentro del DIF lograremos generar esta articulación que existe entre los comerciantes, artesanos, emprendedores, micros, pequeñas y medianas empresas para que sus productos sean promovidos, comercializados y estandarizados.

Ya que algunos productos no se encuentran estandarizados, además las personas no cuentan con las habilidades y conocimientos, infraestructura y respaldo financiero necesario necesarios para llevar a sus empresas a comercializar en tiendas de gran canal, por ello potencializaremos este evento de gran concentración masiva, como será en el marco de la feria gastronómica que ubicará sobre la avenida denominada como "CHAPULTEPEC".

OBJETIVOS DEL PROYECTO



2.1 Objetivo General

Impulsar la vinculación comercial de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de emprendedores y artesanos de Jalisco mediante un evento gastronómico que incida en la comercialización de productos y al mismo tiempo en la mejora de la calidad alimenticia de los ciudadanos.

2.2 Objetivos Específicos

- Realizar una Feria Gastronómica Regional en el marco del día mundial de la alimentación.
- Derrama económica en los Municipios de los beneficiarios indirectos del proyecto, para incidir en el desarrollo económico balanceado.

3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (etapas del proyecto)

Etapas de Ejecución	Cronograma										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
1.- Registro y solicitud del proyecto al Secretario.								x			
2.- Selección de proveedores de conformidad con nuestra normatividad.									x		
3.- Selección de los participantes.									x		
4.- Desarrollo del evento y pago a proveedores									x		
5.-Comprobación y cierre de proyecto ante SEDECO										x	

3.1 Descripción detallada de las actividades que comprenden cada una de las etapas de ejecución (Agregar etapas conforme sea necesario)

Etapas 1: Registro y solicitud del proyecto al Secretario.



Presentar solicitud ante la SEDECO bajo la modalidad a solicitud ante el Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

Etapa 2: Selección de proveedores de conformidad con nuestra normatividad, realizaremos las adquisiciones y contrataciones que sean necesarias.

Etapa 3: Selección de los participantes.

El proceso de los beneficiarios de las regiones 12 regiones será el siguiente:

- A. Por medio del DIF del Gobierno del Estado de Jalisco en coordinación con las Delegadas Municipales se creará una convocatoria para la realización de una degustación de platillos gastronómicos con gran sabor y calidad nutricia, haciendo llegar la invitación a los 125 Municipios del Estado; Del 25 de septiembre al 11 de octubre del 2019 se recibirán las propuestas de platillos de las 12 regiones por medio de las delegadas del sistema DIF de los 125 Municipios de Jalisco.
- B. El 11 de octubre se realizará una preselección de los platillos regionales a través de las Delegadas regionales del área de desarrollo comunitario del sistema DIF Jalisco.
- C. Los ganadores del concurso gastronómico de cada una de las 12 regiones del Estado de Jalisco podrán acceder a ser beneficiarios de los Stand's, así como un espacio para la Cámara de la industria alimenticia del Estado de Jalisco.
- D. El remanente de los lugares quedará a disposición de la Secretaría de Desarrollo económico.

Los beneficiarios serán registrados en una base de datos que le será entregada a la SEDECO, en la cual se plasmarán los beneficiarios indirectos, con la intención de comprobar el buen uso y destino de los recursos públicos, además para que nos sea brindado en el futuro mayores incentivos para nuestros participantes en eventos ulteriores.

Etapa 4: Desarrollo del evento

En el marco del día mundial de la alimentación, se desarrollarán 2 actividades:

Actividad 1.- Se llevará a cabo una Feria Regional el día sábado 19 de octubre del 2019, sobre el andador de avenida Chapultepec, en la colonia Americana, será un evento de talla internacional, donde participaran 12 representantes, de cada una de las 12 regiones que integran el Estado de Jalisco.

Actividad 2.- Se llevará a cabo una conferencia magistral.



Etapa 5: Comprobación y cierre de proyecto antes SEDECO

Se recabarán cada uno de los entregables a fin de realizar en tiempo y forma la comprobación y cierre de proyecto en la Secretaría de Desarrollo Económico en función de las fechas que se marcan en cronograma

4. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS *(mujeres, discapacitados, indígenas, jóvenes, emprendedores, empresas, MIPYMES y otros. Agregar filas conforme sea necesario)*

No.	Beneficiario	Cantidad	Tipo
1.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco / Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.	1	Directo
2.	Los comerciantes, artesanos, emprendedores y MiPyMes que estarán participando en nuestra feria regional.	25 por lo menos.	Indirectos

5. EMPLEOS GENERADOS Y EMPLEOS CONSERVADOS *(en caso de aplicar)*

No.	Concepto	Cantidad (No. o NA)
1.	EMPLEOS GENERADOS	No aplica
2.	EMPLEOS CONSERVADOS	No aplica

6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO *(Municipio y Región en donde se desarrolla el evento)*

Información de localización	
Región del Estado (consultar: https://www.iejg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/REGION2014mod_TABLOIDE.pdf)	12 centro.
Municipio	Guadalajara, Jalisco.
Lugar de Ejecución (domicilio)	Avenida Chapultepec, Colonia Americana.

7. DESCRIPCIÓN DEL USO DEL RECURSO

7.1 Detalle de Aportación

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO



JALISCO COMPETITIVO	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido.	\$200,000.00
	SUBTOTAL	\$200,000.00

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO
APORTACIÓN DEL SOLICITANTE		0
	SUBTOTAL	\$0

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO
APORTACIÓN FEDERAL		
	SUBTOTAL	\$

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO
	Por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.	\$80,000.00



OTRAS APORTACIONES	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido.	
	SUBTOTAL	\$80,000.00

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO
APORTACIÓN MUNICIPAL		
	SUBTOTAL	\$

DETALLE DE USO DE RECURSOS POR TIPO DE APORTACIÓN		
TIPO DE APORTACIÓN	USO DEL RECURSO	MONTO DESTINADO
APORTACIÓN ACADEMIA		
	SUBTOTAL	\$

8. DESCRIPCIÓN INDICADORES Y RESULTADOS ESPERADOS DERIVADOS DEL USO DEL RECURSO.



INDICADORES Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO		
TIPO DE APORTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	RESULTADO
JALISCO COMPETITIVO	Documento de derrama económica generada.	1
	Número de emprendedores, MiPyMes, artesanos apoyados.	25 por lo menos.
APORTACIÓN DEL SOLICITANTE		
APORTACIÓN FEDERAL		
OTRAS APORTACIONES		
APORTACIÓN MUNICIPAL		
APORTACIÓN ACADEMIA		

9. DESCRIPCIÓN ENTREGABLES POR APORTACIÓN.

a) **Proyectos sin concurrencia Federal** (Incluye aportaciones del Solicitante, otras aportaciones, del Estado, Municipales y Academia conforme apliquen)

ENTREGABLES		
No.	DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	CANTIDAD
1	Padrón único de Beneficiarios	1
2	Informe Final	1
3	Expediente con Facturas que comprueben el gasto realizado (En formato	1



	PDF y XML y validación antes el SAT)	
4	Concentrado que contenga mínimo 25 reportes de ventas (1 reporte por cada comercio)	1
5	Documento de reporte de derrama económica total	1
6	Concentrado de Fotografías de cada comercio instalado (25 fotografías mínimo)	1
7	Concentrado de Fotografías del evento general	1

b) Proyectos con concurrencia Federal

APLICA EXCLUSIVAMENTE EN CASO QUE EL PROYECTO CUENTE CON CONCURRENCIA DE LA FEDERACIÓN

ENTREGABLES		
No.	DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	CANTIDAD

"Yo, Acepto que los recursos que obtenga para la ejecución del proyecto postulado a través del Programa Jalisco Competitivo son públicos y serán utilizados para los fines que fueron autorizados y que están descritos en esta solicitud".

Nombre Completo y
Firma del Representante Legal

CUARTA ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PAGO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE CELEBRARON EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2019, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"**, POR CONDUCTO DE SU TITULAR, EL MTRO. JUAN PARTIDA MORALES; LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE REFERIRÁ COMO **"SECRETARÍA DE CULTURA"**, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LA LIC. GIOVANA ELIZABETH JASPERSEN GARCÍA; EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE REFERIRÁ COMO **"DIF JALISCO"**, EL CUAL ES REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA; EL ENTE DESCONCENTRADO DE NOMBRE MUSEO TROMPO MÁGICO, AL QUE EN LO SUBSECUENTE SE LE LLAMARÁ COMO **"TROMPO MÁGICO"**, POR CONDUCTO DE SU DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. MARCELA GÓMEZ RAMÍREZ; Y LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL, A LA QUE PARA EFECTO DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO LA **"COORDINACIÓN GENERAL"**, MISMA QUE ES REPRESENTADA POR SU TITULAR, LA MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES REFERIRÁ COMO LAS **"PARTES"**, QUIENES EMITEN LAS SIGUIENTES

DECLARACIONES:

- I. El día 11 de enero del año en curso, las **"PARTES"** celebraron un convenio de colaboración, en lo sucesivo el **"CONVENIO"**, para llevar a cabo la transferencia de hasta \$7'203,034.36 M.N. (siete millones doscientos tres mil treinta y cuatro pesos 36/100 moneda nacional) a favor del **"DIF JALISCO"** con la finalidad de que se pudiera llevar a cabo el pago de la nómina del personal asignado a su órgano desconcentrado denominado Museo Trompo Mágico, en razón de que de conformidad con el Presupuesto de Egresos para el ejercicio en vigor aprobado por el Congreso del Estado, los recursos públicos destinados para el **"TROMPO MÁGICO"**, se encuentran radicados en el presupuesto de la **"SECRETARÍA DE CULTURA"**.
- II. Con posterioridad, el día 22 de marzo del presente año, las **"PARTES"** celebraron una primer adenda al **"CONVENIO"**, con la finalidad de adicionar \$6'132,817.61 M.N. (seis millones ciento treinta y dos mil ochocientos diecisiete pesos 61/100 moneda nacional) a aquellos recursos inicialmente acordados, para destinarlos al pago de nómina del personal que presta sus servicios a favor del **"TROMPO MÁGICO"**, hasta el 18 de mayo del año en curso, así como para cubrir los montos a favor de proveedores, relacionados con productos alimenticios derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social, y otras; combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos; material eléctrico y electrónico; materiales complementarios; otros materiales y artículos de construcción y reparación; mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos; instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo específico; mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos; cuestiones del orden cultural; servicios financieros y bancarios; combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción; servicios de jardinería y fumigación; servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios de vigilancia, servicio de energía eléctrica, y el servicio telefónico tradicional que se han prestado a favor de dicho órgano desconcentrado, y que se presten hasta el

día 18 de mayo del año en curso.

III. Después, el día 17 de mayo del año en curso, las "PARTES" celebraron una segunda adenda al "CONVENIO", con la finalidad de adicionar \$6'286,072.85 M.N. (seis millones doscientos ochenta y seis mil setenta y dos pesos 85/100 moneda nacional) a los \$13'335,851.97 M.N. (trece millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y un pesos 97/100 moneda nacional) que suman las cantidades pactadas en el "CONVENIO" más aquellos señalados en su primer y segunda adendas, a fin de que con el recurso adicionado, el "DIF JALISCO" pudiera llevar a cabo los pagos correspondientes a la operación del "TROMPO MÁGICO", relativas a los capítulos 1000, 2000 y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor, hasta el día 31 de julio del año en curso.

IV. En seguida, el día 29 de julio de este año, las "PARTES" celebraron una tercer adenda al "CONVENIO", con la finalidad de adicionar \$5'884,416.18 M.N. (cinco millones ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis pesos 18/00 moneda nacional) a los \$19'621,924.82 M.N. (diecinueve millones seiscientos veintiún mil novecientos veinticuatro pesos 82/100 moneda nacional) que suman las cantidades pactadas en el "CONVENIO" más aquellos señalados en su primera, segunda y tercer adendas, a fin de que con el recurso adicionado, el "DIF JALISCO" pudiera llevar a cabo los pagos correspondientes a la operación del "TROMPO MÁGICO", relativas a los capítulos 1000, 2000 y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor, hasta el día 30 de septiembre del año en curso

V. Aún existe la necesidad de que el "DIF JALISCO" disponga de recursos para poder sufragar el gasto operativo del "TROMPO MÁGICO", particularmente para efectuar los pagos relacionados con los capítulos 1000, 2000, y 3000 a favor de dicho órgano desconcentrado, hasta el día 30 de noviembre del presente año.

VI. La cláusula décima del "CONVENIO" dispone que el mismo concluirá su vigencia cuando se hayan aplicado los recursos transferidos, o en caso de que el "TROMPO MÁGICO" deje de formar parte del "DIF JALISCO" como órgano desconcentrado, por lo que dicho instrumento se encuentra vigente.

VII. Las "PARTES" se reconocen de manera recíproca tanto el carácter con el que comparecieron a la celebración del "CONVENIO", como el carácter con el que comparecen a celebrar el presente instrumento; y ratifican el contenido de todas aquellas declaraciones y cláusulas del "CONVENIO" y de la adenda señalada en la declaración II de este instrumento, que no sean modificadas mediante el presente, en el entendido de que quedarán intactas en su contenido y efectos legales.

Una vez que las partes declararon lo anterior, someten el presente convenio al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO. La presente adenda tiene por objeto adicionar \$7'244,409.84 M.N. (siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos 84/100 moneda nacional) a los \$25'506,341.00 M.N. (veinticinco millones quinientos seis mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 moneda nacional) que suman las cantidades indicadas en la declaración IV de este instrumento, con la finalidad de que los citados recursos sean abonados al capítulo 4000 correspondiente a Subsidios,

Subvenciones y Transferencias del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor del **"DIF JALISCO"**, y con ello este último esté en posibilidad de cubrir las erogaciones correspondientes a la operación del **"TROMPO MÁGICO"**, relativas a los capítulos 1000, 2000 y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor hasta el día 30 de noviembre del año en curso. En tal razón se aclara que los recursos que mediante el presente instrumento se adicionan, corresponden a los siguientes conceptos:

- a) \$6'994,658.05 M.N. (seis millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 05/100 moneda nacional) que serán destinados para erogaciones correspondientes al capítulo 1000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor;
- b) \$11,176.00 M.N. (once mil ciento setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) que serán destinados para erogaciones correspondientes al capítulo 2000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor.
- c) \$238,575.79 M.N. (doscientos treinta y ocho mil quinientos setenta y cinco pesos 79/100 moneda nacional) que serán destinados para erogaciones correspondientes al capítulo 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor.

SEGUNDA.- RECURSOS ADICIONALES. Con motivo de lo señalado en la cláusula que antecede, la **"SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"** entregará al **"DIF JALISCO"** hasta \$7'244,409.84 M.N. (siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos 84/100 moneda nacional) adicionales a los \$25'506,341.00 M.N. (veinticinco millones quinientos seis mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 moneda nacional) descritos en la cláusula que antecede, para efecto de que el **"DIF JALISCO"** esté en posibilidad de efectuar los pagos que se derivan de la operación del **"TROMPO MÁGICO"**, correspondientes a los conceptos contenidos en los capítulos 1000, 2000, y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor.

TERCERA.- CLÁUSULAS MODIFICADAS. Como resultado de la adición de recursos pactada en la cláusula anterior, las **"PARTES"** modifican las cláusulas primera, segunda, y tercera del **"CONVENIO"** para el efecto de que queden plasmadas de la siguiente manera:

PRIMERA.- OBJETO. El presente convenio tiene por objeto establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos que entrega la **"SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"** al **"DIF JALISCO"**, y que provienen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019, en lo sucesivo los **"RECURSOS"**, mismos que serán destinados a efectuar los pagos que se derivan de la operación del **"TROMPO MÁGICO"**, correspondientes a los conceptos contenidos en los capítulos 1000, 2000, y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor, hasta el día 30 de noviembre del año en curso.

SEGUNDA.- DESTINO DE LOS RECURSOS. El **"DIF JALISCO"** destinará los **"RECURSOS"**, única y exclusivamente para efectuar los pagos que se deriven de la operación del **"TROMPO MÁGICO"**, correspondientes a los conceptos contenidos en los capítulos 1000, 2000, y 3000 del Clasificador por Objeto del Gasto en vigor.

TERCERA.- MONTO DE LOS RECURSOS. El monto que la **"SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"** entrega al **"DIF JALISCO"** con motivo del presente instrumento, asciende a la cantidad de hasta \$32'750,750.84 M.N. (treinta y dos millones setecientos cincuenta mil



setecientos cincuenta pesos 84/100 moneda nacional), provenientes de la partida 7991 Provisiones para erogaciones especiales (Museo Trompo Mágico) asignadas a la Unidad Presupuestal 13 Secretaría de Cultura en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio en vigor, mismos que deberán ser destinados para los fines señalados en la cláusula que antecede.

La transferencia de los recursos estará sujeta a la autorización que mediante acuerdo expida el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en términos de lo establecido por los artículos 49 y 50 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

CUARTA.- CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. De conformidad con lo que dispone la declaración V de este convenio, las "PARTES" acuerdan que todas aquellas cláusulas del "CONVENIO" y de la adenda señalada en la declaración II anterior, que no hayan sido modificadas mediante este instrumento, quedarán intactas en cuanto a su contenido y alcance legal, y seguirán surtiendo todos sus efectos durante la vigencia de dicho instrumento.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente instrumento, lo firman en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 30 de septiembre del año 2019.

Por la "COORDINACIÓN GENERAL",

Mtra. Anna Bárbara Casillas García,
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social.

Por la "SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA",

Mtro. Juan Partida Morales,
Secretario de la Hacienda Pública.
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Por la "SECRETARÍA DE CULTURA",

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García,
Secretaria de Cultura.
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Por el "DIF JALISCO",

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla,
Director General del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Jalisco.

Por el "TROMPO MÁGICO",

Mtra. Marcela Gómez Ramírez,
Directora General del
Museo Trompo Mágico.



SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

S. 3 11/2019

HACIENDA P 1569
Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

Oficio No. DG/1942/2019

Guadalajara, Jalisco a 07 de noviembre de 2019

Lic. María Fernanda Arizmendi Sam
Directora General de Egresos
Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

At'n Lic. Miguel Ángel Ruvalcaba Torres
Director de Gastos de Operación y Obra

Asunto: Solicitud de liberación de Recurso Estatal.

El motivo del presente es solicitar la liberación de recurso por \$98,800.00 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Aportación Estatal para la reparación del aire acondicionado del Edificio Ubicado en Av. Américas 599, Col. Ladrón de Guevara, a la cuenta No. 014320655020489887 de Santander.

Así mismo le anexo original del CFDI No. FA 0000027390 a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco que ampara dicho monto, para que sea radicado el recurso a este Sistema.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



DIRECCIÓN GENERAL

Atentamente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Juan Carlos Martín Mancilla
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

C.P.C. Juan Partida Morales.-Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor.- Subdirector General Administrativo.- Sistema DIF Jalisco.
Lic. Ana Elena González Jaime.- Directora de Recursos Financieros.- Sistema DIF Jalisco.
Archivo

JCOV/AE/GJ/smmc*





Factura	
Serie:	FA
Folio:	0000027390
Folio Fiscal	
3325662b-3d24-4f46-9b70-dc9259af6688	
No de Serie del Certificado del SAT	
00001000000408254801	
No de Serie del Certificado del Contribuyente	
00001000000413758497	
Lugar, Fecha y Hora de Emisión del CFDI	
44270 08/11/2019 03:02:28 p.m.	
Fecha y Hora de Certificación	
08/11/2019 03:11:01 p.m.	
Moneda:	MXN Peso Mexicano
Forma de Pago:	03 Transferencia electrónica de fondos
Método de Pago:	PUE Pago en una sola exhibición
Condición de Pago:	CONTADO
Tipo de Comprobante:	I Ingreso
Documento Valido	

EMISOR	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO	
RFC: SDI770210DE9	
RÉGIMEN FISCAL: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	
RECEPTOR	
SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	
RFC: SPC130227L99	
USO CFDI: G03 Gastos en general	

CANTIDAD	CVE. UNIDAD	UNIDAD	CVE. CONCEPTO	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1.00	C62 Uno	UNO	93151611 Subsidios	. APORTACIÓN ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMÉRICAS 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA SANTANDER CLABE INTERBANCARIA 014320655020489887	98,800.00	98,800.00

IMPUESTOS

IMPORTE CON LETRA	
NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	

SUBTOTAL:	98,800.00
TOTAL:	98,800.00

[Signature]
Ing. Juan Carlos Martín Macilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

[Signature]
*Efectos fiscales al pago

Sello Digital del CFDI	
XAICDIJKgvyRGE940ZBh+WvX13KBzhNHkHufj4/OyJoiaimsIJe6uSDIKRCo/ABursQ2m5CtKE/rly3fPV1QJCKo/JnWdc/rVtLo1rBBFiaPchWgGAuoDKuXe6ieItMY01KhsED1b8rs+xNdwDovh0G8Z7UqqFEbonG5iGAKklad8Pn6c+SGT9Bfo1/EyPQ95KITAyZ3J+vXK12/RieLo4T9S5yFS5qK/JA/ooIUilKThih9ZUXF3xPm/OMYDtIFnfJ3Ectr1LA6DkJeLAHgwYHsemVR722vkuAJU70kulUdr1rWmn2q102NWS7DiL4gNOTMBYffgxBekuSsRQA==	
Sello del SAT	
Gz1T13UD/3YKUutxOlyE0dgr51dovrMydRqGVL9YPTSKFKP8OVCMx19/GOVXuoI/uEkXNTTx+cxLNDNPs+r7YHX41565u0FInSocQeyZARGiKzpYnyyFe8VjbsH4c33yA7zhYNTK90P6WEmzRoZYouJMAqXB9xJr3qBTW209S5oyVWJVP5mMonNrZKH62oYrVwupxZH+31bCrkDt34eWF84IBU161oqUMeaacA2vukLogSpE7dUaqoeZeg37qrYXRO71Lc5+Dk2NPucNoJcLBC1CBkIRRegx+o/srg19KDrskojM223oeyzP0v62T0eTsd/0uVKFeZ5Ec04KUvASA==	
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT	
1.1 3325662b-3d24-4f46-9b70-dc9259af6688 2019-11-08T15:11:01 KAICDIJKgvyRGE940ZBh+WvX13KBzhNHkHufj4/OyJoiaimsIJe6uSDIKRCo/ABursQ2m5CtKE/rly3fPV1QJCKo/JnWdc/rVtLo1rBBFiaPchWgGAuoDKuXe6ieItMY01KhsED1b8rs+xNdwDovh0G8Z7UqqFEbonG5iGAKklad8Pn6c+SGT9Bfo1/EyPQ95KITAyZ3J+vXK12/RieLo4T9S5yFS5qK/JA/ooIUilKThih9ZUXF3xPm/OMYDtIFnfJ3Ectr1LA6DkJeLAHgwYHsemVR722vkuAJU70kulUdr1rWmn2q102NWS7DiL4gNOTMBYffgxBekuSsRQA= 00001000000408254801	



Hacienda Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

12 NOV. 2019

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE RECEPCIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

Este documento es una representación impresa de un CFDI



SOLICITUD DE PAGO

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA



FOLIO
1853083

CLAVE	DEPENDENCIA	JUSTIFICACIÓN	FOLIO EMISOR
11	SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL	DIF REP AIRE	
CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE		FECHA EXPEDICION
00250	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)		08/11/2019

CLAVE	BENEFICIARIO/CUENTA COLECTIVA		
S1102-1	Beneficiario Solicitud: (S1102-1) SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, JALISCO. Beneficiario Cheque: (S1102-1) SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, JALISCO.		
RFC	Para deposito en Cuenta Bancaria Beneficiario (Nombre del Banco Numero de Cuenta Sucursal):		
SDI770210DE9	BANCO SANTANDER, S.A.	014320655020489887	4692

EVENTO GENERICO	CUENTA BANCARIA DE CARGO	FECHA PROB. PAGO
SUBSIDIOS	Sin Cuenta de Cargo específica ()	

NC	APLICACION	REFERENCIA	DESCRIPCION	DEBE/MONTO	HABER
1	21121 11 045 00250 2 6 8 3 2 E 356 D4 4153 00 11 110019 1 20 150	FA 0000027390	APORTACIÓN ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMÉRICAS 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA	98,800.00	
Total por Documento FA 0000027390:		98,800.00			
	5212		POLIZA CONTABLE #75530		
	21150120 -S1102-1		TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	98,800.00	0.00
			TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROGRAMADAS - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, JALISCO.	0.00	98,800.00
SUMAS IGUALES				98,800.00	98,800.00

Secretaría de la Hacienda Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

12 NOV. 2019

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA
UNIDAD DEPTAL. DE RECEPCIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

CONCEPTO	MONTO NETO A PAGAR	98,800.00
APORTACION ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMERICAS 599 COLONIA LADRON DE GUEVARA		
SOLICITANTE		
CONTROL INTERNO DE LA HACIENDA PÚBLICA		
NOMBRE: Ing. Juan Carlos Martín Mancilla	REVISOR	VALIDO
CARGO: Director General del Sistema DIF Jalisco		AUTORIZO
JUSTIFICACION DEL GASTO		
APORTACION ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMERICAS 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA		



Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte de Presupuesto Comprometido

Fecha Emision: 07/11/2019 Fecha Cancelacion: Estatus: Comprometido
 U.R. Emisora: 00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)
 Dependencia a Comprometer: 11 SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL
 Justificación: SU Subsidios Numero Justificación: DIF REP AIRE
 Beneficiario: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, JALISCO.
 Concepto del Compromiso: APORTACION ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMERICAS 599 COLONIA LADRON DE GUEVARA

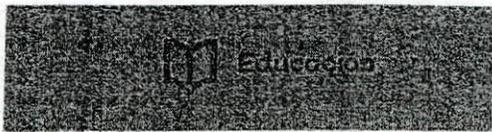
Fecha Documento: 07/11/2019 Fecha Inicial: 07/11/2019
 Importe Comprometido: \$98,800.00 Fecha Final: 30/11/2019
 Importe Pagado: \$0.00 Periodo de Pago: Mensual
 Saldo a Pagar: \$98,800.00 Numero de Acuerdo:

Clave Presupuestal	Importe Comprometido	Importe Pagado	Estatus	Importe Sobregiro
21121 11 045 00250 2 6 8 3 2 E 356 D4 4153 00 11 110019 1 20 150	\$98,800.00	\$0.00	Comprometido	\$0.00

Estatus: Emitida

Numero Solicitud	Fecha Ejercido	Clave Presupuestal	Descripcion	Facturas	Importe
1853083		21121 11 045 00250 2 6 8 3 2	APORTACIÓN ESTATAL PARA LA REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. AMÉRICAS 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA	FA 0000027390	\$98,800.00

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Av. Central Guillermo
González Camarena #615
Col. Residencial Poniente,
Zapopan, Jalisco, México
C.P. 45136

DESPACHO DEL SECRETARIO
OFICIO/1318/1/2019
Zapopan, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019

ASUNTO: Término de convenio

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e.

Por medio del presente, me permito saludarlo y en atención al Convenio Especifico de Colaboración y Coordinación Institucional para la ejecución de acciones del programa Recrea, Escuela para la Vida, componente alimenticio, que celebramos el pasado 1° de julio de 2019, la Secretaría de Educación y el Sistema que usted representa, al respecto me permito informarle la decisión de esta Secretaría de DARLO POR TERMINADO, con efectos inmediatos a partir de la recepción por su entidad del presente oficio, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por la cláusula sexta del mismo.

Razón por la cual en lo sucesivo esta dependencia habrá de hacerse cargo en forma exclusiva de las acciones pactadas en dicho convenio, motivo por el cual se le solicita que de forma inmediata proporcione toda la documentación que este en su poder inherente a dicho convenio, así como toda aquella que se haya suscrito o realizado en torno a la ejecución del mismo, tales como contratos de prestación de servicios, los esquemas de provisión y supervisión de alimentos, el listado de contrataciones, el manual de procedimientos para el otorgamiento del servicio, etcétera, así como el estatus del dinero recibido para dicho programa.

Sin más por el momento, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

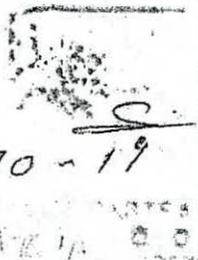
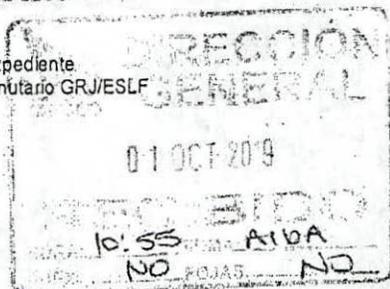
2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION

Juan Carlos Flores Miramontes
Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

C.c.p.- Expediente
Minutario GRJ/ESLF



5930

SE DEJÓ A LIMPIAR
COPIA A JURIDICO Y SGA.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA RECREA, ESCUELA PARA LA VIDA, COMPONENTE ALIMENTICIO, QUE CELEBRAN, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADA POR EL LIC. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE IDENTIFICARÁ COMO LA "SE"; Y POR LA OTRA PARTE, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA LIC. ANA LILIA MOSQUEDA GONZÁLEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "DIF JALISCO"; A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARA COMO "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES.

La educación y la alimentación saludable, siempre están unidas, ya que son condiciones necesarias para que los alumnos se desarrollen plenamente y tengan una buena calidad de vida. Dentro del Programa RECREA, Escuela para la Vida, el componente alimentario, contribuye de manera significativa en generar prácticas y entornos de aprendizaje, donde los alumnos inscritos al programa, comprendan la importancia de una alimentación saludable y de calidad.

El Programa RECREA, Escuela para la Vida, promueve la educación y la alimentación saludable, así como reconoce que las acciones conjuntas parten de un principio de equidad, que contribuye a reducir las desigualdades de acceso y calidad en los servicios de educación y alimentación saludable.

Es por ello, que se busca hacer políticas transversales en los siguientes rubros:

- Alimentación saludable;
- Competencia nutricional; y
- Activación física.

Siendo uno de los objetos específicos del Programa RECREA, Escuela para la Vida, *afrezer un ambiente propicio para la práctica de la alimentación saludable mediante el servicio de asistencia alimentaria gratuita, generando actividades que fomenten un entorno de camensalidad, para promover hábitos alimenticias saludables.*

En cuanto a este componente alimentario, el "DIF JALISCO" viene a aportar al proyecto, su expertiz en el desarrollo de los mecanismos, seguimiento y atención en materia de la calidad de los alimentos, que van dirigidos a los menores. Dicho componente alimentario consiste en una comida completa, caliente, nutritiva, inocua y gratuita todos los días hábiles de operación del Programa para las niñas y los niños participantes.

DECLARACIONES.

I. La "SE", a través de su representante declara:

I.1 La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco responsable de dar cumplimiento a las obligaciones del Estado en materia educativa; lo anterior, de conformidad con lo estatuido en los artículos 1, 2, 3 numeral 1 fracción I, 4 numeral 1 fracción V, 5 numeral 1 fracciones I, II y IV, 7 numeral 1 fracción III, 14 números 1 y 5, 15 numeral 1 fracciones VI y XVIII, 16 punto 1 fracción VII y 23 fracciones I, III y X, de la Ley Orgánica del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 1, 4, 8 fracciones XIV y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

I.2 Su titular, el Licenciado Juan Carlos Flores Miramontes, atento a lo dispuesto por los artículos 16 punto 1 fracción VII y 23 fracciones I, III y X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 14 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, y artículo 8° fracciones XIV y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, cuenta con las facultades suficientes para la celebración del presente instrumento jurídico.

I.3 Que la unidad administrativa responsable del cumplimiento y seguimiento de las obligaciones contenidas en este convenio son la Dirección de Educación para la Vida y la Dirección del Programa para el Cuidado y Desarrollo Integral, de la Secretaría de Educación, y en caso de cualquier controversia suscitada con la celebración del presente convenio, será única y exclusiva responsabilidad del titular de esta unidad administrativa.

I.4 Para los efectos del presente Convenio, señala como su domicilio, la finca ubicada en Av. Alcalde No. 1351, Torre de Educación, 8° Piso, de la Col. Miraflores, en Guadalajara, Jalisco; C.P. 44280.

II. "DIF JALISCO", por conducto de su representante, manifiesta:

II.1 Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme al artículo 24 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, creado por decreto número 27229/LXII/19 expedido por el Congreso de la Entidad, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 01 de febrero de 2019.

II.2 Que la Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco conforme a la designación hecha por el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, en acuerdo con el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el C. Enrique Alfaro Ramírez, a través del Acuerdo emitido el 06 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, cuenta con facultades suficientes para representar al Organismo Estatal y celebrar convenios, contratos y actos jurídicos, las cuales a la fecha no le han sido modificadas ni restringidas en alguno de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, fracciones VI y VII, y demás relativos y aplicables del ordenamiento legal en cita.

II.3 Para los efectos del presente convenio, señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Alcalde número 1220, de la Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; C.P. 44270.

II.4 Que el "DIF JALISCO" tiene un área especializada dentro de su estructura tiene los expertos para desarrollar este programa.

III. Declaran "LAS PARTES":

III.1 Se reconocen la personalidad jurídica y capacidad legal con que se ostentan sus respectivos representantes, mismos que al momento de suscribir el presente instrumento jurídico, no les han sido revocadas, modificadas, ni limitadas en forma alguna.

III.2 Que ambas, son dependencias de la administración pública del Estado de Jalisco, y que estas se encuentran sectorizadas a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, a cargo de la presente hoja forma parte del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional que suscribe la "SE" y el "DIF JALISCO", el día 01 del mes de Julio del 2019.

Coordinadora Anna Bárbara Casillas García, y quien comparece a este acto para constatar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos 7 fracción II, 11, punto 1 y 2 fracción II, 13 punto 1, fracciones II, V, VII y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y 7 fracción XII del Reglamento interno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Estado de Jalisco.

III.3 Que, en la formalización del presente **Convenio Especifico de Colaboración y Coordinación Institucional**, no existe error, dolo lesión, mala fe, violencia o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera ser causa de nulidad, por lo que lo celebran de acuerdo con su libre voluntad, reconociendo la certeza y validez de las declaraciones contenidas en este instrumento jurídico, manifestando que no existe conflicto de interés alguno en término de la legislación aplicable, por lo que se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA. OBJETO. El presente convenio tiene por objeto conjuntar esfuerzos entre "LAS PARTES", para lograr la seguridad alimentaria de las niñas y niños que cursan educación primaria que se encuentren inscritos en el Programa RECREA, Escuela para la Vida y brindarles una alimentación nutritiva y de calidad, a través de la definición de las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes que tendrá en la implementación y ejecución del componente alimentario.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES. "LAS PARTES", para llevar a cabo las acciones del Programa RECREA, Escuela para la Vida, respecto del componente alimentario, se comprometen a lo siguiente:

Obligaciones de la "SE":

- a) Contar con la suficiencia presupuestal para realizar la licitación y subsecuente contratación del proveedor(es) que prestará(n) el servicio de alimentos, conforme las especificaciones requeridas por el "DIF JALISCO".
- b) Supervisar el cumplimiento del contrato del proveedor(es) que prestará(n) el servicio de alimentos conforme a los reportes que para tal efecto el "DIF JALISCO" emita, dado que a éste se le confiere la facultad de diseñar, planear y coordinar el esquema de provisión de alimentos.
- c) Validar la correcta prestación de los servicios contratados para la realización del pago correspondiente, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme los reportes elaborados para tal efecto por el "DIF-JALISCO".
- d) Diseñar y administrar los sistemas de información correspondientes, a través de la Plataforma Web, Sistema de Información Escuela para la Vida, para verificar el programa del componente alimentario.
- e) Validar el manual de procedimientos para el otorgamiento del servicio de alimentos, dirigido tanto para el proveedor(es) que prestará(n) el servicio de alimentos, así como para el personal contratado por la "SE" para la supervisión del programa, que elaborará el "DIF JALISCO", para el componente alimentario.

Obligaciones del "DIF JALISCO":

La presente hoja forma parte del Convenio Especifico de Colaboración y Coordinación Institucional que suscribe la "SE" y el "DIF JALISCO", el día 01 del mes de Julio del 2019.

- a) Diseñar, planear, coordinar y supervisar el esquema de provisión de alimentos, otorgado por el proveedor(es) que prestará(n) el servicio de alimentos.
- b) Diseñar y entregar a la "SE", el anexo técnico para el proceso de licitación del componente alimentario.
- c) Llevar a cabo la contratación del personal, bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, para la operación del programa en su componente alimentario, previa disponibilidad presupuestal que realice la Secretaría de la Hacienda Pública, para tal efecto.
- d) Diseñar y operar la estructura, perfiles y la contratación del personal que deberá colaborar directamente con él, para la coordinación del componente alimentario.
- e) Desarrollar el manual de procedimientos para el otorgamiento del servicio de alimentos, dirigido tanto para el proveedor(es) que prestará(n) el servicio de alimentos, así como para el personal contratado por el "DIF JALISCO" para la supervisión del programa.
- f) Diseñar y operar el esquema de supervisión del componente alimentario.
- g) Apoyar en la supervisión del cumplimiento del contrato del proveedor(es) que prestará(n) el servicio del componente alimentario.
- h) Coadyuvar en la operación y supervisión del Sistema de Información Escuela para la Vida, para el programa del componente alimentario.
- i) Elaborar y entregar a la "SE" los informes de la operación del componente alimentario de acuerdo al manual de procedimientos.
- j) Informar a la "SE", cualquier incidencia establecida en el anexo técnico detectada al proveedor(es) que prestará(n) el servicio del componente alimentario, así como las incidencias del personal que colaborará en el programa.

TERCERA. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA. "LAS PARTES", manifiestan que, para el cumplimiento de los acuerdos aquí plasmados, comparten la responsabilidad solidaria respecto del componente alimentario del Programa RECREA, Escuela para la Vida, por lo que en caso de presentarse alguna acción y/u omisión responderán sobre la misma de conformidad a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, así como lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CUARTA. RESPONSABLES. Para todo lo relacionado con el presente Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional, "LAS PARTES" designan a las siguientes personas como responsables y en el futuro a quienes los sustituyan en sus funciones:

Por parte de la "SE":

Nombre: Alfredo Rodríguez Banda
Cargo: Dirección de Educación para la Vida.
Teléfono: 38.10.27.09 Ext. 59309
Correo electrónico: alfredo.banda@jalisco.gob.mx

Por parte del "DIF JALISCO":

Nombre: Marcela Guadalupe Aceves Sánchez
Cargo: Subdirección General de Seguridad Alimentaria.
Teléfono: 30303800
Correo electrónico: marcela.aceves@jalisco.gob.mx

La presente hoja forma parte del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional que suscribe la "SE" y el "DIF JALISCO", el día 01 del mes de Julio del 2019.

QUINTA. VIGENCIA. El presente convenio entrará en vigor a partir del día de su firma y su vigencia será hasta el término de la presente Administración Pública Estatal, es decir, al 05 cinco de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente convenio podrá darse por terminado cuando así lo determinen "LAS PARTES" por mutuo acuerdo o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra, hasta con treinta (30) días naturales de anticipación a la fecha de vigencia del presente convenio, su deseo de darlo por concluido, en la inteligencia de que las actividades que queden pendientes en el momento en que se presente la fecha de terminación del convenio, se seguirán hasta su total cumplimiento y/o procederán a formalizar el instrumento que ponga fin a los compromisos contraídos.

SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL. "LAS PARTES" convienen en que el personal seleccionado por cada una de ellas para la realización conjunta de cualquier acción con motivo de la ejecución del presente Convenio, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo designó o comisionó, por ende asumirán su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso serán considerados patrones solidarios o sustitutos; aún en los casos de trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las instituciones, quedando fuera de toda responsabilidad en asuntos relacionados con dicho personal, debiendo la parte contratante sacar en paz y a salvo a la otra institución en caso de conflictos, por ende, asumirá su responsabilidad laboral, fiscal, civil, mercantil, administrativa y de cualquier otro tipo, sin que por la colaboración puedan derivarse obligaciones legales a cargo de las otras partes.

OCTAVA. MODIFICACIONES. "LAS PARTES" en cualquier momento podrán modificar las estipulaciones pactadas en el presente convenio, siempre y cuando dichas modificaciones se relacionen directamente con la ejecución de su objeto y ello no implique una variación sustancial al mismo o se trate de una forma de eludir su cumplimiento.

El presente convenio, podrán ser modificados y/o adicionados de común acuerdo por "LAS PARTES" y se harán constar por escrito mediante la forma del convenio modificatorio o *adendum*, los cuales deberán ser suscritos por los representantes de cada una de "LAS PARTES" que se encuentran facultadas para ello, y pasarán a formar parte del presente instrumento, siempre y cuando no contravengan el fin principal por el cual fue elaborado.

NOVENA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. Ninguna de "LAS PARTES" será responsable por incumplimientos derivados de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, tales como, explosiones, sismos, fenómenos naturales, huelgas, revueltas civiles, sabotaje, terrorismo u otras situaciones similares y que "LAS PARTES" no hayan podido, razonablemente, prever o evitar o en el caso de paro de labores académicas o administrativas; en estos supuestos, la parte afectada deberá notificarlo a la otra parte tan pronto como le sea posible, así como tomar las provisiones que se requieran para el remedio de la situación de que se trate. En la inteligencia de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen "LAS PARTES".

DÉCIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS. "LAS PARTES" en atención a la naturaleza jurídica del presente instrumento no podrán ceder, transferir, enajenar o grabar por ningún acto jurídico a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas de la suscripción de éste convenio.

DÉCIMA PRIMERA. TRANSPARENCIA. "LAS PARTES" están de acuerdo en que el presente instrumento constituye información pública, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que cualquier persona podrá realizar su consulta, con excepción de

La presente hoja forma parte del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional que suscribe la "SE" y el "DIF JALISCO", el día 01 del mes de Julio del 2019.

aquella información que sea de acceso restringido en sus modalidades de reservada y confidencial en términos de la ley referida.

DÉCIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD. "LAS PARTES" deberán guardar estricta confidencialidad respecto de la información que les sea proporcionada, y a la que tenga acceso con motivo de la ejecución del presente convenio. Cabe señalar que la "Información definida como de acceso restringido, en sus modalidades de reservada y confidencial", es propiedad de cada uno de los menores beneficiados en el **PROGRAMA RECREA ESCUELA PARA LA VIDA** y se requiere del consentimiento de los padres, tutores o representantes legales de manera conjunta para su difusión, distribución gratuita o divulgación. Lo anterior, de conformidad con la normatividad en materia de protección de datos personales y demás legislación aplicable.

"LA PARTES" se obligan a no revelar a persona alguna el origen de "la información definida como de acceso restringido, en sus modalidades de reservada y confidencial", así como la existencia y/o contenido del presente convenio sin la autorización previa y por escrito del interesado.

El incumplimiento de la obligación de confidencialidad prevista en esta cláusula, será causa de responsabilidad civil y penal y de igual manera de rescisión inmediata del presente instrumento, de conformidad con la ley de la materia y la demás legislación aplicable.

Las obligaciones previstas en esta cláusula permanecerán vigentes y serán exigibles aún en el caso de que "LAS PARTES" dieran por terminado el presente convenio.

"LAS PARTES", de la información recabada para el cumplimiento de los fines de este convenio, podrán presentar estadísticas y evaluaciones de la misma, para evidenciar el rendimiento del programa.

DÉCIMA TERCERA. NOTIFICACIONES Y DOMICILIOS. Todas las notificaciones, avisos o cualquier comunicación entre "LAS PARTES", se realizarán por escrito mediante correo certificado con acuse de recibo o por cualquier otro medio que asegure su recepción, en los domicilios que ya han quedado estipulados en el apartado de las declaraciones del presente convenio.

En caso de que alguna de "LAS PARTES" llegase a modificar su domicilio, deberá notificar por escrito, a las otras su nuevo domicilio, con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que la parte notificante desee que surta efecto dicho domicilio, por lo que de no cumplir con lo anterior, cualquier notificación realizada en los domicilios señalados en el presente, será válida y surtirá todos los efectos legales a que haya lugar, acordándose que cualquier nuevo domicilio que se señale deberá de ser en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

DÉCIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" manifiestan que el presente instrumento es producto de su buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su cumplimiento; en caso de presentarse alguna diferencia con motivo de la interpretación, cumplimiento o ejecución, o asuntos que no se encuentren expresamente previstos en el presente convenio, "LAS PARTES" lo resolverán de mutuo acuerdo, a través de los responsables designados en el presente instrumento, en el entendido de que las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y estarán fundadas por cada uno de sus representantes, anexando dichos acuerdos al presente convenio, para formar parte integrante del mismo.

DÉCIMA QUINTA. JURISDICCIÓN. En caso de que la controversia subsista "LAS PARTES" convienen en someterse a los tribunales competentes y legislación aplicable en la zona metropolitana de

La presente hoja forma parte del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional que suscribe la "SE" y el "DIF JALISCO", el día 01 del mes de Julio del 2019.

Guadalajara, Jalisco, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA SEXTA. FORMALIDADES. El presente convenio se realiza por escrito, entregándose un tanto con firmas originales a cada una de "LAS PARTES" que en él intervienen.

"LAS PARTES" manifiestan su conformidad en que este convenio se celebra bajo la cooperación y ayuda interinstitucional y, por ende, se comprometen a desarrollar sus obligaciones con el más alto sentido de profesionalismo.

Leído que fue el presente instrumento jurídico y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, de todas y cada una de las declaraciones y cláusulas que lo integran, lo ratifican y firman en dos tantos de igual validez, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, al 1° día de mes de julio de 2019 dos mil diecinueve.

La "SE"

LIC. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO.

"DIF JALISCO"

LIC. ANA LILIA MOSQUEDA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE JALISCO.

TESTIGOS DE HONOR

MTRA. ANNA BARBARA CASILLAS
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL

MTRO. JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ALFREDO RODRÍGUEZ BANDA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA
MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA



000 Secretaría del Sistema de Asistencia Social

COPIAS

Hacienda P. 1571

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

14 NOV 2019
DESPACHO

13 NOV 2019
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

Oficio No. DG/1975/2019

12 de noviembre de 2019

RECIBIDO

Lic. Miguel Ángel Ruvalcaba Torres
Director de Gastos de Operación y Obra
Secretaría de la Hacienda Pública

14 NOV. 2019
Angie C.

11:56 am
C/Anexos

Asunto: Reintegro de Convenio RECREA 2019

RECIBIDO

En seguimiento al oficio No. OFICIO/0965/2019 remitido por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco referente a la terminación del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional para la ejecución de Acciones del programa Recrea, Escuela para la Vida; celebrado entre la Secretaría de Educación y este Sistema DIF; y alcance al oficio No. DG/1864/2019, de fecha 21 de octubre del presente en seguimiento al mismo y en el que se solicita nos instruya para el reintegro de los recursos recibidos para dicho proyecto.

Derivado de lo anterior, anexo al presente el cheque certificado No. 000008 de la institución bancaria Banamex a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, por el importe de \$678,480.12 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N), por concepto de reintegro de Recurso Estatal Extraordinario recaudado para el Programa RECREA, mismo que se integra por:

Concepto	Importe
Recaudación correspondiente al mes de agosto de 2019	\$ 339,240.00
Recaudación correspondiente al mes de septiembre de 2019	\$ 339,240.06
TOTAL	\$ 678,480.12

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
13 NOV. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
Hora 12:30 Recibido

Educación
14 NOV. 2019
DESPACHO DEL SECRETARIO

RECIBIDO

Recebo con la cadena presupuestal 21121110450025026531E357D341530011110019120150
Sin más de momento me despido, agradeciendo de antemano su atención al presente.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
13 NOV. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE GASTO DE OPERACIÓN Y DE OBRA

cheque cheque original N6. 008

DIRECCIÓN GENERAL

- Lic. Ana Patricia Cordero García.- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
- C.P.C. Juan Partida Morales.- Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
- Mtro. José Miguel Santos Zepeda.- Secretario del Sistema de Asistencia Social.
- Juan Carlos Flores Miramontes.- Secretario de Educación del Estado de Jalisco.
- Lic. María Fernanda Arizmendi Sam.- Directora General de Egresos.
- Lic. Gloria Judith Ley Angulo.- Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público.
- Lic. Edmundo Valero Moreno.- Director General de Gastos de Operación y Obra.
- Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor.- Subdirector General de Gastos de Operación y Obra.
- Lic. Herlinda Álvarez Arreola.- Encargada del Despacho de la Subdirección de Seguridad Alimentaria.
- Lic. Ana Elena González Jaime.- Directora de Recursos Financieros.

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
13 NOV. 2019
RECIBIDO

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CAJA GENERAL
13 NOV. 2019
RECIBIDO
HORA. Pagina 1 de 1



30

citibanamex

Banco Nacional de México, S.A.
Miembro del Grupo Financiero Banamex

El Banco Nacional de México

Noviembre 12, 2019

FECHA

PAGARSE POR ESTE CHEQUE A
SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA

\$ 678,480.12

(SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 12/100 M.N.)

CUENTA PRODUCTIVA

DE JALISCO
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

RFC SD1770210DE9 V
Cuenta 70121879261 Suc. TRANSITO JAL 0943
GUADALAJARA

MONEDA NACIONAL

FIRMA

NUMERO DE CUENTA

NUMERO DE CHEQUE

45205132000241701218792610000008

SUC:943/3/J678F/12:19:55

A 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.
CERTIFICACION No. 943-255302231793

TRANSITO, GUADALAJARA, JAL. NO NEGOCIABLE
CERTIFICAMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES BUENO POR:

IMPORTE: \$678,480.12*****

(SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA
PESOS 12/100 M.N.)

[Signature]
192-44

[Signature]
5206

FIRMAS AUTORIZADAS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Secretaría de la Hacienda Pública
 DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
Recibido copiada
 21 OCT. 2019
15:40
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE GASTO DE OPERACIÓN Y DE OBRA

Hacienda P. 1498
 Tel: 3630 3800
 01800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México

Oficio No. DG/1864/2019
 Guadalajara, Jalisco a 21 de octubre de 2019
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Lic. María Fernanda Arizmendi Sam
 Directora General de Egresos
 Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

22 OCT 2019

RECIBIDO

At'n Lic. Miguel Ángel Ruvalcaba-Torres
 Director de Gastos de Operación y Obra

En seguimiento a los oficios No. OFICIO/1318/2019 y OFICIO/0965/2019 remitidos por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, mismos que se anexan al presente y en los que se da por terminado el Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional para la ejecución de Acciones del programa Recrea, Escuela para la Vida; celebrado entre la Secretaría de Educación y este Sistema DIF.

Derivado de lo anterior, solicito amablemente tenga a bien proporcionarme la información correspondiente al número de cuenta a la cual se deberá realizar el reintegro de los recursos transferidos a esta dependencia para dicho fin, mismos que ascienden al monto de \$678,480.12 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 12/100 M.N.)

Sin otro particular por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

[Handwritten signature]

Secretaría de la Hacienda Pública
 DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
 21 OCT. 2019
3:23
RECIBIDO

Atentamente
 "2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
[Signature]
 Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública
 21 OCT. 2019
RECIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
 Hora: 15:30 Recibido: *[Signature]*

- c.c.p Juan Carlos Flores Miramontes.- Secretario de Educación del Estado de Jalisco.
- C.P.C. Juan Partida Morales.- Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
- Lic. Gloria Judith Ley Angulo.- Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público.
- Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor.- Subdirector General Administrativo.- Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Marcela Guadalupe Aceves Sánchez.- Subdirectora General de Seguridad Alimentaria.- Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Ana Elena González Jaime.- Directora de Recursos Financieros.- Sistema DIF Jalisco.

JBOV/REGJ/smmd*



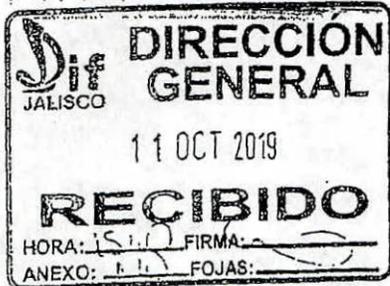
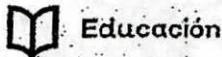
22/10/2019
 Alm.

Secretaría de la Hacienda Pública
 21 OCT. 2019
RECIBIDO
 DESPACHO DEL SECRETARIO

Educación
 22 OCT. 2019
 DESPACHO DEL SECRETARIO
RECIBIDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Av. Central Guillermo
González Camarena #615
Col. Residencial Poniente,
Zapopan, Jalisco, México
C.P. 45136

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO/0965/6/2019
Zapopan, Jalisco, a 10 de octubre de 2019

ASUNTO: Solicitud de documentación

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Jalisco.
Presente.

Por medio del presente, me permito saludarlo y en atención al oficio número **1318/1/2019** suscrito por el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, por medio del cual se le hizo del conocimiento la decisión de esta Secretaría de DAR POR TERMINADO el Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional para la ejecución de acciones del programa Recrea, Escuela para la Vida, componente alimenticio, que celebramos el pasado 1º de julio de 2019, la Secretaría de Educación y el Sistema que usted representa, al respecto me permito dar seguimiento al oficio en comento, consistente en solicitarle, tal como se hace en el oficio de referencia sobre la documentación inherente a dicho convenio, así como toda aquella que se haya suscrito o realizado en torno a la ejecución del mismo, tales como el estatus del dinero recibido para dicho programa, contratos de prestación de servicios, los esquemas de provisión y supervisión de alimentos, el listado de contrataciones, el manual de procedimientos para el otorgamiento del servicio, etcétera.

Lo anterior, con la finalidad de podemos hacer cargo en debida forma de las acciones pactadas en dicho convenio y en su caso responsabilizarnos del programa, ya que sin la entrega de dicha información nos es imposible continuar con el seguimiento del mismo.

Sin más por el momento, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



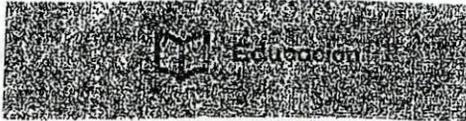
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Educación

Gobierno de Jalisco
Poder Ejecutivo

Gerardo Rodríguez Jiménez
Subsecretario de Administración de la
Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

C.c.p.- Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco.
Minutario /ESLF





Av. Central Guillermo
González Camarena #615
Col. Residencial Poniente,
Zapopan, Jalisco, México
C.P. 45136

DESPACHO DEL SECRETARIO
OFICIO/1318/1/2019

Zapopan, Jalisco, a 30 de septiembre de 2019

ASUNTO: Término de convenio

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e.

Por medio del presente, me permito saludarlo y en atención al Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Institucional para la ejecución de acciones del programa Recrea, Escuela para la Vida, componente alimenticio, que celebramos el pasado 1º de julio de 2019, la Secretaría de Educación y el Sistema que usted representa, al respecto me permito informarle la decisión de esta Secretaría de DARLO POR TERMINADO, con efectos inmediatos a partir de la recepción por su entidad del presente oficio, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por la cláusula sexta del mismo.

Razón por la cual en lo sucesivo esta dependencia habrá de hacerse cargo en forma exclusiva de las acciones pactadas en dicho convenio, motivo por el cual se le solicita que de forma inmediata proporcione toda la documentación que este en su poder inherente a dicho convenio, así como toda aquella que se haya suscrito o realizado en torno a la ejecución del mismo, tales como contratos de prestación de servicios, los esquemas de provisión y supervisión de alimentos, el listado de contrataciones, el manual de procedimientos para el otorgamiento del servicio, etcétera, así como el estatus del dinero recibido para dicho programa.

Sin más por el momento, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

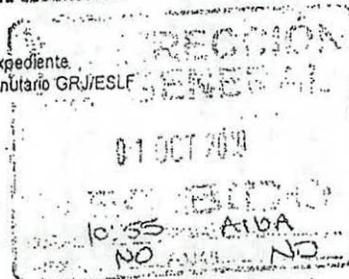
2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

C. c. p. - Expediente
Minutario GRJ/ESLF



5930



Se suscribió a [illegible]
[illegible]



Presup

1555

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando No. DPI/377/2019
Guadalajara, Jalisco, 08 de Noviembre 2019

Lic. Ana Elena González Jaime
Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco

A través del presente, me permito remitir a Usted copia simple del **Memorando No. PPNNA/321/2019-5**, mediante el cual la Dirección de Tutela de Derechos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, solicita la **cancelación del Proyecto No. 105** denominado "Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos" por monto **\$710,017.32** Fondo V Ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, derivado de la manifestación de impedimento de Hogar Cabañas para celebrar convenio con el Sistema DIF Jalisco, para la ejecución del proyecto en cuestión.

Cabe hacer mención, que por parte de la Dirección de Planeación Institucional se han realizado las adecuaciones técnicas correspondientes para la cancelación solicitada, motivo por el cual solicito su valioso apoyo a efecto de que desde el ámbito de su competencia, se realicen las acciones que amablemente determine.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO
08 NOV. 2019
11:27
DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

Lic. Ernesto Ivon Pliego
Director de Planeación Institucional
Sistema DIF Jalisco

Lic. Héctor Juárez Ayard
Jefe del Departamento de Planeación y
Desarrollo de Proyectos
Sistema DIF Jalisco

c.c.p. Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco
Lic. María Raquel Arias Covarrubias, Directora de Tutela de Derechos del Sistema DIF Jalisco
Lic. Héctor Juárez Ayard, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos del Sistema DIF Jalisco
Archivo



PRESCRIPCIÓN

08 NOV 2019

Página 1 de 1

131

C/E



Centro de los Derechos de la Niñez del Estado de Jalisco
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Atención
CIC
Héctor
conocimiento
Lic. Ivone
CIC
Laura

Memorando No. PPNNA/321/2019-5
Guadalajara, Jalisco a 06 de Noviembre de 2019

Directo. Plan Inst.
07 Nov 2019
Norma - 8:14am

Lic. Ernesto Jesús Ivon Pliego
Director de Planeación Institucional del Sistema DIF Jalisco

Asunto: Solicitud de Cancelación del Proyecto No. 105

En seguimiento al Memorando No. PPNNA/736/2019- 5 y Memorando No. PPNNA/303/2019-5, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que se realice desde el ámbito de su competencia, la cancelación del Proyecto No. 105 denominado "Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos", con fuente de financiamiento Fondo V Ramo 33 por monto total \$710,017.32, en virtud de la justificación expuesta en los Memorandos antes referenciados, donde se advierte la manifestación de impedimento de Hogar Cabañas para celebrar convenio con el Sistema DIF Jalisco, para la ejecución del proyecto en cuestión para el presente ejercicio fiscal 2019.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo las atenciones que sirva prestar al presente.

C

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

07 NOV 2019

RECIBIDO

HORA: 10:22 FIRMA: Bete

DIF
JALISCO
DEPTO. DE EVALUACIÓN

07 NOV 2019

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE TUTELA

Lic. María Raquel Arias Covarrubias

Directora de Tutela de Derechos

RECIBIDO

HORA: 9:56 FIRMA: Eupha

- C.C.P. Ing. Juan Carlos Martín Mancilla, Director General del Sistema DIF Jalisco
- Lic. Luis Antonio Gómez Hurtado, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco
- Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco
- Lic. Ana Elena González Jaime, Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco
- Lic. Héctor Juárez Ayard, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo de Proyectos del Sistema DIF Jalisco

kgdr

Av. Américas 599, Torre Cuauhtémoc,
C. Ladrón de Guevara, C.P. 44600,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 8200

BASE DE PROYECTOS Y GC REMANENTES

Reducción

Subdirección	Área	Unidad Ejecutora	Código	Proyecto/Gasto Controlado	Fondo	Partida Presupuestal	Componente	Remanente	Observaciones
Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Dirección de Comedores y Centros de Distribución Alimentos	6035	90	Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	357D2	\$ 518,785.45	Ahorros generados por adquirir a un costo menor lo presupuestado Memorando Memorando DCCDA/201/2019 11 Nov. 2019 Para otorgar ampliación por la cantidad de \$ 513,000.00 al Py. 43. Para otorgar ampliación por la cantidad de \$ 5,785.45 al Py. 135
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Dirección de Tutela de Derechos	7300	105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	356D6	\$ 710,017.32	Cancelación de Proyecto Memorando PPNNA/321/2019-5 06 Nov. 2019 Monto que se reasignará al Py. 59.
Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Dirección de Comedores y Centros de Distribución Alimentos	6037	96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	357D2	\$ 2.56	Memorando No. DCCDA/032/2019 13/11/2019 Monto que se reasignará al Py. 135
Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Dirección de Comedores y Centros de Distribución Alimentos	6037	95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	357D2	\$ 30,899.55	Memorandos DSA/207/2019 28-05-2019 DSA/208/2019 28-05-2019 DSA/209/2019 28-05-2019 SGSA/103/2019 12-08-2019 SGSA/069/2019 15-07-2019 SGSA/126/2019 12-09-2019 DCCDA/032/2019, recibido el 14-11-2019, correspondiente al Depto. de Desayunos Escolares. Recurso no utilizado por la compra de fruta de Desayuno Escolar Modalidad Fría Monto que se reasignará al Py. 135
Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Dirección de Vinculación Municipal	2067	136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	35703	\$ 70,903.00	Se transferio a los municipios la cantidad de \$26,4000.00 Atravez de compra se compraran 27,500.00 piezas de Cobijas tipo Cobanes con un monto de \$3,529,097.00 este proceso de compra todavia no esta concluido por lo tanto no sabremos exactamente del cuanto recurso se gastara El recurso que se tiene como remanente se pone a disposición Monto que se reasignará al Py. 135
Subdirección General de Seguridad Alimentaria	Dirección de Comedores y Centros de Distribución Alimentos	6037	4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	Ingresos Propios (Estimación)	4413	357G4	\$ 99,435.66	Ahorros generados. Monto que se reasignará al Py. 02
Subdirección General Operativa	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3016	66	"Adquisición y Aplicación de Toxina Botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de jalisco"	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	35801	\$ 152.22	Ahorros generados. Monto que se reasignará al Py. 135

Ampliación									
Subdirección	Área	Unidad Ejecutora	Código	Proyecto/Gasto Controlado	Fondo	Partida Presupuestal	Componente	Ampliación	Observaciones
Subdirección General Operativa	Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores	3112	43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	35803	\$ 513,000.00	Ampliación por remanente del Py. 90 Fortalecer la operación de comedores comunitarios del Estado de Jalisco
Subdirección General de Administración	Sistema de Protección Civil	6053	135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el estado de Jalisco SE REALIZA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS. EL RECURSO PROVIENE DE REMANENTES DE OTROS PROYECTOS.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	35801	\$ 1,791,177.78	1. Ampliación por remanente del Py. 90 por la cantidad de \$ 5,785.45 2. Ampliación por remanente del Py. 96 por la cantidad de \$ 2.56 3. Ampliación por remanente del Py. 95 por la cantidad de \$ 30,899.55 4. Ampliación por remanente del Py. 136 por la cantidad de \$ 70,903.00 5. Rendimientos financieros del FAM \$ 1,683,435.00 6. Ampliación por remanente del Py. 66 por la cantidad de \$152.22
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Dirección de Tutela de Derechos	7300	59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	356D1	\$ 710,017.32	1. Ampliación por cancelación de Py. 105 por la cantidad de \$ 710,017.32
Subdirección General Operativa	Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores	3111	2	Casa Hogar para Mujeres Adultas Mayores	Ingresos Propios (Estimación)	4413	35801	\$ 99,435.66	Py. 4, Remanente por ahorros generados por el Sistema DIF Jalisco, para otorgar apoyos alimentarios para los adultos mayores.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)	1140	49	Entrega de apoyos económicos a Mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento, a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	00501 FAM Ramo 33 Fondo V	4413	356D6	\$ 130,000.00	1. Rendimientos financieros del FAM \$130,000

Código	Descripción Proyecto y/o Gasto Controlado
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.
2	Apoyo Administrativo a la Operación
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la
30	Construyendo Familias
36	Elaboración y entrega de apoyos de prótesis a personas con discapacidad neuromotora de escasos recursos que acuden al Centro de Rehabilitación Integral (CRI)
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco
39	Brigadas de registro extemporáneas.
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niñas, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.
502	Día del Niño

503	Día de la madre
506	Día del Padre
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.
571	Día del Servidor Público.
572	Altar de Muertos y Nacimiento.
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).
588	Medidas Preventivas de Protección Civil
607	Formando y cascareando por la prevención de la violencia y la adicción.
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.
613	Formación en equidad de género a grupos de desarrollo comunitario.
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada
623	Crecer en paz, jóvenes sin violencia.
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos
637	Renovación de contenidos del Museo Trompo Mágico.

Memorando DCCDA/201/2019
Guadalajara, Jalisco a 11 de Noviembre del 2019

Lic. Ernesto Ivón Pliego
Director de Planeación Institucional
Sistema DIF Jalisco

Aunado un cordial saludo, a través de este medio me dirijo a Usted para informarle que con respecto al Proyecto 090 " Fortalecer la Operación de los Comedores Comunitarios del Estado de Jalisco" a cargo del Departamento de Orientación Alimentaria, perteneciente a la Dirección de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos, se pone a disposición la cantidad de \$518,785.45 (Quinientos dieciocho mil, setecientos ochenta y cinco pesos 45/100 M.N.), que corresponde al FAM Ramo 33 2019, la anterior cantidad es con corte al 30 de Septiembre 2019, es posible que aumenten los remanentes por los meses posteriores.

Dirección	Unidad Ejecutora	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Partida Presupuestal	Componente	Monto a Disposición
6038	6035	090	00501	4413	357D2	\$518,785.45

Lo anterior debido a ahorros generados por adquirir a un costo menor lo presupuestado, en el costo de los productos alimenticios y debido a que algunos de los Sistemas DIF Municipales iniciaron la operación de los Comedores Comunitarios posterior a la fecha establecida en Convenio.

Se anexa relación de las devoluciones de cada SMDIF.

12 NOV 2019

9:32

CCy

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO
11 NOV. 2019

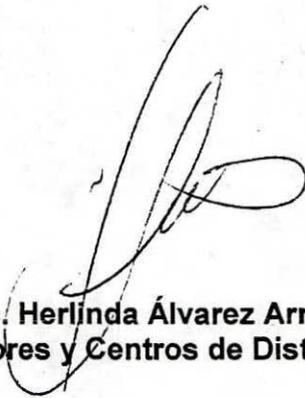
DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

Es importante señalar que las Metas de este Proyecto no se verán afectadas en la ejecución del mismo, debido a que son apoyos económicos que se otorgan por medio de transferencias para la compra de alimentos.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

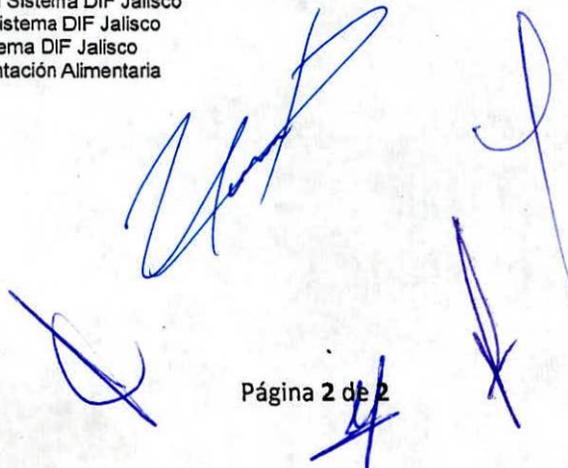


Lic. Herlinda Álvarez Arreola
Directora de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos



c.c.p.

Lic. Juan Carlos Martín Mancilla.- Director General del Sistema DIF Jalisco.
Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor- Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco
L.C.P. Ana Elena González Jaime- Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco
Lic. Gildardo Mendoza Juárez- Jefe del Departamento de Tesorería del Sistema DIF Jalisco
Lic. Karen Joanna Lizbeth Patiño Hurtado.- Jefa del Departamento de Orientación Alimentaria
KJ/



Anexo a Memorando DCCA/201/2019

Municipio	Comedor Comunitario	Folio Fiscal	No. adendum	Beneficiarios	Agosto	Septiembre
Chimaltán	San Juan de los Potreros	25F4A095-6CE0-43B4-8DE5-21381FA1B84E	DJ-ADN-1041/19-2	50	\$0.00	\$0.52
Cusutlán de García Barragán	Checala	18DB8CD0-DA47-476E-8D7A-A3CCED057D23	DJ-ADN-1042/19-2	55	\$0.00	\$1,540.00
El Salto	Huizachera	77C33162-F89D-4E08-B47A-6584136AB971	DJ-ADN-1043/19-2	50	\$23,800.00	\$2,800.00
Guadalupe	Huentitán	7A6099CE-178A-4ABE-A380-F7B43BA119E8	DJ-ADN-1044/19-2	60	\$10,108.40	\$3,360.00
	La Aurora			60	\$10,474.40	\$3,360.00
	Miravalle			60	\$16,139.76	\$3,360.00
Jamay	Maltareña desayuno	FC02FC95-4060-4EBA-8875-408E20E7EF84	DJ-ADN-1045/19-2	75	\$4,391.18	\$0.00
	Maltareña comida			75		
Juanacatlán	Miraflores	EAC23092-A8E4-4CFD-AC89-8005B731A97D	DJ-ADN-1048/19-2	65	\$5,460.00	\$0.20
Lagos de Moreno	Capuchinas desayuno	186D2D4-C3FF-4859-B913-9416C6508D61	DJ-ADN-1047/19-2	60	\$0.00	\$3,360.00
	Capuchinas comida			60		
Mezquillo	San Miguel Huautla desayuno	34F8A995-6F5C-4F87-92D1-F959998A131	DJ-ADN-1048/19-2	100	\$78,510.10	\$45,238.30
	San Miguel Huautla comida			100		
	San Andrés Cohamiata desayuno			100	\$78,510.10	\$45,238.30
	San Andrés Cohamiata comida			100		
Ojuelos	Ojuelos	D8E8C3D1-0183-40EA-A994-81A28E75E41B	DJ-ADN-1049/19-2	50	\$2,800.00	\$0.00
Poncitlán	Poncitlán cabecera desayuno	5C93442B-001F-4475-8CFD-BC8BAD154B6B	DJ-ADN-1050/19-2	70	\$0.00	\$3,920.00
	Poncitlán cabecera comida			70		
	Mezcala desayuno			70	\$0.00	\$3,920.00
	Mezcala comida			70		
San Diego de Alejandría	San Diego de Alejandría desayuno	A4620992-8636-4196-A625-7BA753988182	DJ-ADN-1051/19-2	70	\$21,328.44	\$0.00
	San Diego de Alejandría comida			70		
San Juan de los Lagos	El Plan	EA486A4B-3396-4063-BA35-0C3175515C95	DJ-ADN-1052/19-2	50	\$6,941.90	\$3,192.95
San Pedro Tlaquepaque	Lomas del Cuatro desayuno	25705B2A-A987-11E9-9DFC-00165D014007	DJ-ADN-1053/19-2	70	\$0.00	\$7,840.00
	Lomas del Cuatro comida			70		
	Parques de la Victoria desayuno			70	\$0.00	\$7,840.00
	Parques de la Victoria comida			70		
Tepatlán de Morelos	Tepatlán de Morelos desayuno	1B21C628-255A-4056-92C1-5451852C84B4	DJ-ADN-1055/19-2	65	\$0.00	\$10,248.55
	Tepatlán de Morelos comida			65		
Tlajomulco de Zóñiga	Tlajomulco de Zóñiga desayuno	C3FF45A4-A751-421A-AF58-2990DD0BAC7	DJ-ADN-1057/19-2	50	\$7,703.00	\$5,600.00
	Tlajomulco de Zóñiga comida			50		
Tonala	San Gaspar	25FFFFC2-3A9C-492F-822E-1B22258AD6C5	DJ-ADN-1058/19-2	50	\$30,800.00	\$15,400.00
	San Miguel la Punta			50	\$10,920.00	\$1,400.00
	Alamedas de Zalatlán			50	\$10,920.00	\$1,400.00
Zapopan	Lomas de Tabachines	2CACF42E-6C84-4A15-84EC-28C1D1D57106	DJ-ADN-1060/19-2	55	\$8,304.20	\$1,540.70
	Santa Ana Tepatlán			55	\$8,800.80	\$2,072.40
	Venta del Astillero			55	\$8,221.30	\$2,219.95
					\$343,933.58	\$174,861.87
					TOTAL \$	\$18,785.45

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Unidad	Nombre	Presupuesto de Ingresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por Incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Ingresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componentes		Presupuesto de Ingresos Modificado 2019, conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
82	APORTACIONES	618,884,652	60,600,928	-	679,485,580	-	-	-	4,491,381	4,491,381	679,485,580
01	FONDO DE APORTACION MULTIPLE (FAM DIF)	618,884,652	60,600,928	-	679,485,580	-	-	-	4,491,381	4,491,381	679,485,580
83	CONVENIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	RAMO 12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
03	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	48,538,400	-	-	48,538,400	-	-	-	-	-	48,538,400
00404	ESTIMACIÓN INGRESOS PROPIOS	41,328,400	-	-	41,328,400	-	-	-	-	-	41,328,400
00405	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	4,037,000	-	-	4,037,000	-	-	-	-	-	4,037,000
00406	FAMI RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES	1,423,000	-	-	1,423,000	-	-	-	-	-	1,423,000
00401	PENALIZACIONES	1,750,000	-	-	1,750,000	-	-	-	-	-	1,750,000
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	537,629,575	-	-	537,629,575	6,132,818	22,185,202	22,185,202	-	-	543,762,393
01	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
05	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO)	530,426,541	-	-	530,426,541	-	22,185,202	22,185,202	-	-	530,426,541
06	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO)	7,203,034	-	-	7,203,034	6,132,818	-	-	-	-	13,335,852
00414	INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	15,490,641	15,490,641	-	-	-	-	-	15,490,641
615	ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	227,562	227,562	-	-	-	-	-	227,562
TOTAL ==>		1,205,052,627	60,600,928	15,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Unidad	Nombre	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenio con la Federación RAMO 12 (CAMHET \$4' 929,453 UB \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						
82	APORTACIONES					17,502,847	17,502,847	679,485,580					
01	FONDO DE APORTACION MULTIPLE (FAM DIF)					17,502,847	17,502,847	679,485,580					
83	CONVENIOS			32,561,893	5,483,553			38,045,446					
02	RAMO 12				5,483,553			5,483,553					
03	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)			32,561,893				32,561,893					
04	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO												
71	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		254,341			985,200	985,200	48,792,741				1,308,146	
00404	ESTIMACIÓN INGRESOS PROPIOS		254,341			985,200	985,200	41,582,741				608,456	
00405	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES INGRESOS PROPIOS INTERESES Y							4,037,000					
00406	PENALIZACIONES							1,423,000					
00401	FAMI RAMO 23 INTERESES Y PENALIZACIONES							1,750,000				699,689	
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,286,073				25,500,000	25,500,000	550,048,466	11,886,240	31,500,000	5,884,416		1,696,200
01	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO												
05	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO)					25,500,000	25,500,000	530,426,541					
06	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO)	6,286,073						19,621,925	11,886,240	31,500,000	5,884,416		1,696,200
00414	INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES							15,490,641					
615	ESTATAL ECONOMIAS EJERCICIOS ANTERIORES							227,562					
TOTAL ==>		6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146	1,696,200

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Unidad	Nombre	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, 15 de Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niños	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEI-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, 15 de Agosto 2019
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
82	APORTACIONES	-	-	679,485,580	-	-	-	-	-	-	1,330,760	1,330,760	679,485,580
01	FONDO DE APORTACION MULTIPLE (FAM DIF)	-	-	679,485,580	-	-	-	-	-	-	1,330,760	1,330,760	679,485,580
83	CONVENIOS	-	-	38,045,446	-	-	200,000	-	-	-	-	-	38,245,446
02	RAMO 12	-	-	5,483,553	-	-	-	-	-	-	-	-	5,483,553
03	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)	-	-	32,561,893	-	-	-	-	-	-	-	-	32,561,893
04	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO	-	-	-	-	-	200,000	-	-	-	-	-	200,000
71	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	-	-	50,100,886	2,916,275	4,317,294	-	-	-	-	99,436	99,436	57,334,455
00404	ESTIMACIÓN INGRESOS PROPIOS	-	-	42,191,197	894,595	4,317,294	-	-	-	-	99,436	99,436	47,403,087
00405	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES	-	-	4,037,000	208,244	-	-	-	-	-	-	-	4,245,244
00406	FAM RAMO 23 INTERESES Y PENALIZACIONES	-	-	1,423,000	-	-	-	-	-	-	-	-	1,423,000
00401	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES	-	-	2,449,689	1,813,435	-	-	-	-	-	-	-	4,263,124
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	20,480,000	20,480,000	601,015,322	-	-	-	7,244,410	98,800	1,696,200	-	-	606,662,332
01	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	98,800	-	-	-	98,800
05	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO)	20,480,000	20,480,000	530,426,541	-	-	-	-	-	-	-	-	530,426,541
06	RECURSOS FISCALES (SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO)	-	-	70,588,781	-	-	-	7,244,410	-	1,696,200	-	-	76,136,991
00414	INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	15,490,641	-	-	-	-	-	-	-	-	15,490,641
615	ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	227,562	-	-	-	-	-	-	-	-	227,562
TOTAL ==>		20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO



ESTIMACION DE INGRESOS DEL DIF DEL ESTADO DE JALISCO		CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO 05 DE FEBRERO 2019	AMPLIACIÓN FAM PUBLICADO EN DOF 21 DE ENERO 2019	AMPLIACIÓN POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES EJERCICIO 2018	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO CONFORME APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE FEBRERO 2019	AMPLIACIÓN PRIMER ADENDUM MUSEO TROMPO MAGICO	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, DERIVADO DE REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA CONFORME DICTAMEN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE REASIGNACIÓN DE COMPONENTE		PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO CONFORME APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL 07 DE MAYO 2019	
								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS PROPIOS (CUOTAS DE RECUPERACION)	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION	41,328,400			41,328,400						41,328,400	
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (FAM DIF)	1,750,000			1,750,000						1,750,000	
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (ESTATAL)	4,037,000			4,037,000							4,037,000
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (INGRESOS PROPIOS)	1,423,000			1,423,000							1,423,000
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8200 APORTACIONES	FONDO DE APORTACION MULTIPLE (FAM DIF)	618,884,652	60,600,928		679,485,580				4,491,381	4,491,381	679,485,580	
		8300 CONVENIOS	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)										
		8300 CONVENIOS	RAMO 12										
		8300 CONVENIOS	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO										
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	TRANSFERENCIA ESTATAL											
		9300 SUBSIDIO PROVENIENTE DEL ESTADO DE JALISCO	SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	530,426,541			530,426,541		22,185,202	22,185,202			530,426,541
		SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO	7,203,034			7,203,034	6,132,818					13,335,852	
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INGRESOS PROPIOS	REMANENTE EJERCICIO 2018			15,154,140	15,154,140						15,154,140	
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INTERESES Y PENALIZACIONES	REMANENTE EJERCICIO 2018			336,501	336,501						336,501	
ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES			227,562	227,562						227,562	
TOTAL DE INGRESOS			1,205,052,627	60,600,928	15,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO



[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

ESTIMACION DE INGRESOS DEL DIF DEL ESTADO DE JALISCO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN SEGUNDO ADENDUM MUSEO TROMPO MAGICO	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS, AL 31 DE MARZO 2019	AMPLIACION RECURSO RAMO 23 FOTRADIS 2019 PUBLICADO EN DOF EL 26 DE FEBRERO 2019	AMPLIACIÓN CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN RAMO 12 (CAMHET \$4'929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO CONFORME APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO, 09 DE JULIO 2019	AMPLIACIÓN POR INCREMENTO SALARIAL CONFORME A CONVENIO GOBIERNO-SINDICATO	AMPLIACION POR INCORPORACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL (Antes dependencias directas IJAS)	AMPLIACIÓN TERCER ADENDUM MUSEO TROMPO MAGICO	
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS PROPIOS (CUOTAS DE RECUPERACION)	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION	254,341			985,200	985,200	41,582,741				
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (FAM DIF)				-	-	1,750,000				
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (ESTATAL)					-	-	4,037,000			
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (INGRESOS PROPIOS)					-	-	1,423,000			
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8200 APORTACIONES	FONDO DE APOTACION MULTIPLE (FAM DIF)				17,502,847	17,502,847	679,485,580				
		8300 CONVENIOS	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)		32,561,893				32,561,893			
			RAMO 12			5,483,553			5,483,553			
		8300 CONVENIOS	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO									
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	TRANSFERENCIA ESTATAL										
		SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO				25,500,000	25,500,000	530,426,541				
	9300 SUBSIDIO PROVENIENTE DEL ESTADO DE JALISCO	SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO	6,286,073					19,621,925	11,886,240	31,500,000	5,884,416	
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INGRESOS PROPIOS	REMANENTE EJERCICIO 2018						15,154,140				
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INTERESES Y PENALIZACIONES	REMANENTE EJERCICIO 2018						336,501				
ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES						227,562				
TOTAL DE INGRESOS			6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO



ESTIMACION DE INGRESOS DEL DIF DEL ESTADO DE JALISCO	CONCEPTO	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS, DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN PARA OPERACIÓN PROYECTO "RECREA" (CONVENIO SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO CONFORME APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO, 15 DE AGOSTO 2019	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DE MUSEO TROMPO MÁGICO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2019	AMPLIACIÓN RECURSO PROYECTO "PABELLÓN GASTRONÓMICO" (CONVENIO SEDECO-DIF)	AMPLIACIÓN CUARTO ADENDUM MUSEO TROMPO MÁGICO	AMPLIACIÓN POR APORTACIÓN ESTATAL PARA REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO CIUDAD NIÑEZ	
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN							
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS PROPIOS (CUOTAS DE RECUPERACION)	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION	608,456			42,191,197	894,595	4,317,294				
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (FAM DIF)	699,689			2,449,689	1,813,435					
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (ESTATAL)				4,037,000	208,244					
		RENDIMIENTOS BANCARIOS (INGRESOS PROPIOS)				1,423,000						
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8200 APORTACIONES	FONDO DE APOTACION MULTIPLE (FAM DIF)				679,485,580						
		8300 CONVENIOS	FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)				32,561,893					
			RAMO 12				5,483,553					
		8300 CONVENIOS	CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLÓN GASTRONÓMICO							200,000		
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	TRANSFERENCIA ESTATAL									98,800	
		SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO			20,480,000	20,480,000	530,426,541					
	9100 SUBSIDIO PROVENIENTE DEL ESTADO DE JALISCO	SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO		1,696,200			70,588,781			7,244,410		
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INGRESOS PROPIOS	REMANENTE EJERCICIO 2018				15,154,140						
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INTERESES Y PENALIZACIONES	REMANENTE EJERCICIO 2018				336,501						
ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES				227,562						
TOTAL DE INGRESOS			1,308,146	1,696,200	20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DDF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CA 4HET 64 5 18 453)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Transferencias Internas entre Partidas, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2019, conforme aprobación por Junta de Gobierno	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima							216,900			
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima							41,000			
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima							180,000			
2391	Otros productos adquiridos como materia prima							71,000			
2411	Productos minerales no metálicos							14,000			
2421	Cemento y productos de concreto							13,500		65,000	
2431	Cal, yeso y productos de yeso							5,000		75,000	
2441	Madera y productos de madera										
2461	Material eléctrico y electrónico							437,000		92,000	
2471	Artículos metálicos para la construcción							37,000		25,000	
2481	Materiales complementarios							428,000		35,000	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación							657,500		63,000	
2621	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos							35,000		15,000	
2631	Medicinas y productos farmacéuticos						1,165,000	1,952,000		1,572,000	
2641	Materiales, accesorios y suministros médicos				21,025		420,000	783,249		794,000	
2651	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio							142,700			
2661	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados							45,000		10,000	
2691	Otros productos químicos							90,000			
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos						10,000	5,855,421		282,782	7,170
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos							600			
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción							99,509			
2711	Vestuario y uniformes							1,931,100		40,000	
2721	Prendas de seguridad y protección personal							265,000			
2731	Artículos deportivos							18,500			
2741	Productos textiles							48,500			
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir							12,500		160,000	
2911	Herramientas menores							49,500		22,000	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios							92,500		27,000	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo							32,000			
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones							165,500		25,000	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio							10,000			
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte							400,000		38,000	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenio con la Federación RANIO 12 (CA 4HET \$4'919,453 UBR \$1:54,100)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Transferencias internas entre Partidas, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2019, conforme aprobación por Junta de Gobierno		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN				
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,671,973	-	-	3,433,752	-	-	-	15,252,483	396,383,558	11,886,240	20,406,447	5,311,396
1131	Sueldo base	3,909,182							7,010,521	224,178,857	7,631,100	8,841,162	3,115,578
1211	Honorarios asimilables a salarios				3,433,752				2,825,694	9,259,446		5,207,987	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	84,948								6,619,526			63,148
1321	Prima vacacional y dominical	4,263							83,459	3,222,572	105,988	122,795	
1322	Aguinaldo								1,271,067	36,569,996	1,331,132	1,436,865	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias								300,000	400,000		91,242	
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	204,490							447,249	14,508,933	208,972	535,296	183,133
1421	Cuotas para la vivienda	117,275							210,316	6,728,366	228,933	265,235	93,467
1431	Cuotas a pensiones	684,107							1,226,842	39,221,304	1,335,443	1,547,206	545,226
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	78,184							140,210	4,485,577	152,622	176,823	62,312
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal								100,000	1,401,961		117,286	78,418
1531	Fondo de retiro									2,986,686			
1543	Estímulos al personal	131,233							457,908	14,333,282	571,928	619,335	
1592	Prima de insalubridad									57,324	2,160		
1712	Ayuda para despensa	270,155							566,065	13,762,410		674,848	271,939
1713	Ayuda para pasajes	188,136							321,048	9,305,575		401,984	156,780
1715	Estímulo por el día del servidor público								292,105	9,341,745	317,963	368,384	741,395
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,500			146,404				3,226,000	34,576,849		7,398,978	179,158
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina				52,500					2,633,535		87,000	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción									20,000		25,000	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,500								1,226,500		113,000	166,192
2151	Material impreso e información digital									57,000		65,000	
2161	Material de limpieza				69,185				141,000	1,655,185		372,800	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	15,000								629,993		50,000	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas									26,000		5,000	
2182	Registro e identificación vehicular											2,000	
2183	Adquisición de formas valoradas											10,450	
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras								1,490,000	11,221,963		3,209,746	5,796
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión												
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades									2,523,000		108,200	
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias									13,000			
2231	Utensilios para el servicio de alimentación				3,694					145,694		14,000	
2311	Productos alimenticios, agropesqueros y forestales adquiridos como materia prima									287,500			

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signature]

Partida Presupuestal	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompe Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
5671	Herramientas y máquinas herramienta	114,844			114,844		-	-			114,844
5694	Maquinaria y equipo diverso	0.00			-		-	-			-
5911	Software	-		5,000,000	6,000,000		-	-			6,000,000
6000	OBRAS PÚBLICAS	-		3,000,000	3,000,000		-	-			3,000,000
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial	-		3,000,000	3,000,000		-	-			3,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,790,008		-	15,790,008		8,917,689	-			6,872,319
7991	Otras Provisiones para erogaciones especiales	15,790,008			15,790,008		8,917,689	-			6,872,319
	TOTAL ==>	1,205,052,627	60,600,928	11,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por Incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	413,500			413,500		-	-		413,500
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,400,000			1,400,000	50,000	-	-		1,450,000
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1,260,000		5,518,203	7,778,203	94,500	-	-		7,872,703
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	256,450			256,450	10,000	-	-		266,450
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,000,000			8,000,000	450,000	-	-		8,450,000
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1,000,000			1,000,000	16,240	-	-		1,016,240
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	83,000			83,000		-	-		83,000
3711	Pasajes aéreos nacionales	483,000			483,000		-	-		483,000
3712	Pasajes aéreos internacionales	140,000			140,000		-	-		140,000
3721	Pasajes terrestres nacionales	994,572			994,572		-	-		994,572
3722	Pasajes terrestres internacionales	39,225			39,225		-	-		39,225
3751	Viáticos en el país	4,155,231			4,155,231		-	-		4,155,231
3761	Viáticos en el extranjero	160,000			160,000		-	-		160,000
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	24,900			24,900		-	-		24,900
3821	Gastos de orden social	1,355,197			1,355,197		-	-		1,355,197
3822	Gastos de orden cultural	0.00			-	170,000	-	-		170,000
3831	Congresos y convenciones	155,227			155,227		-	-		155,227
3921	Otros impuestos y derechos	545,900			545,900		-	-		545,900
3941	Laudos laborales	5,000,000			5,000,000		-	-		5,000,000
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	150,000			150,000		-	-		150,000
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	735,858,994	60,600,928	200,000	796,659,922		-	-	4,491,381	796,659,922
4413	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	735,858,994	60,600,928	200,000	796,659,922		-	-	4,491,381	796,659,922
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-		-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,775,044		5,000,000	7,775,044		-	-		7,775,044
5111	Muebles de oficina y estantería	44,200			44,200		-	-		44,200
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	15,000			15,000		-	-		15,000
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	612,500			612,500		-	-		612,500
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	531,000			531,000		-	-		531,000
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	150,000			150,000		-	-		150,000
5231	Cámaras fotográficas y de video	51,500			51,500		-	-		51,500
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,000			10,000		-	-		10,000
5311	Equipo médico y de laboratorio	6,000			6,000		-	-		6,000
5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00			-		-	-		-
5491	Otros equipos de transporte	0.00			-		-	-		-
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00			-		-	-		-
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	240,000			240,000		-	-		240,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	8,000			8,000					8,000
3000	SERVICIOS GENERALES	61,535,718		5,518,203	68,053,921	1,933,075				69,986,996
3111	Servicio de energía eléctrica	5,300,000			5,300,000	661,500				5,961,500
3121	Servicio de gas	600,000			600,000					600,000
3131	Servicio de agua	1,204,000			1,204,000					1,204,000
3141	Servicio telefónico tradicional	1,320,000			1,320,000	91,335				1,411,335
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	620,000			620,000					620,000
3181	Servicio postal	390,000			390,000					390,000
3192	Servicios Integrales de Infraestructura de cómputo	52,000			52,000					52,000
3221	Arrendamiento de edificios	0.00								
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00								
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	3,034,500			3,034,500					3,034,500
3271	Patentes, regalías y otros	210,000			210,000					210,000
3291	Arrendamientos especiales	1,458,000			1,458,000					1,458,000
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	430,000			430,000					430,000
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	3,400,000			3,400,000					3,400,000
3341	Capacitación institucional	580,000			580,000					580,000
3342	Capacitación especializada	1,576,584			1,576,584					1,576,584
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	250,000			250,000					250,000
3361	Servicios de apoyo administrativo	1,150,000			1,150,000					1,150,000
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	315,000			315,000					315,000
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	681,332			681,332					681,332
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	110,000			110,000					110,000
3366	Servicios de digitalización	800,000			800,000					800,000
3381	Servicios de vigilancia	5,305,000			5,305,000	375,000				5,680,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,167,100			1,167,100					1,167,100
3411	Servicios financieros y bancarios	400,000			400,000	4,500				404,500
3451	Seguros de bienes patrimoniales	1,975,000			1,975,000					1,975,000
3471	Fletes y maniobras	450,000			450,000					450,000
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,455,000			2,455,000	10,000				2,465,000
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	300,000			300,000					300,000
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	386,000			386,000					386,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signature]

Partida Presupuestal	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Tiempo Mágico	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	216,900			216,900						216,900
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	41,000			41,000						41,000
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	180,000			180,000						180,000
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	71,000			71,000						71,000
2411	Productos minerales no metálicos	14,000			14,000						14,000
2421	Cemento y productos de concreto	13,500			13,500						13,500
2431	Cal, yeso y productos de yeso	5,000			5,000						5,000
2441	Madera y productos de madera	0.00	0.00		-						-
2461	Material eléctrico y electrónico	422,000			422,000	15,000					437,000
2471	Artículos metálicos para la construcción	37,000			37,000						37,000
2481	Materiales complementarios	128,000			128,000	300,000					428,000
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	457,500			457,500	200,000					657,500
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	35,000			35,000						35,000
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	787,000			787,000						787,000
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	342,224			342,224						342,224
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	142,700			142,700						142,700
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	45,000			45,000						45,000
2591	Otros productos químicos	90,000			90,000						90,000
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	5,830,264			5,830,264	15,157					5,845,421
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	600			600						600
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	93,400			93,400	6,109					99,509
2711	Vestuario y uniformes	1,931,100			1,931,100						1,931,100
2721	Prendas de seguridad y protección personal	265,000			265,000						265,000
2731	Artículos deportivos	18,500			18,500						18,500
2741	Productos textiles	48,500			48,500						48,500
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	12,500			12,500						12,500
2911	Herramientas menores	49,500			49,500						49,500
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	92,500			92,500						92,500
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	32,000			32,000						32,000
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	165,500			165,500						165,500
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,000			10,000						10,000
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	400,000			400,000						400,000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signature]

Partida Presupuestal	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	359,455,686			359,455,686	3,651,976	13,267,513	22,185,202			372,025,350
1131	Sueldo base	207,967,057			207,967,057	1,632,353	8,120,704	11,780,447			213,259,153
1211	Honorarios asimilables a salarios	3,000,000			3,000,000						3,000,000
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,214,566			6,214,566	72,455	191,508	439,064			6,534,578
1321	Prima vacacional y dominical	2,859,154			2,859,154	144,052	113,782	245,426			3,134,851
1322	Aguinaldo	33,800,980			33,800,980	126,088	1,638,734	3,010,594			35,298,929
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	100,000			100,000						100,000
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	13,075,231			13,075,231	141,143	364,365	1,005,186			13,857,194
1421	Cuotas para la vivienda	6,212,765			6,212,765	78,217	243,621	353,413			6,400,775
1431	Cuotas a pensiones	36,241,133			36,241,133	428,767	1,421,123	2,061,578			37,310,355
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	4,141,843			4,141,843	52,145	162,414	235,609			4,267,183
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,301,961			1,301,961						1,301,961
1531	Fondo de retiro	2,986,686			2,986,686						2,986,686
1543	Estímulos al personal	12,658,857			12,658,857	584,132	181,714	682,866			13,744,141
1592	Prima de insalubridad	57,324			57,324						57,324
1712	Ayuda para despensa	12,022,762			12,022,762	182,004	268,447	989,871			12,926,190
1713	Ayuda para pasajes	8,285,501			8,285,501	130,619	209,613	589,884			8,796,391
1715	Estímulo por el día del servidor público	8,529,865			8,529,865	80,000	351,487	791,263			9,049,641
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,637,178			30,637,178	547,766					31,184,945
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,581,035			2,581,035						2,581,035
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000			20,000						20,000
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,222,000			1,222,000						1,222,000
2151	Material impreso e información digital	57,000			57,000						57,000
2161	Material de limpieza	1,445,000			1,445,000						1,445,000
2171	Materiales y útiles de enseñanza	614,993			614,993						614,993
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	26,000			26,000						26,000
2182	Registro e identificación vehicular	0.00									
2183	Adquisición de formas valoradas	0.00									
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	9,720,463			9,720,463	11,500					9,731,963
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.00		0.00							
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,523,000			2,523,000						2,523,000
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	13,000			13,000						13,000
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	142,000			142,000						142,000
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	287,500			287,500						287,500

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



Capítulo	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 1 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niños	Diminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,252,483		418,735,158				6,994,658					425,729,816
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,226,000		38,928,985				11,176					38,940,161
3000	SERVICIOS GENERALES	123,327	1,460,000	77,656,042		1,028,299	200,000	238,576	98,800	1,696,200			77,525,516
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	398,190	19,000,000	799,164,199	1,843,435							1,430,196	801,007,634
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		20,000	42,149,937									42,149,937
6000	OBRAS PÚBLICAS			3,000,000									3,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,480,000		4,731,116	1,072,839	3,288,995							9,092,951
T O T A L ==>		20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



Capítulo	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMHET 84 929,453 UBR 4554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial Conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,671,973	-	-	3,433,752	-	15,252,483	396,383,558	11,886,240	20,406,447	5,311,396		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,500	-	-	146,404	-	3,226,000	34,576,849		7,398,978	179,158		
3000	SERVICIOS GENERALES	594,600	-	-	228,000	985,200	1,108,527	70,932,922		3,296,384	393,862		1,696,200
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	1,382,397	41,502,847	22,901,038	779,440,509		398,190		723,689	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	32,561,893	293,000	-	1,500,000	42,129,937					
6000	OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	3,000,000					
7000	INVERSTONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	254,341	-	-	-	1,500,000	5,626,660				584,456	
T O T A L ==>		6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146	1,696,200

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO DEL GASTO



Capítulo	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por Incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	359,455,686	-	-	359,455,686	3,651,976	13,267,513	22,185,202			372,025,350
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,637,178	-	-	30,637,178	547,766	-	-			31,184,945
3000	SERVICIOS GENERALES	61,535,718	-	5,518,203	68,053,921	1,933,075	-	-			69,986,996
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	735,858,994	60,600,928	200,000	796,659,922	-	-	-	4,491,381	4,491,381	796,659,922
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,775,044	-	5,000,000	7,775,044	-	-	-	-	-	7,775,044
6000	OBRAS PÚBLICAS	-	-	3,000,000	3,000,000	-	-	-	-	-	3,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,790,008	-	-	15,790,008	-	8,917,689	-	-	-	6,872,319
TOTAL ==>		1,205,052,627	60,600,928	1,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR RUBRO DEL INGRESO

ESTIMACIÓN DE INGRESOS DEL DIF DEL ESTADO DE JALISCO		CONCEPTO	DISMINUCIÓN RECURSO PROYECTO "RECREA" (CANCELACIÓN CONVENIO SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADO DE: REASIGNACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO CONFORME APROBACIÓN JUNTA DE GOBIERNO, 02 DE DICIEMBRE 2019	
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
7000 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7100 INGRESOS PROPIOS (CUOTAS DE RECUPERACIÓN)	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION		99,436	99,436	47,403,087	
		REAJUSTOS BANCARIOS (FAM DIF)				4,263,124	
		REAJUSTOS BANCARIOS (ESTATAL)					4,245,244
		REAJUSTOS BANCARIOS (INGRESOS PROPIOS)					1,423,000
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8200 APORTACIONES	FO FONDO DE APORTACION MULTIPLE (FAM DIF)		1,330,760	1,330,760	679,485,580	
		8300 CONVENIOS	FO FONDO DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RAMO 23)				32,561,893
			RAMO 12				5,483,553
			CONVENIO SEDECO - DIF, PABELLON GASTRONOMICO				200,000
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	TRANSFERENCIA ESTATAL				98,800	
		9300 SUBSIDIO PROVENIENTE DEL ESTADO DE JALISCO	SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO				530,426,541
			SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO	1,696,200			76,136,991
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INGRESOS PROPIOS	REMANENTE EJERCICIO 2018				15,154,140	
INGRESOS PROPIOS ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	INTERESES Y PENALIZACIONES	REMANENTE EJERCICIO 2018				336,501	
ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES				227,562	
TOTAL DE INGRESOS			1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016	



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al Estado de Jalisco	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenio con la Federación RAHO 12 (CA MHET) 04/01/19, 05/13	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Transferencias internas entre Partidas, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2019, conforme aprobación por Junta de Gobierno	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	
5671	Herramientas y máquinas herramienta							114,844				
5694	Maquinaria y equipo diverso			3,900,000.00				3,900,000				
8911	Software							6,000,000				
6000	OBRAS PÚBLICAS							3,000,000				
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial							3,000,000				
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		254,341				1,500,000	5,626,660				
7991	Otras Provisiones para erogaciones especiales		254,341				1,500,000	5,626,660				
	TOTAL ==>	6,286,073	254,341	32,561,893	1,483,553		43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenio con la Federación RANHO 12 (CA/MHET 64.9.19.453)	ADecuación PRESUPUESTAL derivado de: Transferencias internas entre Partidas, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2019, conforme aprobación por Junta de Gobierno	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información							413,500		85,000	13,073
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales							1,450,000		60,000	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos							7,872,703		10,000	
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico							266,450		28,000	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	180,000						8,630,000		19,600	111,082
3591	Servicios de jardinería y fumigación							1,016,240		94,000	6,000
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales							83,000			
3711	Pasajes aéreos nacionales							483,000		10,000	
3712	Pasajes aéreos internacionales							140,000			
3721	Pasajes terrestres nacionales							994,572		16,000	
3722	Pasajes terrestres internacionales							39,225			
3751	Viáticos en el país							4,155,231		23,000	
3761	Viáticos en el extranjero							160,000			
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje							24,900			
3821	Gastos de orden social							1,355,197		35,000	
3822	Gastos de orden cultural							170,000		65,000	
3831	Congresos y convenciones							155,227		37,000	
3921	Otros impuestos y derechos							545,900		9,200	
3941	Laudos laborales							5,000,000			
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones							150,000			
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				1,382,397		41,502,847	22,901,038	779,440,509	398,190	
4413	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria				1,382,397		41,502,847	22,901,038	779,440,509	398,190	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro										
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			32,561,893	293,000		1,500,000	42,129,937			
5111	Muebles de oficina y estantería				113,000			157,200			
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería							15,000			
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información						1,500,000	2,112,500			
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración				180,000			711,000			
5211	Equipos y aparatos audiovisuales							150,000			
5231	Cámaras fotográficas y de video							51,500			
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo							10,000			
5311	Equipo médico y de laboratorio							6,000			
5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos				11,161,893.00			11,161,893			
5491	Otros equipos de transporte				17,500,000.00			17,500,000			
5621	Maquinaria y equipo industrial										
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación							240,000			

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signature]

Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al	Ampliación Bascuro Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RANHO 12 (CAMHET 14/019/153)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Transferencias internas entre Partidas, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo 2019, conforme aprobación por Junta de Gobierno	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos							8,000			
3000	SERVICIOS GENERALES	594,600			228,000		985,200	1,108,527	70,932,922	3,296,384	393,862
3111	Servicio de energía eléctrica	264,600						6,226,100		318,500	261,327
3121	Servicio de gas							600,000			287,500
3131	Servicio de agua							72,000	1,276,000		508,584
3141	Servicio telefónico tradicional							14,400	1,425,735		74,500
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información							3,000	623,000		52,000
3181	Servicio postal								390,000		
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo								52,000		
3221	Arrendamiento de edificios										52,000
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo										37,000
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos								3,034,500		
3271	Patentes, regalías y otros								210,000		
3291	Arrendamientos especiales								1,458,000		
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados								430,000		
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática								3,400,000		
3341	Capacitación institucional								580,000		
3342	Capacitación especializada				228,000				1,804,584		140,000
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo								250,000		
3361	Servicios de apoyo administrativo								1,150,000		26,500
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial								315,000		
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración								681,332		20,000
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades								110,000		
3366	Servicios de digitalización								800,000		
3381	Servicios de vigilancia	150,000							5,830,000		1,270,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales						985,200	985,200	1,167,100		
3411	Servicios financieros y bancarios								404,500		
3451	Seguros de bienes patrimoniales								1,975,000		5,000
3471	Fletes y maniobras								450,000		
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos								2,465,000		
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos							33,927	333,927		
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo								386,000		13,000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signatures]

Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme eprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niños
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información				511,573					
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales				1,510,000				1,549	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos			360,000	8,242,703					98,800
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico				294,450					
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos				8,760,682					
3591	Servicios de jardinería y fumigación				1,116,240					
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales				83,000			200,000		
3711	Pasajes aéreos nacionales				493,000					
3712	Pasajes aéreos internacionales				140,000					
3721	Pasajes terrestres nacionales				1,010,572					
3722	Pasajes terrestres internacionales				39,225					
3751	Viáticos en el país				4,178,231					
3761	Viáticos en el extranjero				160,000					
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje				24,900					
3821	Gastos de orden social				1,390,197					
3822	Gastos de orden cultural				235,000					
3831	Congresos y convenciones				192,227					
3821	Otros impuestos y derechos				555,100		797,040			
3941	Laudos laborales				5,000,000					
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones				150,000		231,259			
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	723,689		398,190	19,000,000	799,164,199	1,843,435			
4413	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria	699,689		398,190	19,000,000	799,140,199	1,813,435			
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	24,000			24,000	24,000	30,000			
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			20,000	42,149,937					
5111	Muebles de oficina y estantería				157,200					
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería				15,000					
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información				2,112,500					
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración				711,000					
5211	Equipos y aparatos audiovisuales				150,000					
5231	Cámaras fotográficas y de video				51,500					
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo				10,000					
5311	Equipo médico y de laboratorio				6,000					
5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos				11,161,893					
5491	Otros equipos de transporte				17,500,000					
5621	Maquinaria y equipo industrial			20,000	20,000					
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación				240,000					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de alta acondicionado del edificio Ciudad Niños
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros				8,000					
3000	SERVICIOS GENERALES		1,696,200	123,327	1,460,000	77,656,042	-	1,028,299	200,000	238,576
3111	Servicio de energía eléctrica				6,805,927					235,588
3121	Servicio de gas				887,500					
3131	Servicio de agua			72,000	1,732,584					
3141	Servicio telefónico tradicional			14,400	1,488,215					
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información			3,000	672,000					
3181	Servicio postal				390,000					
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo				52,000					
3221	Arrendamiento de edificios				52,000					
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				37,000					
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos				3,034,500					
3271	Patentes, regalías y otros				210,000					
3291	Arrendamientos especiales				1,458,000					
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				430,000					
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática				3,400,000					
3341	Capacitación institucional				580,000					
3342	Capacitación especializada				1,944,584					
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo				250,000					
3361	Servicios de apoyo administrativo				1,176,500					
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial				315,000					
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración				701,332					
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades				110,000					
3366	Servicios de digitalización				800,000					
3381	Servicios de vigilancia				7,100,000					
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		1,696,200		2,863,300					
3411	Servicios financieros y bancarios				404,500					1,439
3451	Seguros de bienes patrimoniales				1,980,000					
3471	Fletes y maniobras				450,000					
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos			1,100,000	3,565,000					
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos			33,927	300,000					
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				399,000					

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Mier
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima				216,900					
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima				41,000					
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima				180,000					
2391	Otros productos adquiridos como materia prima				71,000					
2411	Productos minerales no metálicos				14,000					
2421	Cemento y productos de concreto				78,500					
2431	Cal, yeso y productos de yeso				80,000					
2441	Madera y productos de madera									
2461	Material eléctrico y electrónico				529,000					
2471	Artículos metálicos para la construcción				62,000					
2481	Materiales complementarios				463,000					
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación				720,500					
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos				50,000					
2531	Medicinas y productos farmacéuticos			1,165,000	2,359,000					
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos			420,000	1,157,249					
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio				142,700					
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados				55,000					
2591	Otros productos químicos				90,000					
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos			10,000	6,135,373				6,766	
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos				600					
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción				99,509					
2711	Vestuario y uniformes				1,971,100					
2721	Prendas de seguridad y protección personal				265,000					
2731	Artículos deportivos				18,500					
2741	Productos textiles				48,500					
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir				172,500					
2911	Herramientas menores				71,500					
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios				119,500					
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				32,000					
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones				190,500					
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio				10,000					
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				438,000					

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



[Handwritten signature]

Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						
1000	SERVICIOS PERSONALES			15,252,483		418,735,158				6,994,658	
1131	Sueldo base			7,010,521		236,756,176				3,073,578	
1211	Honorarios asimilables a salarios			2,825,694		11,641,739					
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados					6,682,674				68,128	
1321	Prima vacacional y dominical			83,459		3,367,895				73,566	
1322	Aguinaldo			1,271,067		38,066,926				2,287,137	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias			300,000		191,242					
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad			447,249		14,989,086				187,536	
1421	Cuotas para la vivienda			210,316		7,105,685				92,207	
1431	Cuotas a pensiones			1,226,842		41,422,337				542,007	
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro			140,210		4,737,124				61,472	
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal			100,000		1,497,664				26,139	
1531	Fondo de retiro					2,986,686					
1543	Estímulos al personal			457,908		15,066,637				190,276	
1592	Prima de insalubridad					59,484					
1712	Ayuda para despensa			566,065		14,143,132				235,832	
1713	Ayuda para pasajes			321,048		9,543,291				156,780	
1715	Estímulo por el día del servidor público			292,105		10,477,381					
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			3,226,000		38,928,985				11,176	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina					2,720,535					
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción					45,000					
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones					1,505,692					
2151	Material impreso e información digital					122,000					
2161	Material de limpieza			141,000		1,886,985					
2171	Materiales y útiles de enseñanza					679,993					
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas					31,000					
2182	Registro e identificación vehicular					2,000					
2183	Adquisición de formas valoradas					10,450					
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras			1,490,000		12,947,505				4,410	
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión										
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades					2,631,200					
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias					13,000					
2231	Utensilios para el servicio de alimentación					155,694					
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima					287,500					

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO



DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales			Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
5671	Herramientas y máquinas herramienta					114,844
5694	Maquinaria y equipo diverso					3,900,000
5911	Software					6,000,000
6000	OBRAS PÚBLICAS					3,000,000
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial					3,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES					9,092,950
7991	Otras Provisiones para erogaciones especiales					9,092,950
	T C T A L ==>	1,696,200	1,430,196	1,430,196		1,397,446,016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

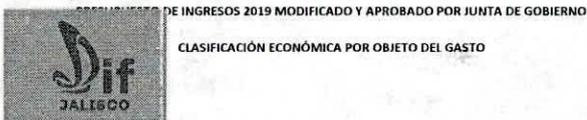
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Diminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2018
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información				511,573
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales				1,511,549
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos				8,341,503
3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico				294,450
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos				8,760,682
3591	Servicios de jardinería / fumigación				1,116,240
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales				283,000
3711	Pasajes aéreos nacionales				493,000
3712	Pasajes aéreos internacionales				140,000
3721	Pasajes terrestres nacionales				1,010,572
3722	Pasajes terrestres internacionales				39,225
3751	Viáticos en el país				4,178,231
3761	Viáticos en el extranjero				160,000
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje				24,900
3821	Gastos de orden social				1,390,197
3822	Gastos de orden cultural				235,000
3831	Congresos y convenciones				192,227
3921	Otros impuestos y derechos				1,352,140
3941	Laudos laborales				5,000,000
3951	Penas, multas, accesos y actualizaciones				381,259
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		1,430,196	1,430,196	801,007,634
4413	Ayuda para la Asistencia Social Extraordinaria		1,430,196	1,430,196	800,953,634
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro				54,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES				42,149,937
5111	Muebles de oficina y estantería				157,200
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería				15,000
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información				2,112,500
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración				711,000
5211	Equipos y aparatos audiovisuales				150,000
5231	Cámaras fotográficas y de video				51,500
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo				10,000
5311	Equipo médico y de laboratorio				6,000
5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos				11,161,893
5491	Otros equipos de transporte				17,500,000
5621	Maquinaria y equipo industrial				20,000
6651	Equipos de comunicación y telecomunicación				240,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO



RESUMEN DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros auxilios				8,000
3000	SERVICIOS GENERALES	1,696,200			77,525,516
3111	Servicio de energía eléctrica				7,041,515
3121	Servicio de gas				887,500
3131	Servicio de agua				1,712,584
3141	Servicio telefónico tradicional				1,488,215
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información				672,000
3181	Servicio postal				390,000
3192	Servicios integrales de infraestructura de cómputo				52,000
3221	Arrendamiento de edificios				52,000
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				37,000
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos				3,034,500
3271	Patentes, regalías y otros				210,000
3291	Arrendamientos especiales				1,458,000
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				430,000
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática				3,400,000
3341	Capacitación institucional				580,000
3342	Capacitación especializada				1,944,584
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo				250,000
3361	Servicios de apoyo administrativo				1,176,500
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial				315,000
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración				701,332
3365	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades				110,000
3366	Servicios de digitalización				800,000
3381	Servicios de vigilancia				7,100,000
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,696,200			1,167,100
3411	Servicios financieros y bancarios				405,939
3451	Seguros de bienes patrimoniales				1,980,000
3471	Fletes y maniobras				450,000
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos				3,565,000
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos				300,000
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				399,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima			216,900
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima			41,000
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima			180,000
2391	Otros productos adquiridos como materia prima			71,000
2411	Productos minerales no metálicos			14,000
2421	Cemento y productos de concreto			78,500
2431	Cal, yeso y productos de yeso			80,000
2441	Madera y productos de madera			-
2461	Material eléctrico y electrónico			529,000
2471	Artículos metálicos para la construcción			62,000
2481	Materiales complementarios			463,000
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			720,500
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos			50,000
2531	Medicinas y productos farmacéuticos			2,359,000
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos			1,157,249
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio			142,700
2561	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados			55,000
2591	Otros productos químicos			90,000
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos			6,142,139
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos			600
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción			99,509
2711	Vestuario y uniformes			1,971,100
2721	Prendas de seguridad y protección personal			265,000
2731	Artículos deportivos			18,500
2741	Productos textiles			48,500
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			172,500
2911	Herramientas menores			71,500
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios			119,500
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			32,000
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones			190,500
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			10,000
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			438,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO



RESUMEN DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO

Partida Presupuestal	Descripción	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES				425,729,816
1131	Sueldo base				239,829,754
1211	Honorarios asimilables a salarios				11,641,739
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados				6,750,802
1321	Prima vacacional y dominical				3,441,461
1322	Aguinaldo				40,354,063
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias				191,242
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad				15,176,621
1421	Cuotas para la vivienda				7,197,893
1431	Cuotas a pensiones				41,964,344
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro				4,798,595
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal				1,523,803
1531	Fondo de retiro				2,986,686
1543	Estímulos al personal				15,256,913
1692	Prima de insalubridad				59,484
1712	Ayuda para despensa				14,378,964
1713	Ayuda para pasajes				9,700,071
1715	Estímulo por el día del servidor público				10,477,381
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				38,940,161
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina				2,720,535
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción				45,000
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones				1,505,692
2151	Material impreso e información digital				122,000
2161	Material de limpieza				1,886,985
2171	Materiales y útiles de enseñanza				679,993
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas				31,000
2182	Registro e identificación vehicular				2,000
2183	Adquisición de formas valoradas				10,450
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras				12,951,915
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión				
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entitadas				2,631,200
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias				13,000
2231	Utensilios para el servicio de alimentación				155,694
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima				287,500

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO



Partida Presupuestal	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Mier
5671	Herramientas y máquinas herramienta					114,844					
5694	Maquinaria y equipo diverso					3,900,000					
5911	Software					6,000,000					
6000	OBRAS PÚBLICAS					3,000,000					
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial					3,000,000					
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	584,456		1,480,000		4,731,116	1,072,839	3,288,995			
7991	Otras Provisiones para erogaciones especiales	584,456		1,480,000		4,731,116	1,072,839	3,288,995			
	T O T A L ==>	1,308,146	1,696,200	20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
6037	NUTRICIÓN ESCOLAR	311,349,791			311,349,791		2,900	24,948			311,371,840
6038	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1,234,213			1,234,213		0	284,769			1,518,982
6059	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	0			0		0	943,761			943,761
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN	874,989			874,989		3,293	95,959			967,655
6061	VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD	43,228,267			43,228,267		23,915	3,909			43,208,261
6062	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	16,471,322			16,471,322		0	216,831	4,491,381	4,491,381	16,688,152
6063	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	4,596,847	5,600,928		10,197,775		0	107,224			10,304,999
6064	RECINTO FUNERARIO LIBERTAD	0			0		0	0			0
6065	RECINTO FUNERARIO ALCALDE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0			0		0	0			0
6117		1,640,433			1,640,433		1,035,671	0			604,762
6123	ZONA CENTRO	6,215,371			6,215,371		24,032	14,804			6,206,143
6124	ZONA SUR	7,201,299			7,201,299		0	226,719			7,428,018
6125	ZONA NORTE	8,851,968			8,851,968		24,116	23,681			8,851,533
6222	REGIÓN 01 NORTE	1,153,146			1,153,146		11,524	19,009			1,160,631
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE	738,159			738,159		10,424	18,834			746,568
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR	440,219			440,219		12,631	17,811			445,400
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA	423,283			423,283		12,631	17,811			428,464
6226	REGIÓN 05 SURESTE	729,850			729,850		10,424	18,750			738,176
6227	REGIÓN 06 SUR	952,728			952,728		11,596	18,612			959,745
6228	REGIÓN 07 SIERRA AMULA	738,874			738,874		10,424	18,834			747,284
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR	427,770			427,770		12,631	17,811			432,950
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL	726,746			726,746		10,424	18,834			735,156
6231	REGIÓN 10 VALLES	440,186			440,186		10,411	17,862			447,637
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS	443,034			443,034		10,411	17,862			450,485
6233	REGIÓN 12 CENTRO	374,320			374,320		12,631	17,811			379,500
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	1,106,123			1,106,123		1,650	19,826			1,124,299
7010	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	5,973,268			5,973,268		0	68,772			6,042,040
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	1,172,754			1,172,754		0	20,242			1,192,996
7120	ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL	9,325,226			9,325,226		0	298,965			9,624,191
7130		7,740,389			7,740,389		235,975	8,991			7,513,405
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN	1,602,846			1,602,846		1,243	20,591			1,622,195
7210	REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL	3,960,183			3,960,183		0	27,660			3,987,843
7220	PSICOLOGÍA	8,425,857			8,425,857		94,630	49,868			8,381,095
7230	DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS	2,953,977			2,953,977		28,289	20,737			2,946,424
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS	17,741,857	15,000,000		32,741,857		1,813	20,573			32,760,617
7310	CUSTODIA INSTITUCIONAL	3,034,861			3,034,861		28,993	19,815			3,025,683
7320	TUTELA INSTITUCIONAL	3,037,270			3,037,270		245,319	0			2,791,951
7330	ADOPCIONES	2,228,241			2,228,241		10,488	21,442			2,239,195
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	7,363,187			7,363,187		270,269	38,708			7,131,625
TOTAL ==>		1,205,052,627	60,600,928	15,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3062	DEPARTAMENTO DE RES DE COMUNIDADES SOLIDARIAS	0			0		0	959,954			959,954
3063	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	0			0		0	760,076			760,076
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	0			0		0	0			0
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS	0			0		0	0			0
3110	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	4,226,029	5,000,000		9,226,029		0	390,162			9,616,191
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES	4,946,971			4,946,971		10,604	31,102			4,967,469
3112	DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	58,161,921			58,161,921		0	110,807			58,272,728
3113	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	0			0		0	452,442			452,442
3114	ASILO LEONIDAS K. DEMUS	0			0		0	0			0
3143	ESTRATEGIAS PARA LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES	899,485			899,485		0	405,307			1,304,792
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNI 3	0			0		0	0			0
3158	GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	1,190,033			1,190,033		0	406,268			1,596,301
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO	3,518,913			3,518,913	2,665,990	0	0			6,184,903
4030	DIRECCIÓN OPERATIVA DEL MUSEO	2,143,131			2,143,131	1,964,140	0	0			4,107,271
4050	DIRECCIÓN EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA	1,540,990			1,540,990	1,502,688	0	0			3,043,679
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA	3,203,565			3,203,565		547,681	0			2,655,884
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	6,197,747			6,197,747		0	70,074			6,267,821
5011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	1,317,763			1,317,763		1,324	55,532			1,371,970
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	11,794,693		7,518,203	19,312,896		0	58,323			19,371,219
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	1,625,187			1,625,187		31,132	11,295			1,605,350
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13,914,448			13,914,448		29,795	11,357			13,896,010
5069	SOPORTE TÉCNICO	2,749,254			2,749,254		118	6,905			2,756,041
5071	COMPRAS	3,279,516			3,279,516		0	164,003			3,443,519
5072	PRESUPUESTOS	1,985,715			1,985,715		754	83,419			2,068,380
5073	CONTABILIDAD	2,418,887			2,418,887		121,475	0			2,297,412
5074	TESORERÍA	5,241,995			5,241,995		0	192,514			5,434,509
5076	ALMACÉN	7,791,848			7,791,848		156	10,853			7,802,545
5077	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	6,539,772			6,539,772		919,876	0			5,619,896
5078	DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO SOCIAL	2,949,174			2,949,174		0	591,157			3,540,331
5080	SERVICIOS DIVERSOS	35,480,599			35,480,599		169,015	34,943			35,346,528
5081	MANTENIMIENTO	12,914,662			12,914,662		0	90,628			13,005,290
5093	TRANSPORTES	15,180,727			15,180,727		0	224,100			15,404,827
5095	CONTROL DE SINIESTROS Y BIENES INMUEBLES	2,229,160			2,229,160		0	66,187			2,295,347
5131	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1,199,205			1,199,205		883	1,535			1,199,856
5145	ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	655,191			655,191		0	206,801			861,993
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2,295,039			2,295,039		0	57,219			2,352,257
5174	ASUNTOS LABORALES	461,822			461,822		0	189,951			651,772
5183	PRESTACIONES Y SERVICIOS	9,635,514			9,635,514		0	501,089			10,136,603
5184	ACTIVOS FIJOS	2,231,800			2,231,800		0	105,950			2,337,750
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	1,605,166		8,000,000	9,605,166		1,080	55,913			9,659,999
6017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	13,512,251			13,512,251		8,920,315	307,240			4,899,176
6018	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	4,670,954			4,670,954		2,215,334	3,345,966			5,801,587
6034	NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR	58,007,683			58,007,683		924	104,695			58,111,454
6035	ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	161,003,694			161,003,694		0	104,942			161,108,636

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Unidad	Nombre	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1001	PRESIDENCIA SISTEMA DIF JALISCO	1,516,136			1,516,136		994,295	0			521,841
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO	1,879,665			1,879,665		557,662	0			1,322,003
1140	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	14,393,316	5,000,000		19,393,316		0	147,036			19,540,352
2002	DIRECCIÓN GENERAL	4,930,547			4,930,547		7,434	186,522			5,109,635
2003	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	1,458,843			1,458,843		88,964	7,212			1,377,092
2005	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2,481,269			2,481,269		4,844	209,421			2,685,846
2006	CONTRALORÍA INTERNA	1,361,199			1,361,199		261,149	2,471			1,102,521
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0			0		0	660,034			660,034
2008	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0			0		0	1,247,242			1,247,242
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA										
2067	VINCULACIÓN MUNICIPAL	24,127,286	30,000,000		54,127,286		538,474	0			53,588,812
2068	CALIDAD EN LA INFORMACIÓN	899,818			899,818		0	66,311			966,130
2099	PLANEACIÓN	1,593,605			1,593,605		1,038,070	0			555,535
2100	EVALUACIÓN	1,534,819			1,534,819		0	999,566			2,534,385
2103	INFORMACIÓN	1,918,295			1,918,295		10,475	20,033			1,927,852
2104	PRODUCCIÓN	3,284,246			3,284,246		145	9,438			3,293,540
2108	AUDITORIA	2,921,091			2,921,091		373,647	0			2,547,444
2109	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES	0			0		0	567,478			567,478
2110	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES	0			0		0	747,539			747,539
2141	DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,806,810			1,806,810		1,169,925	0			636,885
2164	DESARROLLO DE PROYECTOS	1,821,487			1,821,487		0	1,024,713			2,846,200
2165	SIGUIIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN	1,689,855			1,689,855		1,094,423	0			595,432
2178	GIRAS Y EVENTOS	758,618			758,618		27	1,693			760,285
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS	689,535			689,535		247,045	0			442,490
2180	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	552,712			552,712		24	1,693			554,382
2182	PROFESIONALIZACIÓN	1,255,641			1,255,641		0	1,369,304			2,624,945
3003	RIESGOS PSICOSOCIALES	38,765,004			38,765,004		21,799	15,459			38,758,665
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	1,922,163			1,922,163		180,194	25,839			1,767,808
3016	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	32,001,717			32,001,717		238,775	2,048			31,764,990
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	2,331,076			2,331,076		2,153	97,119			2,426,043
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL	10,651,118			10,651,118		467	30,126			10,680,778
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	14,087,832			14,087,832		0	279,938			14,367,770
3031	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	8,293,664		200,000	8,493,664		28,491	39,835			8,505,008
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEEN CORAZONES	17,533,657			17,533,657		0	466,820			18,000,477
3033	GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0			0		0	403,015			403,015
3034	ESTRATEGIAS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0			0		0	403,015			403,015
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADO	0			0		0	0			0
3036	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0			0		0	0			0
3048	CENTROS DE DÍA	9,838,856			9,838,856		164,567	8,668			9,668,956
3053	C.A.D.I. # 2	9,099,652			9,099,652		10,852	48,207			9,137,006
3057	C.A.D.I. # 6	8,547,397			8,547,397		427	27,590			8,574,560
3058	C.A.D.I. # 7	8,323,868			8,323,868		414	27,485			8,350,939
3059	C.A.D.I. # 8	8,355,513			8,355,513		410	25,952			8,381,055
3061	C.A.D.I. # 10	8,786,958			8,786,958		10,829	49,034			8,825,162

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO



Capítulo	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme a la aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niños	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme a la aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
		DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1	Gasto Corriente	20,480,000	20,460,000	1,339,215,500	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,352,296,079
2	Gasto de Capital		20,000	45,149,937									45,149,937
3	Amortización de la Deuda Pública												
4	Pensiones y Jubilaciones												
5	Participaciones												
TOTAL ==>		20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO



Capítulo	Descripción	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación (AHO 12 (CAWIET \$1'929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA"
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN						
1	Gasto Corriente	6,286,073	254,341	-	5,190,553	43,988,047	42,488,047	1,286,960,499	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146	1,696,200
2	Gasto de Capital	-	-	32,561,893	293,000	-	1,500,000	45,129,937	-	-	-	-	-
3	Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ==>		6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146	1,696,200

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO



Capítulo	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en POF 21 enero 2019	Ampliación por Incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado 2019, conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1	Gasto Corriente	1,203,277,583	60,600,928	6,718,203	1,270,596,714	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,276,729,532
2	Gasto de Capital	1,775,044	-	3,000,000	10,775,044	-	-	-	-	-	10,775,044
3	Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ==>		1,205,052,627	60,600,928	14,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad	Nombre	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
3062	DEPARTAMENTO DE RES DE COMUNIDADES SOLIDARIAS					959,954
3063	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE					760,076
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE					18,726,083
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS					1,420,506
3110	DIRECCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR					9,881,933
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES			99,436		5,272,670
3112	DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR			513,000		58,858,673
3113	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES					452,442
3114	ASILO LEONIDAS K. DEMUS					4,373,933
3143	ESTRATEGIAS PARA LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES					1,338,563
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNI 3					1,323,944
3158	GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL					1,625,802
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO					19,584,856
4030	DIRECCIÓN OPERATIVA DEL MUSEO					10,343,819
4050	DIRECCIÓN EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA					7,139,370
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA					2,700,718
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA					6,723,044
5011	DIRECCION DE PLANEACIÓN					1,404,148
5024	DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN					19,393,669
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					1,627,800
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					13,907,202
5069	SOPORTE TÉCNICO					2,834,776
5071	COMPRAS					3,554,172
5072	PRESUPUESTOS					2,134,386
5073	CONTABILIDAD					2,361,793
5074	TESORERÍA					5,602,994
5076	ALMACÉN					7,944,019
5077	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL					5,732,273
5078	DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO SOCIAL					3,661,167
5080	SERVICIOS DIVERSOS					35,872,699
5081	MANTENIMIENTO					14,787,612
5093	TRANSPORTES					15,823,507
5095	CONTROL DE SINIESTROS Y BIENES INMUEBLES					2,306,539
5131	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA					1,244,755
5145	ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS					861,993
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					2,416,685
5174	ASUNTOS LABORALES					651,772
5183	PRESTACIONES Y SERVICIOS					10,342,523
5184	ACTIVOS FIJOS					2,426,114
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES					9,680,985
6017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA		1,696,200			3,675,332
6018	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL					5,932,273
6034	NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR					61,763,067
6035	ORIENTACIÓN ALIMENTARIA			518,785		166,704,427

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
1001	PRESIDENCIA SISTEMA DIF JALISCO					521,841
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO					1,362,576
1140	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					20,923,049
2002	DIRECCIÓN GENERAL					5,132,085
2003	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS					1,409,270
2005	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL					2,742,002
2006	CONTRALORÍA INTERNA					1,113,713
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					671,226
2008	UNIDAD DE TRANSPARENCIA					1,269,757
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA					538,638
2067	VINCULACIÓN MUNICIPAL			70,903		53,771,896
2068	CALIDAD EN LA INFORMACIÓN					1,044,929
2099	PLANEACIÓN					555,535
2100	EVALUACIÓN					2,613,185
2103	INFORMACIÓN					1,984,073
2104	PRODUCCIÓN					3,404,647
2108	AUDITORIA					2,547,444
2109	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES					567,478
2110	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES					747,539
2141	DESARROLLO INSTITUCIONAL					636,885
2164	DESARROLLO DE PROYECTOS					2,936,233
2165	SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN					595,432
2178	GIRAS Y EVENTOS					771,542
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS					483,747
2180	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					576,831
2182	PROFESIONALIZACIÓN					2,712,066
3003	RIESGOS PSICOSOCIALES					38,948,507
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN					2,401,887
3016	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			152		64,936,857
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA					3,965,216
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL					11,061,658
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL					14,924,972
3031	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA					10,238,617
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES					18,949,513
3033	GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					631,690
3034	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					403,015
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADO					1,343,085
3036	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					0
3048	CENTROS DE DÍA					9,952,966
3053	C.A.D.I. # 2					9,497,811
3057	C.A.D.I. # 6					8,911,661
3058	C.A.D.I. # 7					8,683,771
3059	C.A.D.I. # 8					8,712,406
3061	C.A.D.I. # 10					9,174,702

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
6037	NUTRICIÓN ESCOLAR						301,784,041				
6038	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD						1,561,067				
6059	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA						1,180,524				
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN						1,093,185				
6061	VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD					19,000,000	39,112,008				
6062	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO						16,834,236				
6063	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL						15,358,163	1,683,435			
6064	RECINTO FUNERARIO LIBERTAD						0				
6065	RECINTO FUNERARIO ALCALDE						0				
6117	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL						604,762				
6123	ZONA CENTRO						6,428,785				
6124	ZONA SUR						7,673,304				
6125	ZONA NORTE						9,165,112				
6222	REGIÓN 01 NORTE						1,191,459				
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE						757,825				
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR						445,400				
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA						428,464				
6226	REGIÓN 05 SURESTE						749,434				
6227	REGIÓN 06 SUR						982,194				
6228	REGIÓN 07 SIERRA AMULA						758,541				
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR						432,950				
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL						746,413				
6231	REGIÓN 10 VALLES						447,637				
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS						450,485				
6233	REGIÓN 12 CENTRO						379,500				
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN						1,135,492				
7010	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN						6,098,196				
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN						6,144,834				
7120	ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL						9,924,535				
7130	ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL						7,762,259				
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN						1,655,772				
7210	REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL						4,121,392				
7220	PSICOLOGÍA						8,608,826				
7230	DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS						3,023,752				
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS		699,689				32,494,012				
7310	CUSTODIA INSTITUCIONAL						3,121,247				
7320	TUTELA INSTITUCIONAL						2,874,811				
7330	ADOPCIONES						2,305,266				
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						7,343,469				
TOTAL ==>>		5,884,416	1,308,146	1,696,200	20,480,000	20,480,000	1,384,365,437	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
3062	DEPARTAMENTO DE RES DE COMUNIDADES SOLIDARIAS						959,954				
3063	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE						760,076				
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE				13,736,401		18,726,083				
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS						1,420,506				
3110	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR						9,881,933				
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES						5,173,234				
3112	DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR						58,345,673				
3113	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES						452,442				
3114	ASILO LEONIDAS K. DEMUS				5,263,599		4,373,933				
3143	ESTRATEGIAS PARA LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES						1,338,563				
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNI 3						1,323,944				
3158	GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL						1,625,802				
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO	2,943,369					11,991,661		4,317,294		3,275,901
4030	DIRECCIÓN OPERATIVA DEL MUSEO	1,602,795					7,998,355				2,345,164
4050	DIRECCIÓN EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA	1,338,252					5,516,325				1,623,045
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA						2,700,718				
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		608,456				5,650,205	1,072,839			
5011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN						1,404,148				
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN						19,393,669				
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						1,627,800				
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS						13,907,202				
5069	SOPORTE TÉCNICO						2,834,776				
5071	COMPRAS						3,554,172				
5072	PRESUPUESTOS						2,134,386				
5073	CONTABILIDAD						2,361,793				
5074	TESORERÍA						5,602,994				
5076	ALMACÉN						7,944,019				
5077	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL						5,732,273				
5078	DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO SOCIAL						3,661,167				
5080	SERVICIOS DIVERSOS						35,872,699				
5081	MANTENIMIENTO					1,480,000	14,787,612				
5093	TRANSPORTES						15,823,507				
5095	CONTROL DE SINIESTROS Y BIENES INMUEBLES						2,306,539				
5131	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA						1,244,755				
5145	ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS						861,993				
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES						2,416,685				
5174	ASUNTOS LABORALES						651,772				
5183	PRESTACIONES Y SERVICIOS						10,342,523				
5184	ACTIVOS FIJOS						2,426,114				
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES						9,680,985				
6017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA			1,696,200	1,480,000		5,171,533			200,000	
6018	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL						5,932,273				
6034	NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR						61,763,067				
6035	ORIENTACIÓN ALIMENTARIA						167,223,213				

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
1001	PRESIDENCIA SISTEMA DIF JALISCO						521,841				
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO						1,362,576				
1140	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR						20,793,049	130,000			
2002	DIRECCIÓN GENERAL						5,132,085				
2003	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS						1,409,270				
2005	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL						2,742,002				
2006	CONTRALORIA INTERNA						1,113,713				
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						671,276				
2008	UNIDAD DE TRANSPARENCIA						1,269,757				
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA						538,638				
2067	VINCULACIÓN MUNICIPAL						53,842,799				
2068	CALIDAD EN LA INFORMACIÓN						1,044,929				
2099	PLANEACIÓN						555,535				
2100	EVALUACIÓN						2,613,185				
2163	INFORMACIÓN						1,984,073				
2164	PRODUCCIÓN						3,404,647				
2108	AUDITORIA						2,547,444				
2109	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES						567,478				
2110	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES						747,539				
2141	DESARROLLO INSTITUCIONAL						636,885				
2164	DESARROLLO DE PROYECTOS						2,936,233				
2165	SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN						595,432				
2178	GIRAS Y EVENTOS						771,542				
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS						453,747	30,000			
2180	PARTICIPACIÓN CIUDADANA						576,831				
2182	PROFESIONALIZACIÓN						2,712,066				
3003	RIESGOS PSICOSOCIALES						38,948,507				
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN						2,401,887				
3016	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						64,937,009				
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA						3,965,216				
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL						11,061,658				
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL						14,924,972				
3031	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA						10,238,617				
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEEN CORAZONES						18,949,513				
3033	GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						631,690				
3034	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						403,015				
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADO						1,343,085				
3036	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						0				
3048	CENTROS DE DÍA						9,952,966				
3053	C.A.D.I. # 2						9,497,811				
3057	C.A.D.I. # 6						8,911,661				
3058	C.A.D.I. # 7						8,683,771				
3059	C.A.D.I. # 8						8,712,406				
3061	C.A.D.I. # 18						9,174,702				

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad	Nombre	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso R110 23 POTRADIS 2019 publicado en DIF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMHET \$4 929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
6037	NUTRICIÓN ESCOLAR					9,655,211	0	301,716,628	67,413	
6038	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					0	0	1,518,982	42,085	
6059	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA					0	0	943,761		236,763
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN					0	0	967,655	11,192	114,337
6061	VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD					24,000,000	0	19,208,261	88,520	815,226
6062	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO					1,683,895	1,683,895	16,688,152	146,084	
6063	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL					985,200	5,985,200	15,304,999	53,164	
6064	RECINTO FUNERARIO LIBERTAD					0	0	0		
6065	RECINTO FUNERARIO ALCALDE					0	0	0		
6117	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL					0	0	604,762		
6123	ZONA CENTRO					0	0	6,206,143	222,642	
6124	ZONA SUR					0	0	7,428,018	245,286	
6125	ZONA NORTE					0	0	8,851,533	313,579	
6222	REGIÓN 01 NORTE					0	0	1,160,631	30,828	
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE					0	0	746,568	11,257	
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR					0	0	445,400		
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA					0	0	428,464		
6226	REGIÓN 05 SURESTE					0	0	738,176	11,257	
6227	REGIÓN 06 SUR					0	0	959,745	22,449	
6228	REGIÓN 07 SIERRA AMULA					0	0	747,284	11,257	
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR					0	0	432,950		
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL					0	0	735,156	11,257	
6231	REGIÓN 10 VALLES					0	0	447,637		
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS					0	0	450,485		
6233	REGIÓN 12 CENTRO					0	0	379,500		
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN					0	0	1,124,299	11,192	
7010	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN					0	0	6,042,040	56,156	
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN				4,929,453	0	0	6,122,449	22,385	
7120	ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL					0	0	9,624,191	300,345	
7130	ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL					0	0	7,513,405	248,854	
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN					0	0	1,622,195	33,577	
7210	REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL					0	0	3,987,843	133,549	
7220	PSICOLOGÍA					0	0	8,381,095	227,730	
7230	DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS					0	0	2,946,424	77,328	
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS					5,000,000	4,000,000	31,760,617	33,707	
7310	CUSTODIA INSTITUCIONAL					0	0	3,025,683	95,564	
7320	TUTELA INSTITUCIONAL					0	0	2,791,951	82,860	
7330	ADOPCIONES					0	0	2,239,195	66,071	
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					0	0	7,131,625	211,844	
TOTAL ==>		6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,896,240	31,500,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ra no 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOP 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMHET 44' 929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
3062	DEPARTAMENTO DE RES DE COMUNIDADES SOLIDARIAS					0	0	959,954		
3063	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE					0	0	760,076		
3064	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE					0	13,736,401	13,736,401		18,726,083
3065	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS					0	0	0		1,420,506
3110	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR					0	0	9,616,191	151,405	114,337
3111	CASA HOGAR PARA MUJERES					0	0	4,967,469	205,765	
3112	DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR					0	0	58,272,728	72,945	
3113	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES					0	0	452,442		
3114	ASILO LEONIDAS K. DEMUS					0	5,263,599	5,263,599		4,373,933
3143	ESTRATEGIAS PARA LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES					0	0	1,304,792	33,771	
3144	CENTRO DE CAPACITACIÓN UNI 3					0	0	0		1,323,944
3158	GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL					0	0	1,596,301	29,502	
4000	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO	2,863,389				0	0	9,048,292		
4030	DIRECCIÓN OPERATIVA DEL MUSEO	2,288,289				0	0	6,395,560		
4050	DIRECCIÓN EDUCATIVA Y MUSEOGRÁFICA	1,134,395				0	0	4,178,073		
5007	DIRECCIÓN JURÍDICA					0	0	2,655,884	44,834	
5010	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		254,341			1,500,000	0	5,022,162	19,587	
5011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN					0	0	1,371,970	32,178	
5024	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN					0	0	19,371,219	22,449	
5025	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					0	0	1,605,350	22,449	
5026	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					0	0	13,896,010	11,192	
5069	SOORTE TÉCNICO					0	0	2,756,041	78,735	
5071	COMPRAS					0	0	3,443,519	110,654	
5072	PRESUPUESTOS					0	0	2,068,380	66,006	
5073	CONTABILIDAD					0	0	2,297,412	64,381	
5074	TESORERÍA					0	0	5,434,509	168,486	
5076	ALMACÉN					0	0	7,802,545	141,474	
5077	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL					0	0	5,619,896	112,377	
5078	DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO SOCIAL					0	0	3,540,331	120,836	
5080	SERVICIOS DIVERSOS					0	0	35,346,528	526,172	
5081	MANTENIMIENTO					0	0	13,005,290	302,322	
5093	TRANSPORTES					0	0	15,404,827	418,680	
5095	CONTROL DE SINIESTROS Y BIENES INMUEBLES					0	0	2,295,347	11,192	
5131	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA					0	0	1,199,856	44,899	
5145	ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS					0	0	861,993		
5166	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					0	0	2,352,257	64,427	
5174	ASUNTOS LABORALES					0	0	651,772		
5183	PRESTACIONES Y SERVICIOS					0	0	10,136,603	205,920	
5184	ACTIVOS FIJOS					0	0	2,337,750	88,364	
5185	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES					0	0	9,659,999	20,986	
6017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA					0	0	4,899,176	56,156	
6018	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL					0	0	5,801,587	130,686	
6034	NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR					0	3,596,855	61,708,309	54,757	
6035	ORIENTACIÓN ALIMENTARIA					1,163,740	7,222,096	167,166,992	56,221	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE



Unidad	Nombre	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ra no 23 FOTRADIS 2K 19 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMHET #4 '929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN			
1001	PRESIDENCIA SISTEMA DIF JALISCO					0	0	521,841		
1004	VOLUNTARIADO SISTEMA DIF JALISCO					0	0	1,322,003	40,573	
1140	CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					0	1,000,000	20,540,352	252,697	
2002	DIRECCION GENERAL					0	0	5,109,635	22,449	
2003	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS					0	0	1,377,092	32,178	
2005	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL					0	0	2,685,846	56,156	
2006	CONTRALORÍA INTERNA					0	0	1,102,521	11,192	
2007	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					0	0	660,034	11,192	
2008	UNIDAD DE TRANSPARENCIA					0	0	1,247,242	22,514	
2009	COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA							0		538,638
2067	VINCULACIÓN MUNICIPAL					0	0	53,588,812	253,988	
2068	CALIDAD EN LA INFORMACIÓN					0	0	966,130	78,800	
2099	PLANEACIÓN					0	0	555,535		
2100	EVALUACIÓN					0	0	2,534,385	78,800	
2103	INFORMACIÓN					0	0	1,927,852	56,221	
2104	PRODUCCIÓN					0	0	3,293,540	111,107	
2108	AUDITORIA					0	0	2,547,444		
2109	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES					0	0	567,478		
2110	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES					0	0	747,539		
2141	DESARROLLO INSTITUCIONAL					0	0	636,885		
2164	DESARROLLO DE PROYECTOS					0	0	2,846,200	90,033	
2165	SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN					0	0	595,432		
2178	GIRAS Y EVENTOS					0	0	760,285	11,257	
2179	PROCURACIÓN DE FONDOS					0	0	442,490	11,257	
2180	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					0	0	554,382	22,449	
2182	PROFESIONALIZACIÓN					0	0	2,624,945	87,121	
3003	RIESGOS PSICOSOCIALES					0	0	38,758,665	189,842	
3008	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN					0	0	1,767,808	22,514	611,566
3016	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			32,561,893	554,100	0	0	64,880,983	56,026	
3021	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA					0	1,500,000	3,926,043	39,173	
3029	CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL					0	0	10,680,778	380,880	
3030	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL					0	0	14,367,770	557,202	
3031	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA					0	0	8,505,008	272,984	1,460,624
3032	CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEEN CORAZONES					0	0	18,000,477	756,754	192,283
3033	GESTIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					0	0	403,015		228,675
3034	ESTRATEGIAS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					0	0	403,015		
3035	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AVANZADO					0	0	0		1,343,085
3036	CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					0	0	0		
3048	CENTROS DE DÍA					0	0	9,682,956	270,010	
3053	C.A.D.I. # 2					0	0	9,137,006	360,804	
3057	C.A.D.I. # 6					0	0	8,574,560	337,101	
3058	C.A.D.I. # 7					0	0	8,350,939	332,831	
3059	C.A.D.I. # 8					0	0	8,381,055	331,351	
3061	C.A.D.I. # 10					0	0	8,825,162	349,539	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.		5,000,000		5,000,000						5,000,000	
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.	4,037,000			4,037,000						4,037,000	
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	13,803,947	10,000,000		23,803,947						23,803,947	
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.	2,194,262			2,194,262						2,194,262	
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.	510,000			510,000						510,000	
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.											
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación											
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.	1,600,000	5,000,000		6,600,000						6,600,000	
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	144,385,723			144,385,723						144,385,723	
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	158,494,753			158,494,753						158,494,753	
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	2,400,000			2,400,000						2,400,000	
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	710,017			710,017						710,017	
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET	136,000			136,000						136,000	
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.											
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).											
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.											
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlanguanque Jalisco											

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DDF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.	15,845,332			15,845,332		8,917,689	-			6,927,643	
2	Apoyo Administrativo a la Operación	443,753,519		15,718,203	459,471,722		13,267,513	22,185,202			468,389,410	
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)	7,203,034			7,203,034	6,132,818					13,335,852	6,286,073
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	5,178,000			5,178,000						5,178,000	
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.	56,187,049			56,187,049						56,187,049	
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).	158,582,378			158,582,378						158,582,378	
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.	1,706,892			1,706,892						1,706,892	
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).	11,273,547			11,273,547			4,491,381	4,491,381		11,273,547	
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.	1,874,038			1,874,038						1,874,038	
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional	38,043,506			38,043,506						38,043,506	
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.	26,150,000			26,150,000						26,150,000	
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.	200,000			200,000						200,000	
30	Construyendo Comunidades en Familia.	14,500,000			14,500,000						14,500,000	
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad		5,000,000		5,000,000						5,000,000	
39	Brigadas de registro extemporáneas.	700,000			700,000						700,000	
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	39,525,032			39,525,032						39,525,032	
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	8,500,000			8,500,000						8,500,000	
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	5,850,000			5,850,000						5,850,000	
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.	306,007			306,007						306,007	
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.	32,789,500			32,789,500						32,789,500	
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,000			832,000						832,000	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE

Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECODIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
						DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
	4,317,294		7,244,410	98,800		710,017	710,017	195,627,831
							710,017	65,770,536
								34,362,150
								16,156,504
				98,800				184,965
								1,759,679
	4,317,294		7,244,410			710,017		77,391,996
								-
		200,000			1,696,000	720,026		767,399,227
								23,190,828
					1,696,000	549,688		663,745,864
						70,903		36,478,935
		200,000				99,436		16,935,620
								27,047,980
1,813,435						152	720,178	416,935,119
1,813,435						152	207,178	92,074,711
								26,433,626
							513,000	160,177,756
								1,368,792
								-
								88,302,595
								48,577,640
1,102,839								17,483,840
1,102,839								17,483,840
2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,000	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE

Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMNET \$4'929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA" (Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto 2019
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
6,286,073	-	-	4,929,453	5,068,100	5,000,000	175,311,345	2,004,684	-	5,884,416	699,689	-	-	67,192	183,967,327
				41,250	5,000,000	13,958,249	361,881			699,689			40,700	65,060,518.57
			4,929,453	-	-	13,404,321	957,828							34,362,149.86
				24,600	-	15,733,164	401,068						24,272	16,158,504.15
				600	-	84,051	1,521						592	86,164.90
				150	-	1,759,152	379						148	1,759,679.35
6,286,073				5,001,500	-	10,372,407	282,007		5,884,416				1,480	66,540,399.35
				-	-	0								
				11,822,002	10,818,952	764,453,447	3,956,130				1,696,200	1,480,000	989,676	769,615,433
				600	-	22,407,208	783,028						592	23,190,827.80
				11,791,552	10,818,952	642,070,866	2,745,054				1,696,200	1,480,000	959,632	665,991,752.19
				6,600	-	16,504,082	39,263						6,512	36,549,837.59
				150	-	16,758,737	76,170						148	16,835,055.71
				23,100	-	26,712,575	312,613						22,792	27,047,979.78
		32,561,893	554,100	27,097,945	28,169,095	376,553,099	5,925,426	31,500,000	-	-	-	19,000,000	19,423,132	414,401,657
				202,500	15,626,376	10,040,515	885,842	22,870,572				13,942,480	199,800	90,054,249.26
				2,669,095	5,057,520	26,055,504	627,180	4,808,462				5,057,520		26,433,625.99
		32,561,893	554,100	24,001,200	5,985,200	140,660,528	3,044						19,001,184	159,664,755.80
				-	-	774,492		594,300						1,368,792.00
				-	-	0								
				224,250	-	12,261,684	2,592,985	3,226,666					221,260	88,302,594.57
				900	1,500,000	46,760,376	1,816,376						888	48,577,639.65
	254,341					15,772,545				608,456				16,381,001
	254,341			0	0	15,772,545				608,456				16,381,001.10
6,286,073	254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146	1,696,200	20,480,000	20,480,000	1,384,365,437

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE



Programa Presupuestal	Componente	Nombre del Componente	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOP 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes Ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019
								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
356	BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS		137,752,308	20,000,000	-	157,752,308	6,132,818	1,085,946	1,364,740			164,163,919.27
	D1	Apoyos Directos entregados a Niñas, Niños y Adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos	58,804,397			58,804,397		275,281	470,382			58,999,499
	B2	Acciones de promoción realizadas para un entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres Generadoras o Víctimas de Violencia	28,207,949			28,207,949		235,975	502,894			28,474,866
	D3	Acompañamiento realizado a Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias para contribuir a garantizar sus derechos otorgados	15,722,452			15,722,452		274,345	309,657			15,757,764
	D4	Capacitación a familias para prevenir y resituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, otorgados	82,987			82,987		3,662	5,327			84,651
	D5	Capacitación otorgada a Municipios para fortalecer la atención de Niñas, Niños y Adolescentes	1,758,887			1,758,887		915	1,330			1,759,302
	D6	Apoyos Económicos y/o en Especie entregados a municipios y organismos de la sociedad civil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes	33,175,636	20,000,000		53,175,636	6,132,818	295,769	75,149			59,081,834
D7	Seguimiento a municipios y organismos de la sociedad civil realizados para fortalecer la atención de Niñas, Niños y Adolescentes	0			0		-	-			0	
357	BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO		737,622,137	35,600,928	-	773,223,065	-	17,985,905	10,219,337			765,456,498
	D1	Capacitaciones otorgadas a beneficiarios para desarrollar habilidades autogestivas y mejora de la calidad de vida	24,404,421			24,404,421		2,267,145	270,532			22,407,808
	D2	Apoyos alimentarios otorgados a personas con carencia de alimentación y/o en condición vulnerable	668,441,477			668,441,477		14,861,895	9,463,884			663,043,466
	G3	Apoyo económico y/o especie otorgado para el fortalecimiento grupal, institucional y/o municipal	6,450,261	30,000,000		36,450,261		107,223	167,624			36,510,662
	G4	Acciones realizadas de fortalecimiento a los municipios con carencia alimentaria y/o vulnerabilidad y/o localidades de alta y muy alta marginación	11,115,945	5,600,928		16,716,873		70,144	112,158			16,758,887
B5	Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando	27,210,033			27,210,033		679,499	205,141			26,735,675	
358	INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES PRIORITARIOS		329,678,182	5,000,000	200,000	334,878,182	-	3,113,351	10,601,125	4,491,381	4,491,381	342,365,956
	O1	Apoyos asistenciales otorgados a grupos prioritarios	56,191,889		200,000	56,391,889		1,263,476	4,996,846		4,491,381	64,616,640
	O2	Actividades realizadas que promueven el envejecimiento activo del adulto mayor	27,451,259			27,451,259		175,171	882,374	4,491,381		23,667,080
	O3	Apoyo económico y/o especie otorgado para el fortalecimiento grupal, institucional y/o municipal	120,557,204	5,000,000		125,557,204		7,325	10,655			125,560,534
	D4	Capacitación otorgada a beneficiarios y personal operativo	774,492			774,492		-	-			774,492
	O5	Acciones de seguimiento a municipios y organismos de la sociedad civil para grupos prioritarios	0			0		-	-			0
	Q6	Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada para beneficiarios	80,506,444			80,506,444		1,636,786	3,616,275			82,485,934
D7	Educación inicial y preescolar otorgada en los Centros de Atención Infantil	44,196,893			44,196,893		30,593	1,094,975			45,261,276	
900	APOYO ADMINISTRATIVO		0	0	15,518,203.00	15,518,203.00						15,518,203.00
	O1	Gastos Operativos con financiamiento de remanentes del ejercicio 2018			15,518,203	15,518,203						15,518,203
TOTAL ==>			1,205,052,627	60,600,928	15,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad	Nombre	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
				DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	
6037	NUTRICIÓN ESCOLAR			130,338		301,653,704
6038	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					1,561,067
6059	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA					1,180,524
6060	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN					1,093,185
6061	VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD					39,112,008
6062	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO					16,834,236
6063	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL				107,743	17,149,340
6064	RECINTO FUNERARIO LIBERTAD					0
6065	RECINTO FUNERARIO ALCALDE					0
6117	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL					604,762
6123	ZONA CENTRO					6,428,785
6124	ZONA SUR					7,673,304
6125	ZONA NORTE					9,165,112
6222	REGIÓN 01 NORTE					1,191,459
6223	REGIÓN 02 ALTOS NORTE					757,825
6224	REGIÓN 03 ALTOS SUR					445,400
6225	REGIÓN 04 CIÉNEGA					428,464
6226	REGIÓN 05 SURESTE					749,434
6227	REGIÓN 06 SUR					982,194
6228	REGIÓN 07 SIERRA AMULA					758,541
6229	REGIÓN 08 COSTA SUR					432,950
6230	REGIÓN 09 COSTA SIERRA OCCIDENTAL					746,413
6231	REGIÓN 10 VALLES					447,637
6232	REGIÓN 11 LAGUNAS					450,485
6233	REGIÓN 12 CENTRO					379,500
7000	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN					1,135,492
7010	PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN					6,098,196
7100	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN					6,144,834
7120	ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL					9,924,535
7130						7,762,259
7200	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN					1,655,772
7210	REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL					4,121,392
7220	PSICOLOGÍA					8,608,826
7230	DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS					3,023,752
7300	DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS			710,017	710,017	32,494,012
7310	CUSTODIA INSTITUCIONAL					3,121,247
7320	TUTELA INSTITUCIONAL					2,874,811
7330	ADOPCIONES					2,305,266
7400	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	98,800				7,442,269
TOTAL ==>>		98,800	1,696,200	1,430,196	1,430,196	1,397,446,016

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA"	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEJ-DIF)	ADECUACION derivada Reasignación Institución
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.				5,000,000	130,000						
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.				4,037,000							
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.				28,503,636							
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.				2,194,262							152
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.				510,000							
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.				4,929,453							
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación				7,222,096							518,785
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.				1,600,000							
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.				137,898,719							30,900
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.				155,326,546							3
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.				2,400,000							
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.				710,017							710,017
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET				1,136,000							
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.				17,500,000							
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).				11,161,893							
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.				3,900,000							
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco				554,100							

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RAMO 12 (CAMHET \$4'929,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 03 de Abril al 30 de Junio 2019
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.						5,600,928				
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.						30,000,000				
502	Día del Niño						63,500				
503	Día de la madre						249,300				
506	Día del Padre						229,397				
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco						213,000				
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos						148,000				
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor						170,000				
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.						427,500				
571	Día del Servidor Público.						15,000				
572	Altar de Muertos y Nacimiento.						33,400				
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.						230,000				
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.						105,000				
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.						50,000				
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.						20,000				
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).						744,000				
588	Medidas Preventivas de Protección Civil				985,200	985,200	985,200				
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.						208,000				
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.						610,793				
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.						829,000				
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.						450,000				
613	Formación en equidad de género a grupos de desarrollo comunitario.						700,000				
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada						800,000				
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.						500,000				
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco					2,500,000	2,500,000				
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco					2,500,000	2,500,000				
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)					1,500,000	1,500,000				
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos	254,341					254,341				584,456
TOTAL ==>		254,341	32,561,893	5,483,553	43,988,047	43,988,047	1,332,090,436	11,886,240	31,500,000	5,884,416	1,308,146

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA"	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de alre acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEI-DIF)	ADECUACION derivada Reasignación Institución
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.		1,480,000		3,971,643							
2	Apoyo Administrativo a la Operación	1,696,200	19,000,000	1,480,000	514,951,850	30,000		200,000		98,800	1,696,200	
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)				25,506,341		1,028,299		7,244,410			
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.				5,178,000							99,436
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.				59,783,904							
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).				157,418,637							
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.				1,706,892							
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).				11,273,547							
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.				1,874,038							
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional			19,000,000	33,043,506							
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.				26,150,000							
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.				200,000							
30	Construyendo Comunidades en Familia.				14,500,000							
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad				5,000,000							
39	Brigadas de registro extemporáneas.				700,000							
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.				39,525,032							
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.				8,500,000							
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.				5,850,000							
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.				306,007							
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.				32,789,500							
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.				832,000							

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Presupuesto de Egresos Aprobado 2019 por Junta de Gobierno 05 Febrero 2019	Ampliación FAM publicado en DOF 21 enero 2019	Ampliación por incorporación de remanentes ejercicio 2018	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno del 22 Febrero 2019	Ampliación Adendum Museo Trompo Mágico	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Componente		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 07 Mayo 2019	Ampliación Segundo Adendum Museo Trompo Mágico
							DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN		
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.		5,600,928		5,600,928						5,600,928	
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.		30,000,000		30,000,000						30,000,000	
502	Día del Niño	63,500			63,500						63,500	
503	Día de la madre	249,300			249,300						249,300	
506	Día del Padre	229,397			229,397						229,397	
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco	213,000			213,000						213,000	
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos	148,000			148,000						148,000	
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor	170,000			170,000						170,000	
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.	427,500			427,500						427,500	
571	Día del Servidor Público.	15,000			15,000						15,000	
572	Altar de Muertos y Nacimiento.	33,400			33,400						33,400	
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.	230,000			230,000						230,000	
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.	105,000			105,000						105,000	
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.	50,000			50,000						50,000	
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.	20,000			20,000						20,000	
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).	744,000			744,000						744,000	
588	Medidas Preventivas de Protección Civil	985,200			985,200						985,200	
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.	208,000			208,000						208,000	
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.	610,793			610,793						610,793	
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.	829,000			829,000						829,000	
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.	450,000			450,000						450,000	
613	Formación en equidad de genero a grupos de desarrollo comunitario.	700,000			700,000						700,000	
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada	800,000			800,000						800,000	
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.	500,000			500,000						500,000	
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"											
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco											
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)											
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos											
TOTAL ==>		1,205,052,627	60,600,928	15,718,203	1,281,371,758	6,132,818	22,185,202	22,185,202	4,491,381	4,491,381	1,287,504,576	6,286,073

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RA VIO 12 (CFMHET \$4':29,453 UBR \$554,100)	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.				1,500,000		5,427,643				24,000
2	Apoyo Administrativo a la Operación					19,000,000	487,389,410	11,886,240	31,500,000		
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)						19,621,925			5,894,416	
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.						5,178,000				
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.					3,596,855	59,783,904				
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).				1,163,740		157,418,637				
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.						1,706,892				
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).				1,683,895	1,683,895	11,273,547				
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.						1,874,038				
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional				24,000,000		14,043,506				
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.						26,150,000				
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.						200,000				
30	Construyendo Comunidades en Familia.						14,500,000				
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad						5,000,000				
39	Brigadas de registro extemporáneas.						700,000				
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.						39,525,032				
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.						8,500,000				
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.						5,850,000				
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.						306,007				
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.						32,789,500				
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas y Refugio.						832,000				

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos al 31 de marzo 2019	Ampliación Recurso Ramo 23 FOTRADIS 2019 publicado en DOF 26 de febrero 2019	Ampliación Convenios con la Federación RA VIO 12 (CAMHET \$4'29,453 UBR \$554,100)	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 09 de Julio 2019	Ampliación por Incremento Salarial conforme a Convenio Gobierno-Sindicato	Ampliación presupuestal para operación de Centros de Asistencia Social	Ampliación Tercer Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Abril al 30 de Junio 2019
					DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN					
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.						5,000,000				
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.						4,037,000				
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.					4,000,000	27,803,247				699,689
65	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.						2,194,262				
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.						510,000				
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.			4,929,453			4,929,453				
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación					7,222,096	7,222,096				
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.					5,000,000	1,600,000				
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.					6,487,004	137,898,719				
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.					3,168,207	155,326,546				
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.						2,400,000				
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.						710,017				
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET						1,000,000				1,136,000
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.		17,500,000								17,500,000
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).		11,161,893								11,161,893
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.		3,900,000								3,900,000
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco			554,100							554,100

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Código	Descripción	Presupuestal	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
		do de: de Proyectos ionales	
		AMPLIACIÓN	
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.	107,743	7,392,106
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.		29,929,097
502	Día del Niño		63,500
503	Día de la madre		249,300
506	Día del Padre		229,397
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco		213,000
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos		148,000
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor		170,000
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.		427,500
571	Día del Servidor Público.		15,000
572	Altar de Muertos y Nacimiento.		33,400
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.		230,000
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.		105,000
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.		50,000
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.		20,000
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).		744,000
588	Medidas Preventivas de Protección Civil		985,200
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.		208,000
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.		610,793
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.		829,000
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.		450,000
613	Formación en equidad de género a grupos de desarrollo comunitario.		700,000
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada		800,000
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.		500,000
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"		2,500,000
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco		2,500,000
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)		1,500,000
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos		5,200,631
TOTAL ==>		1,430,196	1,397,446,016

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	501	ADECUACION PRESUPUESTAL		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		401	401	401	405	405	406
		FAM RAMO 33 FONDO V	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 31 DE OCTUBRE 2019	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.											
2	Apoyo Administrativo a la Operación											336,501
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)											
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.											
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.	56,187,049		3,596,855								
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).	158,582,378	1,163,740									
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.	1,706,892										
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).	11,273,547	6,175,277	6,175,277								
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.	1,874,038										
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional	8,043,506										
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.											
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.											
30	Construyendo Comunidades en Familia.											
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad	5,000,000										
39	Brigadas de registro extemporáneas.											
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	39,525,032				513,000						
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.											1,423,000
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.											
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.	306,007										
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.	32,789,500										
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.	832,000										

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Código	Descripción	Presupuestal do de: de Proyectos jonales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
		AMPLIACIÓN	
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.		5,130,000
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.		4,037,000
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	710,017	29,213,654
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.		2,194,110
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.		510,000
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.		4,929,453
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación		6,703,311
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.		1,600,000
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.		137,867,819
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.		155,326,543
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.		2,400,000
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.		
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET		1,136,000
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.		17,500,000
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).		11,161,893
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.		3,900,000
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Dtr Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco		554,100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Código	Descripción	Presupuestal de: de Proyectos ionales	Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 02 de Diciembre 2019
		AMPLIACIÓN	
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.		3,971,643
2	Apoyo Administrativo a la Operación	99,436	513,683,886
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)		33,779,050
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.		5,078,564
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.		59,783,904
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).		157,418,637
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.		1,706,892
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).		11,273,547
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.		1,874,038
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional		33,043,506
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.		26,150,000
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.		200,000
30	Construyendo Comunidades en Familia.		14,500,000
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad		5,000,000
39	Brigadas de registro extemporáneas.		700,000
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	513,000	40,038,032
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.		8,500,000
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.		5,850,000
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.		306,007
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.		32,789,500
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.		832,000

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	Ampliación Recurso Proyecto "RECREA"	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		Presupuesto de Egresos Modificado conforme aprobación Junta de Gobierno, 15 Agosto	Ampliación por Ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos del 01 de Julio al 31 de Octubre 2019	Ampliación por ingresos recaudados no contemplados en la Ley de Ingresos provenientes de Museo Trompo Mágico, del 01 de Enero al 31 de Octubre 2019	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación Cuarto Adendum Museo Trompo Mágico	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez	Disminución Recurso Proyecto "RECREA" (Cancelación Convenio SEI-DIF)	ADECUACION I deriva Reasignación Institución	
			DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN								DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.				5,600,928	1,683,435							
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.				30,000,000								70,903
502	Día del Niño				63,500								
503	Día de la madre				249,300								
506	Día del Padre				229,397								
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco				213,000								
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos				148,000								
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor				170,000								
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.				427,500								
571	Día del Servidor Público.				15,000								
572	Altar de Muertos y Nacimiento.				33,400								
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.				230,000								
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.				105,000								
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.				50,000								
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.				20,000								
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).				744,000								
588	Medidas Preventivas de Protección Civil				985,200								
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.				208,000								
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.				610,793								
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.				829,000								
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.				450,000								
613	Formación en equidad de genero a grupos de desarrollo comunitario.				700,000								
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada				800,000								
623	Crear en paz, jóvenes sin violencia.				500,000								
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"				2,500,000								
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco				2,500,000								
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)				1,500,000								
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos				838,797	1,072,839	3,288,995						
TOTAL ==>		1,696,200	20,480,000	20,480,000	1,384,365,436	2,916,275	4,317,294	200,000	7,244,410	98,800	1,696,200	1,430,196	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales			ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales			ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		414	605	
		404	404	404	404	404	404	404	404			
		INGRESOS PROPIOS (ESTIMACIÓN)	404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS AL 31 DE MARZO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DE MUSEO TROMPO MÁGICO, DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE 2019	404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN	INGRESOS PROPIOS ECONOMIAS EJERCICIOS ANTERIORES	SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.	1,671,000				24,000						14,174,332
2	Apoyo Administrativo a la Operación	2,202,200					30,000			99,436	15,154,140	441,551,319
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)						1,028,299					
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	5,178,000							99,436			
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.											
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).											
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.											
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).											
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.											
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional											30,000,000
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.											26,150,000
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.	200,000										
30	Construyendo Comunidades en Familia.	14,500,000										
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad											
39	Brigadas de registro extemporáneas.											700,000
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.											
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	1,750,000										5,327,000
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.											5,850,000
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.											
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.											
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.											

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	501	ADECUACION PRESUPUESTAL		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		401	401	401	405	405	406
		FAM RAMO 33 FONDO V	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 31 DE OCTUBRE 2019	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.	5,600,928				107,743		1,683,435				
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.	30,000,000			70,903							
502	Día del Niño											
503	Día de la madre											
506	Día del Padre											
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco											
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos											
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor											
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.											
571	Día del Servidor Público.											
572	Altar de Muertos y Nacimiento.											
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.											
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.											
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.											
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.											
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).											
588	Medidas Preventivas de Protección Civil											
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.											
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.											
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.											
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.											
613	Formación en equidad de genero a grupos de desarrollo comunitario.											
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada											
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.											
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"											
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco											
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)											
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos										208,244	
TOTAL ==>		679,485,580	21,994,228	21,994,228	1,330,760	1,330,760	1,750,000	699,689	1,813,435	4,037,000	208,244	1,759,501

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	501	ADECUACION PRESUPUESTAL		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		401	401	401	405	405	406
		FAM RAMO 33 FONDO V	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	501 DISMINUCIÓN	501 AMPLIACIÓN	FAM RAMO 33 INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	ESTATAL INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INTERESES RECAUDADOS AL 31 DE OCTUBRE 2019	INGRESOS PROPIOS INTERESES Y PENALIZACIONES (ESTIMACIÓN)
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	5,000,000						130,000				
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.								4,037,000			
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	11,843,947		4,000,000		710,017	1,750,000	699,689				
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.	2,194,262			152							
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.											
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.											
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación			7,222,096	518,785							
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.	5,000,000	5,000,000									
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	144,385,723	6,487,004		30,900							
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.	158,494,753	3,168,207		3							
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.											
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.	710,017			710,017							
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET	136,000		1,000,000								
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.											
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).											
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.											
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco											

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	404	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		404	404	404	404	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		414	605
		INGRESOS PROPIOS (ESTIMACIÓN)	404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS AL 31 DE MARZO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS AL 30 DE JUNIO 2019	AMPLIACIÓN POR EXCEDENTE EN INGRESOS RECAUDADOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2019	AMPLIACIÓN POR INGRESOS RECAUDADOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS PROVENIENTES DE MUSEO TROMPO MÁGICO, DEL 01 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE 2019	404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN	INGRESOS PROPIOS ECONOMIAS EJERCICIOS ANTERIORES	SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.											
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.											
53	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.	10,210,000										
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.											
80	Implementar la estrategia del ciub de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.	510,000										
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.											
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación											
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.	1,600,000										
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.											
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.											
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.											2,400,000
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.											
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHET											
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.											
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).											
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.											
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco											

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales			404	404	404	404	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		414	605
		INGRESOS PROPIOS (ESTIMACIÓN)	404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN					404 DISMINUCIÓN	404 AMPLIACIÓN		
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.											
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.											
502	Día del Niño											63,500
503	Día de la madre											249,300
506	Día del Padre											229,397
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco											213,000
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos											148,000
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor											170,000
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.											427,500
571	Día del Servidor Público.											15,000
572	Altar de Muertos y Nacimiento.											33,400
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.	230,000										-
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.	105,000										-
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.											50,000
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.											20,000
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).											744,000
588	Medidas Preventivas de Protección Civil	985,200	985,200	985,200								
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.	208,000										
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.											610,793
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.	829,000										
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.	450,000										
613	Formación en equidad de genero a grupos de desarrollo comunitario.	700,000										
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada											800,000
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.											500,000
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"											
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco											
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)											
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos				254,341	584,456	864,595	3,288,995				
TOTAL ==>		41,328,400	985,200	985,200	254,341	608,456	894,595	4,317,294	99,436	99,436	15,154,140	530,426,541

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		606	606	606	606	606
		605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TROMPO MAGICO)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (INCREMENTO SALARIAL)
		1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.	8,917,689	-	1,500,000	-	1,480,000	-	-	-	-
2	Apoyo Administrativo a la Operación	13,267,513	22,185,202	-	19,000,000	19,000,000	1,480,000	-	-	-	-	11,886,240
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)	-	-	-	-	-	-	7,203,034	6,132,818	6,286,073	5,884,416	-
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional	-	-	24,000,000	-	19,000,000	-	-	-	-	-	-
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	Construyendo Comunidades en Familia.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39	Brigadas de registro extemporáneas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas y Refugio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		606	606	606	606	606	
		605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TROMPO MAGICO)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (INCREMENTO SALARIAL)	
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.												
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.												
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.												
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.												
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.												
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.												
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación												
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.												
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.												
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.												
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.												
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.												
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET												
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.												
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).												
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.												
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco												

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reestructuración orgánica conforme Dictamen de Secretaría de Administración y Secretaría de la Hacienda Pública		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		ADECUACION PRESUPUESTAL derivado de: Reasignación de Proyectos Institucionales		606	606	606	606	606
		605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	605 DISMINUCIÓN	605 AMPLIACIÓN	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TROMPO MAGICO)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (INCREMENTO SALARIAL)
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.											
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.											
502	Día del Niño											
503	Día de la madre											
506	Día del Padre											
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco											
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos											
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor											
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.											
571	Día del Servidor Público.											
572	Altar de Muertos y Nacimiento.											
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.											
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.											
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.											
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.											
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).											
588	Medidas Preventivas de Protección Civil											
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.											
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.											
610	Fortalecimiento de promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.											
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.											
613	Formación en equidad de genero a grupos de desarrollo comunitario.											
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada											
623	Crece en paz, jóvenes sin violencia.											
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"				2,500,000							
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco				2,500,000							
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)				1,500,000							
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos											
TOTAL ==>		22,185,202	22,185,202	25,500,000	25,500,000	20,480,000	20,480,000	7,203,034	6,132,818	6,286,073	5,884,416	11,886,240

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	606	606	606	606	615	502	503	609	609
		AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (OPERACIÓN CENTROS ASISTENCIA SOCIAL)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (PROYECTO RECREA)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TROI / PO MAGICO)	DISMINUCIÓN RECURSO PROYECTO "RECREA" (CANCELACIÓN CONVENIO SE-DIF)	ESTATAL ECONOMIAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN CONVENIOS CON LA FEDERACION RAMO 12 (CAMHET Y UBR)	AMPLIACIÓN RECURSO RAMO 23 FOTRADIS	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez
1	Recurso pendiente de asignar a proyectos.									
2	Apoyo Administrativo a la Operación	31,500,000	1,696,200		1,696,200	227,562			200,000	98,800
2	Apoyo Administrativo a la Operación (Trompo Mágico)			7,244,410						
4	Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para fortalecer el programa de desayunos escolares en planteles escolares del Estado de Jalisco.									
5	Entrega de dotación de alimento a niñas y a niños de 1 a 4 años 11 meses del estado de Jalisco.									
6	Entrega de despensas a sujetos vulnerables para contribuir a la mejora de la inseguridad alimentaria en los 125 municipios del estado de Jalisco (PAAD).									
8	Fortalecer a la población afectada por contingencia por medio de la entrega de suministros logísticos humanitarios en el Estado de Jalisco.									
10	Atención integral a las familias jaliscienses (Apoyos asistenciales).									
12	Entrega de apoyos asistenciales a instituciones y asociaciones civiles del Estado de Jalisco.									
13	Entrega de Apoyos Asistenciales en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales y Fortalecimiento Institucional									
19	Reequipamiento unidades básicas de rehabilitación.									
29	Implementar centros de atención especializada en terapia familiar en DIF municipales del Estado de Jalisco por medio de equipamiento de áreas psicológicas para fortalecer la atención.									
30	Construyendo Comunidades en Familia.									
38	Otorgar servicios y apoyos asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad									
39	Brigadas de registro extemporáneas.									
43	Asegurar alimento para la operación de los centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los sistemas DIF municipales.									
44	Reequipamiento de los centros de convivencia y Alimentación para adultos mayores y grupo prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.									
45	Equipamiento para centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de los Sistemas DIF Municipales.									
46	Brindar atención integral a niños y adolescentes en situación de calle con problemas de adicciones en la unidad de tratamiento residencial para menores en Zapotlán el Grande.									
47	Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, atendidos por la dirección de prevención.									
48	Brindar atención integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes sin apoyo familiar en el centro modelo de atención para niñas y adolescentes embarazadas El Refugio.									

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO E EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	606	606	606	606	615	502	503	609	609
		AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (OPERACIÓN CENTROS ASISTENCIA SOCIAL)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (PROYECTO RECREA)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TROMPO MÁGICO)	DISMINUCIÓN RECURSO PROYECTO "RECREA" (CANCELACIÓN CONVENIO SEI-DIF)	ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN CONVENIOS CON LA FEDERACION RAMO 12 (CAMHET Y UBR)	AMPLIACIÓN RECURSO RAMO 23 FOTRADIS	Ampliación Recurso Proyecto "Pebellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niñez
49	Entrega de apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar reforzando su empoderamiento a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar.									
50	Fortalecer unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del estado de Jalisco.									
59	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.									
66	Adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A (TBA) a pacientes con lesión del sistema nervioso central que afecta el movimiento y la postura, de escasos recursos económicos del estado de Jalisco.									
80	Implementar la estrategia del club de la salud del niño y la niña en los centros de atención infantil del Estado de Jalisco.									
82	Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que viven violencia extrema en Jalisco.						4,929,453			
90	Programa Operativo "Acceso a la Alimentación para las Familias" Modalidad Comedor Comunitario Inicio de Operación									
93	Creación de delegaciones institucionales de la procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes.									
95	Entrega de desayunos escolares modalidad fría a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.									
96	Entrega de desayunos escolares modalidad caliente a niños, niñas y adolescentes para contribuir a complementar una alimentación saludable en planteles ubicados en zonas marginadas del estado de Jalisco.									
101	Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.									
105	Fortalecer la atención del albergue filtro de niñas, niños y adolescentes, víctimas de delito a través de la entrega de apoyos.									
111	Apoyos asistenciales para usuarias del CAMHHET									
137	Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.							17,500,000		
138	Adquisición de unidades de Transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).							11,161,893		
139	Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.							3,900,000		
134	Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco						554,100			

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MODIFICADO Y APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

Código	Descripción	606	606	606	606	615	502	503	609	609
		AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (OPERACIÓN CENTROS ASISTENCIA SOCIAL)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (PROYECTO RECREA)	AMPLIACIÓN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL (MUSEO TIEMPO MÁGICO)	DISMINUCIÓN RECURSO PROYECTO "RECREA" (CANCELACIÓN CONVENIO SEF-DIF)	ESTATAL ECONOMÍAS EJERCICIOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN CONVENIOS CON LA FEDERACION RAMO 12 (CAMHET Y UBR)	AMPLIACIÓN RECURSO RAMO 23 FOTRADIS	Ampliación Recurso Proyecto "Pabellón Gastronómico" (Convenio SEDECO-DIF)	Ampliación por Aportación Estatal para la reparación de aire acondicionado del edificio Ciudad Niños
135	Otorgar apoyos asistenciales a población en situación de riesgo ante la presencia de algún fenómeno socio-organizativo en el Estado de Jalisco.									
136	Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco.									
502	Día del Niño									
503	Día de la madre									
506	Día del Padre									
514	Certamen Reina de los Adultos Mayores, Jalisco									
517	Reconocimiento del Gobierno de Jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos									
518	Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor									
570	Cumplimiento al Artículo 12, Fracc. XVII, inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo.									
571	Día del Servidor Público.									
572	Altar de Muertos y Nacimiento.									
574	Encuentro cultural y deportivo PREVERP.									
575	Brindar un retorno seguro a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados del estado de Jalisco.									
576	Difusores Infantiles - Participación Infantil.									
582	Material lúdico para grupos de UNI 3.									
585	Centro especializado para erradicar las conductas violentas hacia las mujeres (CECOVIM).									
588	Medidas Preventivas de Protección Civil									
607	Formando y cascando por la prevención de la violencia y la adicción.									
609	Fortalecimiento del centro de capacitación y recreación en Tapalpa.									
610	Fortalecimiento de promotora en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños para contribuir a la seguridad alimentaria.									
611	Apoyos asistenciales para garantizar el pleno ejercicio, la protección y promoción para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.									
613	Formación en equidad de género a grupos de desarrollo comunitario.									
618	Participación en el evento World Master Athletics Champions Ship en Ontario Canada									
623	Creer en paz, jóvenes sin violencia.									
653	Acompañar la ausencia a los familiares de los desaparecidos en el Estado de Jalisco"									
651	Fortalecer las acciones para la atención y reintegración de personas en situación de calle en el Estado de Jalisco									
652	Fortalecer la educación de los niñas y niños de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil C.A.D.I. de DIF Jalisco, a través del uso de la tecnologías (Tic's)									
701	Recurso No Contemplado en la Ley de Ingresos									
TOTAL ==>		31,500,000	1,696,200	7,244,410	1,696,200	227,562	5,483,553	32,561,893	200,000	98,800